

20
/
21



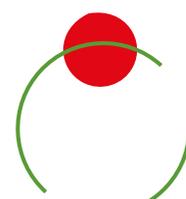
Polla
Chilena de Beneficencia

Memoria Anual Polla Chilena de Beneficencia

Índice

Memoria Anual Polla Chilena de Beneficiencia





20
/ 21



capítulo 01

Mensaje del Presidente del Directorio

Próximamente cumpliremos 4 años desde que junto a otros directores tomamos el desafío de conformar el gobierno corporativo de Polla Chilena de Beneficencia, y dado que se cumple nuestro ciclo creo importante comentar la evolución que tuvo la empresa y las coyunturas exógenas que hemos tenido que enfrentar durante este periodo.

Polla Chilena de Beneficencia es una empresa que históricamente ha contribuido con recursos al Estado de Chile, a través del pago de impuestos, posicionándose en un 3er lugar después de Codelco y Banco Estado. Además, beneficia a una serie de instituciones que cumplen una labor social relevante.

Debido que los impuestos que afectan a Polla Chilena se deducen directamente de las ventas de cada uno de sus productos, nos propusimos como objetivo maximizar las ventas para así incrementar nuestro aporte al Fisco de Chile, resguardando siempre los resultados y la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

A su vez, dado que la mayor parte de las ventas se realizan a través de más de 2.200 pequeñas agencias físicas, Polla Chilena cumple con un rol social importante al ser parte integrante del sustento de alrededor de 10 mil personas.

Ambos objetivos se vieron afectados por situaciones que ocurrieron en nuestro país. A principios del último trimestre del año 2019 nos impactó negativamente en las ventas el denominado "estallido social", y posteriormente desde el año 2020, el mismo efecto tuvo la pandemia, la cual hasta hoy perdura.

Ello implicó que, parte de este tiempo, más de un 55% de las agencias distribuidoras de nuestros productos estuvieran cerradas y/o con ventas muy restringidas.

Por otra parte, para Polla Chilena, en términos de ventas, Loto y sus productos asociados representan más del 80%. Estos, en su ciclo de vida, se encuentran en declinación tanto, desde el segmento objetivo que tienen, como por la baja elasticidad que ha ido experimentado entre premios y el incentivo para atraer jugadores.

La realidad de nuestros productos estrella, junto con los sucesos ocurridos en Chile, nos llevó a acelerar la distribución a través de canales digitales, y a potenciar la venta de productos como Xperto, para contrarrestar la baja sustancial en ventas, en especial las obtenidas durante el año 2020.

Es así como, a pesar de los sucesos ya mencionados, los aportes que hemos hecho estos tres últimos años al Fisco del país superan los \$50.000 millones, cifra muy similar al periodo anterior.

Quiero destacar que, gracias al profesionalismo, al acabado conocimiento del mercado, al compromiso y a la buena acogida y colaboración del equipo de Polla Chilena, fue posible salir airosos de estas situaciones.

Especial mención y agradecimiento quiero hacer a Ernesto Evans, director que nos acompañó gran parte de este tiempo, y quien pese a la enfermedad que lo aquejaba, participó activamente de las sesiones que sostuvo este Directorio.

El próximo Directorio tendrá grandes desafíos, como son la competencia ilegal, nuevas regulaciones y la entrada de otros competidores, pero sin duda el equipo de Polla Chilena es el activo más importante en el cual deberá apoyarse para que esta empresa siga siendo un gran aporte para el país.



FERNANDO MASSÚ TARÉ

Presidente del Directorio Polla
Chilena de Beneficencia



capítulo 02

Palabras del Gerente General

Este año 2021 fue de recuperación después del período más duro de la Pandemia y de la consolidación de los niveles de ventas y productos.

Lo primero, la crisis sanitaria, ha afectado el comportamiento de nuestro consumidor, pues éste ha encontrado formas de entretención alternativas en la web, como casinos y competencias deportivas, las que, a pesar de ser ilegales en Chile, se encuentran disponibles por este medio digital, además de ser publicitadas ampliamente en la televisión abierta. Y también en el caso de los pronósticos deportivos, auspiciando clubes locales participantes del campeonato oficial de fútbol organizado por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP).

Frente a lo segundo, nos abocamos a colaborar con nuestros agentes distribuidores a reponer sus locales y volver a reencantar a sus clientes habituales, restaurándolos y haciéndolos más interactivos, mostrando de una manera más cercana las oportunidades de "volver a soñar". Pareciera que nuestro público sí reaccionó a esta propuesta.

El resultado en ventas aumentó en un 12% respecto de lo anticipado a comienzo de este año, alcanzando los \$130 mil millones en ventas y \$52 mil millones de aportes al fisco.

A los esfuerzos de recuperación de nuestros consumidores se sumó el mantener los cuidados para evitar el contagio de Covid19 en los colaboradores de Polla, dado que, salvo parte de abril y mayo, el trabajo 2021 fue eminentemente presencial y de recuperación de la calle.

Pese a esa actividad de calle, este trabajo colectivo de cuidado de nuestra salud nos llevó a obtener la exclusiva certificación de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) en Covid19; sello que se exhibe con orgullo a la entrada de nuestras oficinas, para entregar garantías de seguridad a nuestros trabajadores y visitas, y de esta forma recordarles a todos que colaboren en este esfuerzo.

Independiente del hecho de ser un año duro, por el entorno en que se desarrolló y se trabajó, el clima interno mejoró respecto de años anteriores alcanzando un 79% de aprobación, la más alta obtenida en los últimos 10 años, y que es calificada por los especialistas como "buena" o un buen ambiente de trabajo.

Destaco aquí las iniciativas de "conciliación de vida familiar y trabajo", entre ellas la posibilidad de flexibilidad horaria, la cual facilitó los viajes de transporte en movilización colectiva en horarios no peak, para entregar mayor seguridad en el viaje y la posibilidad de estar en casa en los horarios que más les acomoda a nuestros colaboradores para poder compartir con su familia teniendo en vista las particularidades del año.

Revisada la estrategia de la empresa a comienzos de abril junto con el Directorio, saltó a la vista la urgente necesidad de concertarla con nuestros accionistas, y particularmente con el Ministerio de Hacienda, pues las diversas miradas sobre el futuro de Polla paralizan una serie de iniciativas legales, las que nos permitirían competir con el juego ilegal en igualdad de condiciones. Esa es la gran tarea pendiente.



EDMUNDO DUPRÉ ECHEVERRÍA

Gerente General Polla Chilena de Beneficencia





03





capítulo 03

Conociendo a Polla Chilena

3.1. Identificación de la Sociedad

Polla Chilena de Beneficencia S.A., Rut 61.604.000 – 6, cuyo nombre de fantasía es Polla S.A. es una sociedad anónima que con la entrada en vigor de la Ley N° 20.382 en octubre de 2009, trasladó su inscripción al Registro de Entidades Informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Sus oficinas se encuentran ubicadas en Compañía N° 1.085, pisos 2,4,6,7,8 y 9, Santiago.

La casilla es 51589 Correo Central, el correo electrónico es comunica@pollachilena.cl y el teléfono de contacto es 56 – 2 – 2679 3700.

Polla Chilena de Beneficencia S.A. se constituyó por escritura pública el 15 de febrero de 1990, ante el Notario Público de Santiago Osvaldo Pereira González, en conformidad a la Ley N° 18.851 que transforma a la empresa del Estado Polla Chilena en Sociedad Anónima, publicada en el Diario Oficial, el 22 de noviembre de 1989.

El extracto se publicó en el Diario Oficial el 23 de febrero de 1990 y se inscribió a fojas 5.431 N° 2.862 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Este extracto se rectificó con fecha 27 de febrero de 1990, y se publicó en el Diario Oficial N° 33.615, el 8 de marzo de 1990, inscribiéndose a fojas 6.241 N° 3.241 en el Registro de Comercio del mismo Conservador de Bienes Raíces.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se canceló su inscripción N° 395 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, trasladando su inscripción al Registro de Entidades Informantes que lleva la misma Comisión.

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es fiscalizada por la Contraloría General de la República de acuerdo con el artículo 16 de la Ley N° 10.336, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) también fiscaliza a la empresa por su calidad de sociedad anónima del Estado inscrita con el N° 1 en el Registro de Entidades Informantes de dicha Comisión, informando como sociedad anónima abierta, por lo tanto, sus estados financieros y antecedentes de operaciones son públicos.

Adicionalmente, respecto a la información que se debe publicar en el sitio web, se rige conforme al artículo 10 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública del Consejo para la Transparencia.

El Sistema de Empresas (SEP) en su carácter de representante del accionista CORFO fiscaliza en materias de control de gestión y entrega de lineamientos y buenas prácticas de gobierno corporativo, mientras que la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda se encarga de aprobar el presupuesto anual.



3.2. Descripción del Ámbito de Negocios

3.2.1. Marco Jurídico

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una sociedad anónima conformada por accionistas estatales y constituida en conformidad a la Ley N° 18.851 que transforma a la Empresa del Estado Polla Chilena de Beneficencia en sociedad anónima. Esta Ley fue publicada en el Diario Oficial el 22 de noviembre de 1989.

La empresa es filial de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), cuya participación es del 99% de su capital social, por lo que su administración debe regirse por las políticas y directrices del Sistema de Empresas (SEP).

El giro social de Polla Chilena autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Estableciendo además que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, estén ajustados a las normas legales y reglamentarias.

Dada su naturaleza jurídica de empresa del Estado, con participación estatal absoluta, se le aplica la normativa presupuestaria y financiera de las empresas del Estado. Es decir, presupuesto anual de caja, ejecución presupuestaria, endeudamiento e inversión real, razón por la cual su acción se encuadra estrictamente dentro del contexto de la programación financiera del sector público en conformidad con las formulaciones de política económica impartidas por el Gobierno.

3.3. La Historia de Polla Chilena

Polla Chilena nace el 13 de julio de 1934, durante el gobierno del Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma, con la promulgación de la Ley N° 5.433, que crea Polla Chilena de Beneficencia como un sistema de sorteos combinados con los resultados de alguna carrera clásica de los hipódromos.

Respecto de esta Ley, se han dictado otros cuerpos legales que modifican su estatuto jurídico:

- Decreto con Fuerza de Ley N° 271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N° 152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980, y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia, otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, y autoriza el juego más antiguo de Lotería Tradicional denominado "Polla Boleto".
- Decreto Ley N° 1.298, del 26 de diciembre de 1975, que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocido como "Polla Gol".

- Ley N° 18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla Chilena -previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda- para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.
- Ley N° 18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en sociedad anónima.
- Ley N° 19.909, del 15 de octubre de 2003, que modificó el Decreto Ley N° 1.298, que creó el sistema de pronósticos deportivos de apuestas con premios predeterminados y que faculta a Polla Chilena para administrar el concurso de Pronósticos Deportivos conocido comercialmente como "Xperto".
- Ley N° 20.098 de 2006, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de Hacienda, cambiando la distribución del Fondo de Beneficiarios del sorteo de números "Polla Boleto", eliminando algunas instituciones, ajustándolas a 11 e incorporando a la Fundación Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, y aumentando la participación en el Fondo del Cuerpo de Bomberos de Chile, Cruz Roja de Chile, Coanil y el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad.
- La Ley N° 21.387, publicada en el Diario Oficial de 6 de noviembre de 2021 modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120 de Hacienda, que aumenta a 12 el número de Beneficiarios incorporando a la Junta Nacional de Botes Salvavidas de Chile.

El Ministerio de Hacienda a través de diversos Decretos Supremos ha reglamentado los distintos juegos, los que se encuentran singularizados en el sitio corporativo de Polla, www.pollachilena.cl

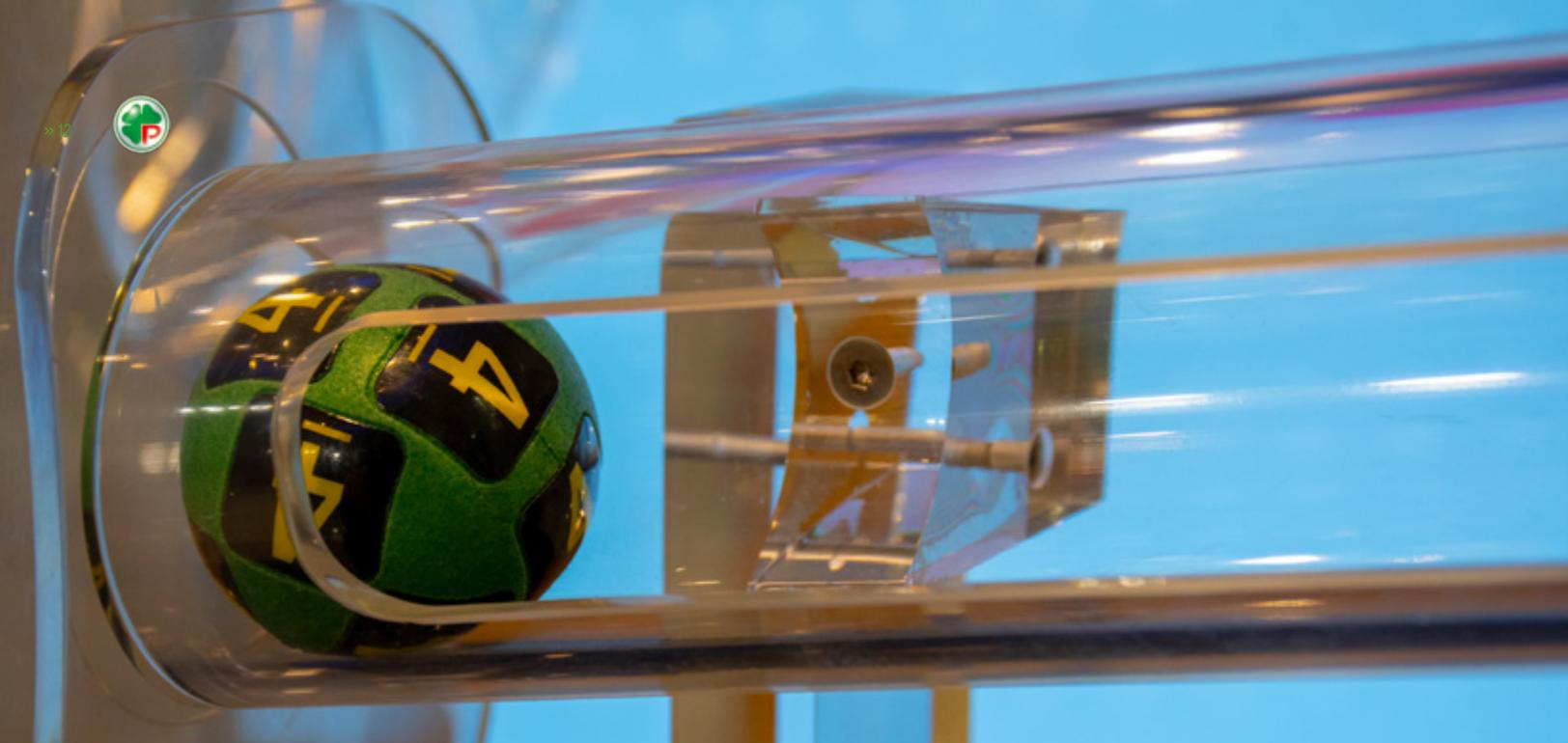
3.4. Sector Industrial

El mercado en el cual participa Polla Chilena es la administración, gestión, y comercialización de juegos de azar autorizados por ley, y está constituido por jugadores que tienen como principal objetivo la obtención de premios de acuerdo con sus expectativas a la oferta de los distintos juegos.

Esto considera la comercialización de boletos de juegos de azar que permiten participar, por la posibilidad de obtener un premio en un sorteo para una fecha predeterminada, o bien instantáneamente en el caso de las modalidades de premiación inmediata o conocidos como "raspes", cuyo resultado es determinado por la suerte. Por otra parte, se comercializan apuestas de pronósticos deportivos con la probabilidad de obtener un premio al apostar al resultado de un evento deportivo preestablecido.

Por la naturaleza duopólica de la industria, la competencia directa es Lotería de Concepción. No obstante, son competencia indirecta los casinos e hipódromos. A su vez, existe una importante competencia ilegal, como son las máquinas tragamonedas instaladas en almacenes, comercios con máquinas tipo casino, y sitios de apuestas "online" que operan vía internet con la más variada oferta de todo tipo de juegos de casino, apuestas deportivas, juegos virtuales interactivos sin ninguna regulación legal ni fiscalización.





De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1466 del Código Civil Chileno y los artículos 275 y 276 del Código Penal Chileno, tanto la práctica de los juegos de azar con interés lucrativo como la constitución de loterías y de establecimientos en donde se practiquen dichos juegos de suerte son ilícitos, y en muchos casos dichas conductas, constituyen delitos penados por la ley. Sin perjuicio de aquello, en el caso de la lotería, el legislador al señalar que “los autores, empresarios, administradores, comisionados o agentes de loterías no autorizadas legalmente, incurrirán en la multa de once a veinte unidades tributarias mensuales (...) estaría, a contrario sensu, reconociendo la licitud de las loterías autorizadas por la ley.

Al respecto se debe tener presente lo señalado por el artículo 63 N° 19 de la Constitución Política de la República, el cual señala que “sólo son materias de ley: 19) Las que regulen el funcionamiento de loterías, hipódromos y apuestas en general”. Así, la Carta Fundamental da a entender que, a pesar de la prohibición e ilicitud general del desarrollo, comercialización y práctica de juegos de azar, se pueden establecer excepciones a dicha prohibición, pero sólo en virtud de una norma de rango legal, de manera que, en el ordenamiento jurídico, de no mediar una ley que los regule, los juegos de azar son ilícitos.

A pesar de la ilicitud y prohibición general de los juegos de azar lucrativos en Chile, a lo largo de los años se han dictado diversas leyes que han ido estableciendo excepciones, en virtud de las cuales la oferta y práctica de juegos de azar, en ciertos casos, ha pasado a ser lícita.

Estas excepciones, que constituyen casos de juegos de azar legales autorizados en Chile, se pueden agrupar en tres: las loterías autorizadas por ley, los casinos de juego y los hipódromos.

Son dos las loterías autorizadas por ley en Chile y en virtud del artículo 276 del Código Penal, las únicas empresas o instituciones que pueden ofrecer ganancias al público mediante la práctica de dichos juegos de azar, sin estar cometiendo un hecho ilícito, son Lotería de Concepción y

Polla Chilena, las cuales pueden, además de otras funciones, “administrar sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos, independientes de los sistemas que actualmente administran (...).

La ley N° 18.851, del 7 de noviembre de 1989, autorizó al Estado para desarrollar actividades empresariales en materia de sorteos de loterías y apuestas relacionadas con competencias deportivas, y ordenó la constitución de una sociedad anónima a denominarse Polla Chilena de Beneficencia S.A. De acuerdo con esta ley, el objeto de la sociedad es “la realización y administración de sorteos de lotería y la organización, administración, operación y control del sistema de pronósticos deportivos y apuestas relacionadas con competencias deportivas. Asimismo, corresponderá a esta empresa la administración de sorteos de números, juegos de azar de realización inmediata y combinación de ambos en la forma dispuesta en el artículo 90 de la ley N° 18.768”.

Por consiguiente, Polla Chilena en su actividad empresarial se encuentra absolutamente regulada en diferentes cuerpos legales, estableciendo los juegos de azar que debe explotar de acuerdo con su objeto social establecido por ley, disponiendo los aportes destinados a beneficiarios, a premios, y a gastos de administración. Igualmente, el artículo 2° de la Ley N° 18.110, estableció un impuesto del 15% de exclusivo beneficio fiscal que se aplica a las ventas netas de cada sorteo y concurso, el cual también se aplica a los juegos de azar que comercializa Lotería de Concepción.

La normativa que regula la actividad de Polla Chilena, que establece hasta los porcentajes destinados a premios y su impuesto, ha generado competir en desigualdad de condiciones con los sitios de apuestas en línea internacionales a través de internet, que son ilícitos de acuerdo a la normativa existente respecto de su oferta y comercialización en Chile, pero que ofrecen todo tipo de apuestas con porcentajes destinados a premios muchísimo más atractivos de los que puede ofrecer Polla Chilena.

3.5. Actividades y Negocios de Polla Chilena

Las actividades y negocios de la sociedad consisten en la administración, operación, comercialización y control de sorteos de Lotería, modalidades de premiación instantánea, concursos de pronósticos deportivos y sorteos de números.

En virtud de la ley, Polla Chilena administra, opera y comercializa los siguientes juegos de azar:



Lotería Tradicional o "Polla Boleto"

Consiste en acertar cinco números extraídos de una tómbola o mediante un sistema randómico o de selección aleatoria del sistema informático de Polla Chilena, según esta última lo determine, en que los números comprenden desde el 00001 al 99999, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de ley N° 120, de 1960, de Hacienda y en el Decreto Supremo N° 1411 del mismo Ministerio, de fecha 3 de noviembre de 2008.



Raspes

Juegos de premiación instantánea o conocidos comercialmente como "Raspes", que se encuentran regulados en el Decreto Supremo N° 1470 del 15 de diciembre de 1995 del Ministerio de Hacienda, modificado por el Decreto Supremo N° 1244, de 7 de agosto de 2014 del mismo Ministerio.



Xperto

Concurso de Pronósticos Deportivos denominado "Xperto", que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 164, del Ministerio de Hacienda de 4 de febrero de 2004, modificado por el Decreto Supremo N° 1.464 del mismo Ministerio, de 14 de octubre de 2015, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas fijas o con premios predeterminados.



Polla Gol

Concurso de Pronósticos Deportivos denominado "Polla Gol" que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 412, del Ministerio de Hacienda, de 19 de marzo de 2008, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas con premios de pozo variable.



Loto

Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto" y sus sorteos adicionales con los nombres de fantasía de "Recargado", "Revancha", "Desquite", "Jubilazo", y "Multiplicar". El sorteo Loto y sus adicionales consisten en acertar 6 números seleccionadas aleatoriamente por el Sistema Informático de Polla Chilena de un total de 41 números, o extraídos de una tómbola numerados correlativamente del 1 al 41 que se han introducido previamente, según lo determine Polla Chilena. Este sorteo se encuentra regulado en el artículo 90 de la Ley 18.768, y en el Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 542, de 26 de abril de 2011, del Ministerio de Hacienda.



Loto 3

Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto 3" que consiste en que cada sorteo se efectuará mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena de una combinación de tres números entre los números 000 y 999. El sorteo se encuentra regulado en el Decreto Supremo N° 47 de 1997 del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos N° 809 y 1.299 de 2003 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio, Reglamento del Sorteo de números denominado comercialmente como "Loto 3".



Loto 4

Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto 4", que consiste en acertar 4 números de un total de 23, mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena, regulado en el artículo 90 de la ley 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937 y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.



Racha

Sorteo de números conocido comercialmente como "Racha" que consiste en la selección aleatoria efectuada por el Sistema Randómico de Polla Chilena, de 10 números de un total de 20, regulado en el artículo 90 de la ley 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937, y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.



3.6. Propiedades e Instalaciones:

Polla Chilena es propietaria de los Pisos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y de las oficinas 1402 y 1501 ubicadas en los pisos décimo cuarto y décimo quinto respectivamente del Edificio Parlamento, ubicado en Compañía N° 1085, comuna de Santiago.

El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 16.463 N° 12.439 del Registro de Propiedad del año 1990 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

3.7. Factores de Riesgo

Inherentes a las actividades realizadas por Polla Chilena, existen diversos factores de riesgo asociados principalmente a riesgos de imagen, tecnológicos y de administración de los activos financieros. La materialización de cualquiera de estos riesgos sea en forma individual como conjunta, podría derivar en fallas operacionales, de mal funcionamiento de la plataforma tecnológica, en fraudes hacia el interior de la organización como también externos, en errores en la prestación de servicios, en el incumplimiento de la normativa vigente, en una inadecuada gestión de proveedores o contratos, en deficiencias en los canales de venta o en la distribución de los productos, entre otros.

Por lo anterior, el Directorio y la Administración de la Empresa, en el ámbito de sus responsabilidades, promueven permanentemente el compromiso de mantener y fortalecer los sistemas de control interno y el apego a las mejores prácticas existentes en el mercado, con el propósito de garantizar su plena integración con la gestión de negocios y los nuevos desarrollos comerciales en que invierte Polla Chilena. Con este propósito, se han certificado y recertificado una gran variedad de procesos, entre los que se cuentan el de sorteos, de compras, de contabilidad, de presupuesto y de tesorería, por ejemplo.

3.8. Planes de Inversión y Financiamiento

En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena está sujeta a la normativa presupuestaria y financiera que emana del Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda.

El financiamiento de las inversiones de Polla Chilena se lleva a efecto con fondos propios, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

En los últimos años, Polla Chilena ha invertido en el mejoramiento de la infraestructura de sus dependencias y en la modernización de sus sistemas y procesos, tanto de índole tecnológico como administrativo, lo cual ha permitido alcanzar mayor eficiencia en sus operaciones.

Durante el año 2021, acorde con la política de austeridad impuesta por el Gobierno y los efectos económicos generados por la pandemia que afecta

al mundo, Polla Chilena se abstuvo de realizar inversiones. Postergando éstas hasta que su realización sea ineludible desde el punto de vista contractual, operativo o comercial.

La empresa mantiene cuentas corrientes en el Banco Santander Chile para facilitar el pago de premios a jugadores y compromisos con los distintos proveedores de bienes y servicios, así como a sus colaboradores.

Así mismo, el Banco Estado de Chile cumple el rol de recaudador de los ingresos por venta de apuestas efectuados por los agentes o comisionistas.

Las inversiones financieras de Polla Chilena al 31 de diciembre de 2021 cumplen con la Política de Inversión Financiera, la cual es consistente con los lineamientos y directrices dictadas por el Ministerio de Hacienda.

La cartera de inversiones financieras es administrada por una entidad externa, la cual al 31 de diciembre de 2021 corresponde al Banco Estado de Chile y su filial Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa.

3.9. Principales Marcas Propiedad de Polla Chilena

Las principales marcas de Polla Chilena son las siguientes:



Loto



Recargado



Revancha



Desquite



Jubilazo



Loto 3



Loto 4



Xperto



Polla Gol



Polla Raspes



Sueldo por 20 años



Polla Boleto



3.10. Proveedores

En sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2015 el directorio, luego de un extenso análisis y debate, acordó por unanimidad adjudicar la Licitación Privada de "Servicios Tecnológicos de Administración de Juegos de Azar de Polla Chilena de Beneficencia S.A" a la empresa Intralot S.A., por haber presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Compañía.

Sobre la materia, es relevante destacar que con fecha 13 de enero de 2016 se suscribió con la empresa INTRALOT S.A. un contrato de prestación de

servicios para la operación y administración de juegos de azar. Estos servicios son esencialmente proveer el software de administración de juegos, el centro de cómputos y los terminales para la captación de juegos en línea y su procesamiento integral, los cuales comenzaron a partir del día 23 de enero de 2017 a las 00:00 horas AM. hasta el 15 de enero de 2027.

El principal proveedor es Intralot Chile SpA y los que se detallan en cuadro adjunto con el respectivo porcentaje respecto al total de compras y servicios devengados durante 2021:

Proveedores	Total (\$)	% del Total Compras y Servicios 2021
Intralot Chile SpA	6.085.305.298	51,9%
Megamedia S.A.	656.124.038	5,6%
Televisión Nacional de Chile	458.372.909	3,9%
Red de Televisión Chilevisión	431.715.828	3,7%
Canal 13 SpA	345.898.171	2,9%
Canal del Fútbol SpA	289.166.664	2,5%
Forma Imagen Ltda.	255.316.165	2,2%
Vmly&R Chile SpA	147.584.884	1,3%
Tivit Chile Tercerización de Procesos, Servicios y Tecnología SpA	141.201.941	1,2%
Antidoto 56 Video Marketing SpA	131.058.129	1,1%
Omnet SpA	106.734.813	0,9%
Comercializadora Iberoamerican	102.319.751	0,9%

En el ámbito de la publicidad están los principales canales de televisión abierta: TVN, Canal 13, Megamedia, Chilevisión y el Canal del Fútbol.

3.11. Seguros

Los principales seguros contratados por la empresa durante 2021 son los siguientes:

- Póliza de Incendio sobre las propiedades de Polla Chilena contratada con la Compañía Southbridge con vigencia desde el 31 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2023 con una prima de anual UF. 468; Monto Asegurado UF 386.752.
- Póliza de Seguro Colectivo de Vida para trabajadores de Polla Chilena contratada con la Compañía Vida Cámara. Monto Póliza anual UF 2.352. Por fallecimiento; Muerte accidental; Invalidez accidental; Invalidez total y permanente. Vigencia 01/09/21 hasta 31/08/23.

- c) Póliza de Seguro Colectivo Complementario de Salud con Adicional de Cobertura Odontológica para trabajadores de Pólla Chilena y cargas legales contratada con la Compañía Vida Cámara. Monto Póliza anual UF 2.352. Vigencia 01/09/21 hasta 31/08/23.

Las pólizas se licitan anualmente, con la opción de que se renueven por otro período anual.

3.12. Propiedad y Acciones de Pólla Chilena

3.12.1. Accionistas

Pólla Chilena de Beneficencia S.A. pertenece a los siguientes accionistas:

Acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas	
CORFO	2.475
Fisco de Chile	25
Total de acciones	2.500

Desde que Pólla Chilena de Beneficencia es una sociedad anónima, no se ha producido la enajenación de acciones. Adicionalmente, esto solo puede ser realizado a través de una modificación de ley.

3.12.2. Situación de Control

La compañía, no cuenta con un controlador conforme a las disposiciones de la Ley N°18.045 en su título XV.

3.12.3. Filiales y Coligadas

Pólla Chilena no cuenta con empresas filiales ni coligadas.

3.12.4. Cambios Importantes en la Propiedad o Control

Pólla Chilena no ha realizado ningún cambio en la propiedad o control de la empresa en el transcurso de 2021, ni desde la fecha de su constitución.

3.12.5. Política de Dividendos

Año a año el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y la Dirección de Presupuestos (DIPRES), analizan la Política de Dividendos, con el fin de determinar la cobertura anual de capital de trabajo versus las necesidades de financiamiento del fisco. Para esto se debe tener en cuenta que Pólla Chilena tiene una prohibición legal de endeudamiento sin previa autorización del Ministerio de Hacienda (artículo N°44, Decreto Ley N°1.263 de 1975).

3.12.6. Dividendos Repartidos

Con respecto a los dividendos repartidos en las respectivas Juntas Ordinarias y Extraordinarias se acordó lo siguiente:

En la Décimo Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 7 de enero de 2021, se acordó destinar de las utilidades del ejercicio 2019 ascendentes a \$ 3.540.119.017, la suma de \$ 1.000.000.000 (mil millones) al pago de un dividendo de \$ 400.000 por acción.

En la Trigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 15 de abril de 2021 se acordó la distribución de utilidades del ejercicio 2020. Ascendentes a \$113.633.459, correspondientes al pago de un dividendo definitivo de \$ 45.453 por acción.

2021				
	Dividendos Provisorios \$	Dividendos Definitivos \$	Utilidad Ejercicio Anterior \$	Utilidad Ejercicio Actual \$
Corfo	-	1.102.497.124	1.102.497.124	-
Fisco	-	11.136.335	11.136.335	-

Dividendos Pagados por Acción (\$)

2019	1.019.617
2020	-
2021	445.453

3.13. Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

3.13.1. Diversidad en el Directorio

La conformación del Directorio es la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Directores por Género	1	3

Chilenos		
	Hombres	Mujeres
Directores por Nacionalidad (Chilena)	1	3

Directores por Rango de Edad (Años)	Hombres	Mujeres
< 30	-	-
30 Y 40	-	-
41 Y 50	-	-
51 Y 60	-	2
61 Y 70	1	1
> 71	-	-

Directores por Antigüedad	Hombres	Mujeres
< 3	1	3
3 Y 6	-	-
+6 Y 9	-	-
9 Y 12	-	-
> 12	-	-

3.13.2. Diversidad en la Gerencia General y demás Gerencias que reportan a esta Gerencia o al Directorio.

Número de Personas por Género

Ejecutivos	Hombres	Mujer
Gerentes	6	-
Subgerentes	6	2

Número de Personas por Nacionalidad

Nacionalidad	Chilena	
	Hombre	Mujeres
Gerentes	6	0
Subgerentes	6	2

Número de Personas por Rango de Edad

Ejecutivos	Gerentes	Subgerentes	Hombre	Mujer
< 30	-	-	-	-
30 Y 40	-	-	-	-
41 Y 50	-	2	2	-
51 Y 60	-	4	3	1
61 Y 70	5	2	6	1
> 71	1	-	1	0

Número de Personas por Antigüedad

Ejecutivos	Antigüedad		Género	
	Gerentes	Subgerentes	Hombre	Mujer
< 3	-	1	-	1
3 Y 6	1	-	1	-
+6 Y 9	-	-	-	-
9 Y 12	1	4	5	-
> 12	4	3	6	1

3.13.3. Diversidad en la Organización

Número de personas por Género

Rol General	Hombres	Mujer
Profesionales	12	5
Administrativos	14	14
Total	26	19

Número de Personas por Nacionalidad

Nacionalidad	Chilena	
	Hombre	Mujer
Profesionales	12	5
Administrativos	14	14
Total	26	19

Número de Personas por Rango de Edad

Rol General	Rango de Edad		Género	
	Profesional	Administrativos	Hombre	Mujer
< 30	1	-	-	1
30 Y 40	7	2	5	4
41 Y 50	5	2	6	1
51 Y 60	3	14	7	10
61 Y 70	1	10	8	3
> 71	-	-	26	19

Número de Personas por Antigüedad

Rol General	Antigüedad		Género	
	Profesional	Administrativos	Hombre	Mujer
< 3	1	-	1	-
3 Y 6	5	1	3	3
+6 Y 9	2	1	1	2
9 Y 12	-	3	3	-
> 12	9	23	18	14
Total	17	28	26	19

3.13.4. Brecha Salarial por Género

Promedio Sueldos Base - Diciembre 2019

Cargo	Dotación Hombre	Salario Hombre	Dotación Mujer	Salario Mujer	Brecha Mujer /Hombre		
Administrativos	28	1.239.426	14	1.228.121	14	11.305	99,09%
Profesionales	17	2.377.466	12	2.067.486	5	309.980	86,96%
Gerente General	1	13.214.152	1	-	-	-	-
Gerentes	5	7.993.053	5	-	-	-	-
Subgerentes	8	5.041.826	6	5.363.565	2	-321.739	106,38%
Totales	59		38		21		

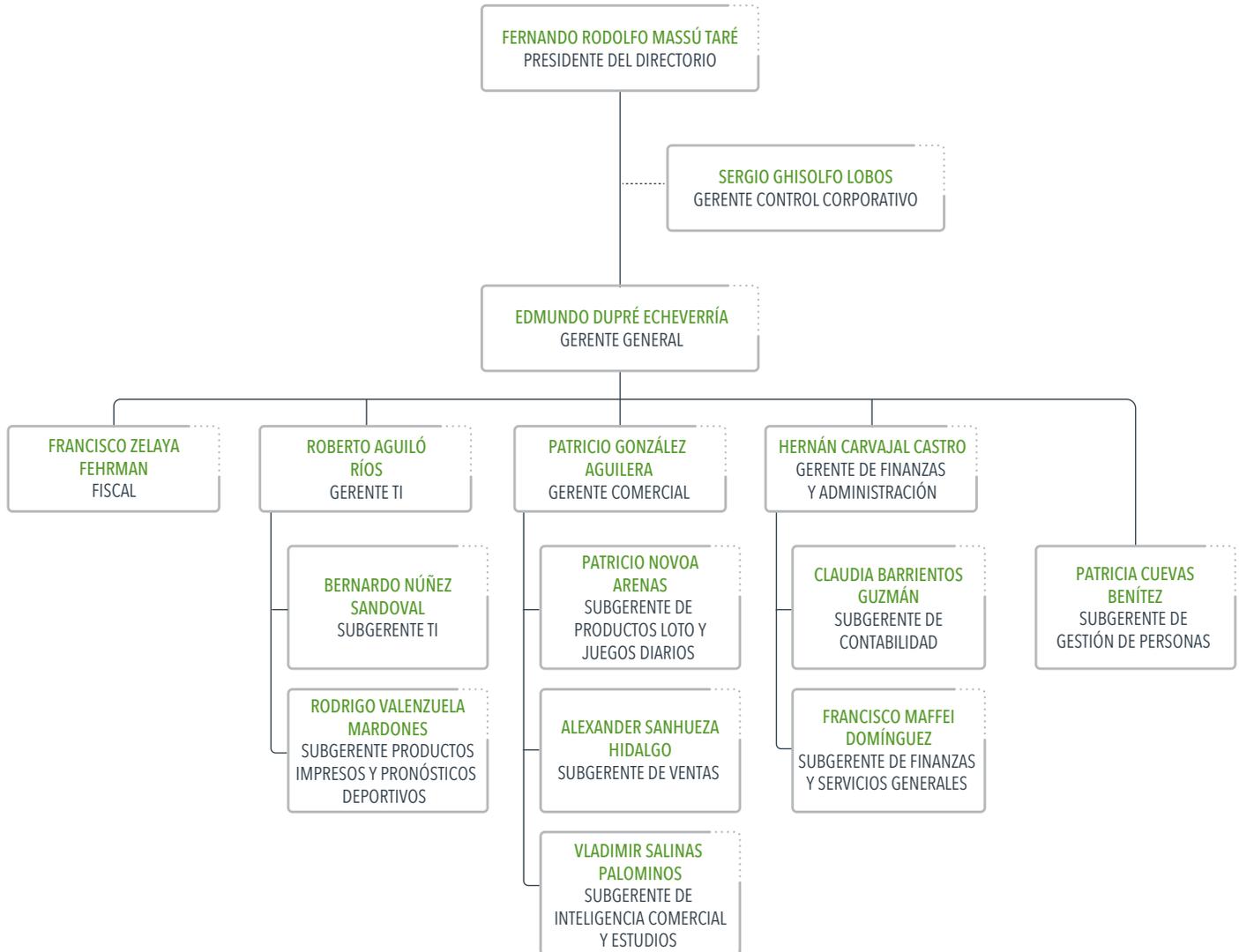
Cargo, Responsabilidad o Función

Proporción sueldo bruto promedio ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores

Administrativos	99,09%
Profesionales	86,96%
Gerente General	-
Gerentes	-
Subgerentes	106,38%

3.14. Administración y Personal

3.14.1. Organigrama



APOSTANDO EN VIVO Y POR STREAMING: ERES PARTE DEL JUEGO.

CLIC AQUÍ



RESULTADOS DE SORTEOS

PARTISTE A JUGARTE UN *Clásico*



POZO TOTAL ESTIMADO A REPARTIR

\$5.250 MILLONES

▼
Ver más

PARTISTE A JUGARTE UN *Clásico*



Resultados Sorteo : 4766

Fecha : febrero 27, 2022

2 12 27 28 30 40

Comodin 4

MULTIPLICAR 7

AA

polla.cl





3.15. Directorio

La sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco* miembros titulares, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas que podrán o no ser accionistas. El Directorio no cuenta con directores suplentes.

Al 31 de diciembre de 2021 el Directorio está integrado por los siguientes miembros:



Fernando Rodolfo Massú Taré

Cargo: Presidente

RUT: 6.783.826-2

Profesión: Ingeniero Comercial - Universidad Federico Santa María – Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez.

Trayectoria: Durante su trayectoria profesional se ha desempeñado como director de empresas como Parque Arauco, ENAP, BTG Pactual Chile y de la Universidad Adolfo Ibáñez. Posee una amplia y reconocida trayectoria en la banca chilena. Como CEO de Corpbanca, lideró e implementó la estrategia de crecimiento orgánico e inorgánico, consolidándolo como el cuarto banco privado de Chile.

En 2015 logró que Corpbanca se incorporara por primera vez dentro de las 50 empresas mejores para trabajar en Chile (Great Place to Work) y tuvo un rol protagónico en la fusión de Corpbanca con Banco Itaú, la cual demoró más de dos años, por ser la fusión más compleja realizada por una institución financiera en Chile.

Además, lideró la compra de las operaciones de Santander Colombia (2012) y Helm Bank en Colombia y Panamá (2013) como parte de la estrategia de crecimiento regional. El importe de ambas transacciones superó los US\$2,500MM. A través de la compra de estos bancos consiguió posicionar a Corpbanca como el 6to Banco en la Industria bancaria colombiana, y a su vez, se convierte en el primer banco chileno en expandir sus operaciones en la región.

Es director de Pollaría Chilena de Beneficencia desde el 10 de mayo de 2018.

Último Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022



María Victoria Reyes Hertz

Cargo: Vicepresidenta

RUT: 6.372.682-6

Profesión: Ingeniero Comercial - Universidad Getulio Vargas- Sao Paulo Brasil.

Trayectoria: Con amplia trayectoria en empresas financieras, ha ocupado altos cargos gestoras de fondos y corredoras de valores. En 2004 y en 2007 fue incluida en el premio "100 Mujeres Líderes" y en 2010 participó en el Programa BOW Boards of Woman - Mujeres en la Dirección UAI.

Es directora de Pollaría Chilena de Beneficencia desde el 10 de mayo de 2018.

Último Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022



María Beatriz Corbo Atria

Cargo: Directora

RUT: 7.250.051-2

Profesión: Abogada - Pontificia Universidad Católica de Chile

Trayectoria: Abogada de la Universidad Católica y magíster en Humanidades, se ha desempeñado como asesora e investigadora en temas legislativos, de relaciones internacionales, pesca y como asesora de la presidencia de la SOFOFA.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores fue asesora del proyecto de modernización y actualmente es miembro del Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado, del Consejo Asesor de la Escuela de Gobierno UC y del Consejo Asesor del Servicio Civil, además de presidenta de la Comisión Fulbright.

Es directora de Polla Chilena de Beneficencia desde el 10 de mayo de 2018.

Último Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022



María Angélica Zulic Guzmán

Cargo: Directora

RUT: 9.188.651-0

Profesión: Psicóloga laboral – Universidad Diego Portales

Trayectoria: Se ha desempeñado en gerencias generales en empresas nacionales e internacionales en industrias de tecnología, medios de comunicación y minería, además de ser directora de empresas públicas y privadas.

Ha liderado la digitalización de diversas empresas en las que ha participado. Actualmente es mentora de Comunidad Mujer, de la Red de Mentores para Chile y de la USEC (Unión Social de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Cristianos).

Es directora de Polla Chilena de Beneficencia desde el 27 de septiembre de 2018.

Último Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022

3.15.1. Gastos del Directorio

Durante el 2021, los gastos del Directorio fueron los indicados en la siguiente tabla:

Concepto	2020	2021
	\$	\$
Radio Taxi	325.000	484.000
Gastos menores	25.600	-
Total	350.600	484.000

3.15.2. Remuneración del Directorio

Los miembros del Directorio de Polla Chilena de Beneficencia reciben una dieta fija por asistencia a las sesiones mensuales del Directorio y a las sesiones de los Comités de Directorio. Esta remuneración considera ingresos variables anuales según las metas que determine el SEP luego de una evaluación, además de la inexistencia de retribuciones diferenciadas ni regalías entre sus integrantes.

Éstas se establecen en la Junta Ordinaria de Accionistas que se realiza anualmente.

El detalle de remuneraciones percibidas por el Directorio durante 2021 se detalla en la siguiente tabla:

DIRECTOR	REMUNERACION			TOTAL
	FIJA	COMITÉ	VARIABLE	
Fernando Rodolfo Massú Taré	\$ 15.035.688	\$ 5.325.139	\$ -	\$ 20.360.827
María Victoria Reyes Hertz	\$ 11.276.766	\$ 5.325.139	\$ -	\$ 16.601.905
María Angélica Zulic Guzmán	\$ 7.517.844	\$ 5.325.143	\$ -	\$ 12.842.987
María Beatriz Corbo Atria	\$ 7.517.844	\$ 5.325.143	\$ -	\$ 12.842.987
Ernesto Sebastián Evans Espiñeira	\$ 4.960.404	\$ 3.513.622	\$ -	\$ 8.474.026
Total general	\$ 46.308.546	\$ 24.814.186	\$ -	\$ 71.122.732

3.16. Actividades de los Comités del Directorio

Un punto para destacar en la conformación de los Comités del Directorio de Polla Chilena es que éstos se constituyen voluntariamente, porque respecto de esta materia el artículo 50 bis de la Ley 18.046, no aplica.

Los comités del Directorio son los mencionados a continuación:

Comités del Directorio			
Comité	Miembros	Sesiones	Materias
Comité de Gestión	Presidenta doña María Angélica Zulic y María Victoria Reyes, quién se incorporó en el mes de septiembre de 2021, tras el fallecimiento de su presidente Ernesto Evans Espiñeira. El presidente Fernando Massú y la directora María Beatriz Corbo asisten a dicho Comité en forma permanente.	Sesión Ordinaria: Mensual	El Comité tiene como fin analizar la estrategia y los objetivos estratégicos de Polla Chilena, los que deben estar enfocados en generar valor.
Comité de Auditoría	Presidenta María Beatriz Corbo Atria y Fernando Rodolfo Massú Taré. Debido al fallecimiento del director Ernesto Evans, María Victoria Reyes pasó a desempeñarse como miembro del Comité de Gestión a partir del 16 de septiembre de 2021.	Sesión Ordinaria: Mensual	El Comité de Auditoría en Polla Chilena, siguiendo el enfoque y metodología de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, tiene tres focos principales de acción: El gobierno corporativo y su accionar bajo la estructura de normas establecidas por la legislación vigente y el código SEP, que lo conforman 17 guías de mejores prácticas; la administración de riesgos y el plan de trabajo de auditoría interna y su desarrollo mensual, como también la ejecución del plan de trabajo de auditoría externa. En alineamiento con los objetivos estratégicos de Polla Chilena, el Comité de Auditoría, vela por el nivel de cumplimiento del Código SEP, aprobando su reporte anual y los contenidos específicos establecidos con relación a las Guías de Gobierno Corporativo e, informando a ese organismo, por medio del <i>scorecard</i> anual, el grado de desempeño alcanzado respecto de estas mejores prácticas para el gobierno corporativo

3.16.1. Comité de Gestión

En la sesión de abril de 2021 se actualizó la Planificación Estratégica de la empresa y se definió la visión y misión. Estas definiciones guiarán el desarrollo futuro de Polla Chilena.

Adicionalmente en dos sesiones del comité se destacó que la innovación futura es un factor clave de éxito, especialmente en lo relacionado con ventas online, los videojuegos, los e-sports y juegos virtuales. Se tomó la decisión de que Polla debe centrar sus esfuerzos para que se realicen los cambios legales necesarios para su desarrollo e implementación.

También durante el año se reformularon los objetivos estratégicos de Polla Chilena, ya que el cambio tecnológico generó una mayor demanda por productos interactivos, uso de habilidades y medios digitales. En este cambio influyeron los factores ambientales, locales e internacionales. Se modificó la estrategia digital para ajustar la brecha existente, que quedó al descubierto durante los períodos más críticos de la pandemia.

Los mayores impactos en los juegos de azar se explican por factores sociales, tecnológicos y legales. Esto obligó a la empresa a enfocarse en el desarrollo del negocio y de las personas, para agregar nuevas fuentes de valor en clientes, plataforma y data. Las ideas y propuestas del Directorio se incorporaron a los pilares de objetivos estratégicos.

El comité, además, estuvo especialmente dedicado al análisis y estudio de las ventas de la empresa, dadas las circunstancias que tuvo que afrontar el 2020 y 2021 con una importante baja, producto de la pandemia y las medidas restrictivas impuestas por la Autoridad Sanitaria. Estas medidas impactaron fuertemente a las agencias que no pudieron funcionar durante largos períodos en varias comunas del país, ya que no son consideradas servicio esencial.

Se analizaron los canales de ventas del sorteo Loto que aportan un 80% de las ventas de Polla en las agencias físicas; la agencia virtual o AVP que permite la venta en Internet, experimentó un alza significativa de participación de un 17,6 % en el 2021.

Otro punto importante fue el análisis y aprobación del Plan de Cobertura de las Agencias. Este hace referencia a la apertura de los nuevos puntos de venta; la fuerza de ventas de Polla Chilena; y el plan de cobertura que abarcó 581 agencias. Este plan tuvo el objetivo de recuperar la pérdida de agencias clasificadas como Top 500, que se vieron fuertemente impactadas por las restricciones de movilidad y cuarentenas. A mayo, se planificó lograr la incorporación de 230 nuevas agencias, logrando poner en operación 225.

Uno de los planes que el Comité destacó es la importancia que se debe otorgar al AVP, DMP y *Tag Manager*, herramientas que persiguen y permiten conocer de mejor manera a los consumidores de la red.

Fue materia de estudio del comité fijar la postura de la empresa frente a un anteproyecto de ley patrocinado por el Ministerio de Hacienda enviado por el SEP, que regula el desarrollo de las plataformas de apuestas en línea. Luego, de un exhaustivo análisis con la Administración, se solicitó al Ministerio de Hacienda que Polla Chilena no tuviese que cumplir con los estándares técnicos durante 8 años contados desde la publicación de la ley para su sistema de apuestas deportivas en línea y que se le aplicara el mismo régimen tributario que a las sociedades operadoras, para permitir que Polla Chilena compitiera en igualdad de condiciones para optar a todo tipo de objetos de apuestas, como son apuestas de casinos online, juegos virtuales, e-Sports y otros que aprobare en el futuro la Superintendencia de Casinos de Juegos.

Se analizó y aprobó el Plan de Inversión en publicidad del sorteo Loto determinándose el monto de la Inversión y de las múltiples actividades que se realizaron durante el segundo semestre de 2021, en que se destacó las diversas alternativas para los escenarios futuros que podrían darse.

En cuanto al proceso para encontrar una agencia de publicidad especializada en el mundo digital, ésta finalizó exitosamente con la contratación de FCB & FIRE.

En el mismo Comité se efectuó una revisión del plan de marketing de Loto durante el primer semestre de 2021, con un análisis de las ventas, los pozos ofrecidos, número de apuestas por sorteo, las piezas publicitarias y su eficiencia. A continuación, se revisaron las campañas publicitarias que se implementaron para el Concurso de Pronósticos Deportivos "Xperto", en especial la que se difundió durante la Copa América 2021, con la contratación del exjugador seleccionado del fútbol brasilero apodado "Cafú".

Durante agosto, el Comité se abocó a la aprobación del presupuesto de ventas de 2022, en el cual se tuvo presente el sorteo de Loto, que representa la mayor parte de la venta. Se analizó también los fundamentos de la estimación de ventas proyectadas como:

- 1) La recuperación de la estructura de apuestas por número de acumulaciones, para lo cual se consideró una recuperación del 85% de las apuestas totales pre pandemia, en un volumen similar al promedio de 2019.
- 2) Frecuencia de acumulaciones

En septiembre se aprobó el presupuesto de inversión en publicidad del Concurso de Pronósticos Deportivos Xperto para el 2022, en el cual destaca la importante inversión en medios digitales correspondiente al 50% del total. También se hizo la presentación del calendario de actividades y de campañas publicitarias.

En octubre, se estudió y analizó nuevas propuestas de la Administración para incorporar sorteos adicionales para Loto en la modalidad "Jubilazo".

En noviembre, el Comité se dedicó al estudio de las ventas del sorteo Loto, donde evaluó el plan de cobertura de las agencias para que avanzara



correctamente, confirmándose que las restricciones sanitarias como la cuarentena afectaron fuertemente la venta de las agencias en general; y que al levantarse la medida más restrictiva del Plan Paso a Paso y con pozos más atractivos se pudo superar lo estimado de venta semanal del Sorteo Loto.

En el plan de cobertura de las agencias se cumplió el objetivo de venta semanal por agencia, la que creció en un 13%.

Los resultados a nivel de venta total (revisión semanal) mostraron que los pozos y ventas respondieron satisfactoriamente; en agosto terminaron las restricciones por cuarentena; por lo que se cumplió el promedio de venta estimado por semana; y el nivel de venta resultó ser superior al de 18 de octubre de 2019.

Sobre este último punto, se destacó que antes del 18 de octubre de 2019 había 2.911 agencias vendiendo. A la semana 15 de 2021 eran 1713. A la semana 41 de 2021 se ha ido recuperando y hay más de 2.300 agencias activas asociadas a Polla Chilena.

En diciembre se analizó en el Comité, la cobertura de la Agencia Virtual de Polla Chilena (AVP), que es el sitio web donde los apostadores realizan sus apuestas de los juegos, convirtiéndose en un exitoso canal.

El 30% de las ventas se realizó a través de la Agencia Virtual de Polla en Internet, donde el sorteo Loto tiene un 52% de participación y las apuestas deportivas de Xperto un 38% respectivamente.

Se estudiaron varios proyectos en ejecución para 2022 como monitores en tiempo real de las interacciones de los jugadores; análisis y creación de audiencias según el perfil de los consumidores y seguimiento en tiempo real de las compras efectivas realizadas por cada usuario y el monto.

Asimismo, la Administración dio cuenta de las campañas promocionales que se efectuaron en la AVP y los desafiantes proyectos para 2022.

3.16.2. Comité de Auditoría

El comité de auditoría está constituido por los directores María Beatriz Corbo Atria, presidente del Comité de Auditoría, María Victoria Reyes Hertz, vicepresidente del Directorio y Fernando Rodolfo Massú Taré, en su calidad de presidente del Directorio. Debido al fallecimiento del director don Ernesto Evans, doña María Victoria Reyes pasó a desempeñarse como miembro del Comité de gestión a partir del 16 de septiembre de 2021.

El funcionamiento del comité es mensual, previo a la reunión del Directorio. Para tales efectos el comité se reúne mensualmente en sesiones diarias y, en forma extraordinaria, cada vez que existan temas o asuntos que lo requieran.

El Comité de Auditoría en Polla Chilena, siguiendo el enfoque y metodología GRC, tiene tres focos principales de acción: el gobierno corporativo y su

accionar bajo la estructura de normas establecidas por la legislación vigente y el código SEP, que lo conforman 17 guías de mejores prácticas; la administración de riesgos y el plan de trabajo de auditoría interna y su desarrollo mensual, como también la ejecución del plan de trabajo de auditoría externa.

En esa bajada y en alineamiento con los objetivos estratégicos de la Empresa, el Comité de Auditoría, vela en forma continua por el nivel de cumplimiento del Código SEP, aprobando su reporte anual y sus contenidos específicos establecidos por el SEP con relación a las Guías de Gobierno Corporativo e, informando a ese organismo, por medio del *scorecard* anual, el grado de desempeño alcanzado respecto de estas mejores prácticas para el gobierno corporativo; es así como durante el ejercicio 2021 y, a pesar de las restricciones presupuestarias y de funcionamiento normal que la Empresa enfrentó durante el año, dicho *scorecard* logró un apropiado nivel cumplimiento en cada una de las guías evaluadas.

En este contexto, el Comité de Auditoría también revisa, mediante un reporte mensual del Encargado de Prevención del Delito, rol que cumple el Gerente de Control Corporativo Sr. Sergio Ghisolfo, el cumplimiento de la ley N°20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, las actividades que se efectúan en cuanto al funcionamiento y actualización permanente del Modelo de Prevención de Delitos implementado en Polla Chilena y que cuenta con la quinta certificación consecutiva, hasta comienzos del año 2023, por parte de ICR Clasificadora de Riesgos.

Durante el ejercicio 2021 no se recibieron denuncias a través del Canal de Denuncias que afectan o involucran a Polla Chilena y/o sus ejecutivos.

Dadas las modificaciones que ha tenido esta ley y los nuevos delitos que pueden generar responsabilidad penal de las personas jurídicas, Polla Chilena se enfoca en capacitar a sus colaboradores y en actualizar los documentos y matriz de riesgos que forman parte integral del Modelo de Prevención de Delitos. Lo que también se complementa con la participación del Gerente de Control Corporativo y su equipo en las charlas dictadas por Generación Empresarial según la temática de cada una de ellas.

El Comité de Auditoría es informado regularmente de cualquier actividad de revisión desarrollada por los organismos de supervisión financiera, control de gestión u otros órganos fiscalizadores, tales como Contraloría General de la República, Comisión para el Mercado Financiero, Consejo para la Transparencia, entre otros.

En tal sentido, el Comité tomó conocimiento en la sesión de octubre de 2021, con respecto al informe N° 591 del 2018 de la Contraloría General de la República y su respectivo seguimiento, donde se informó que todas las observaciones fueron dadas por subsanadas por parte de ese organismo fiscalizador.

A su vez, el Comité de Auditoría es el encargado de supervisar la labor de la empresa de auditoría externa, sirviendo de enlace con la administración



para que exista una oportuna e independiente comunicación entre el gobierno corporativo de Polla Chilena y el auditor externo; se pronuncia además sobre la auditoría de los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, y toma conocimiento acerca de sus notas y anexos que forman parte de lo entregado por la empresa auditora, en especial del Informe a la Administración y de las medidas o planes de acción adoptados por la administración para remediar las observaciones de control interno y mitigar los riesgos informados.

Hacia fines del año 2020, este comité decidió llamar a licitación el servicio de auditoría externa para los ejercicios comerciales 2021, 2022 y 2023, resultando ganadora la empresa PWC.

Durante el ejercicio 2021, el Directorio se reunió en forma privada en dos ocasiones con la empresa auditora, destacando la que se efectúa hacia fines de enero 2022 con el cierre del proceso de auditoría y la aprobación de los estados financieros anuales. En el 2021 hubo puntos de control que fueron tratados en detalle en ese último comité.

En cuanto al plan anual de trabajo de auditoría interna, este Comité toma conocimiento detallado del plan para el año siguiente y de las bases sobre las cuales éste fue preparado, supervisa la gestión de riesgos y las actividades planificadas año a año por parte de la Gerencia de Control Corporativo y del Encargado de Prevención de Delitos, unidades que reportan en forma mensual el grado de cumplimiento del plan de trabajo, sus principales conclusiones,

observaciones y los planes de acción adoptados por la administración para la efectiva mitigación de los riesgos asociados a cada materia, como también de cualquier otro aspecto de interés para esta instancia.

En el transcurso del 2021, el Comité de Auditoría y la Gerencia de Control Corporativo desarrollaron un plan de trabajo que, entre otros temas, consideró la actualización del inventario de riesgos estratégicos/críticos de Polla Chilena y su grado de exposición, en base a los criterios de impacto y probabilidad, ejercicio en el cual participó la alta administración de la empresa. Esto, sin perjuicio que, durante gran parte del año, se siguieron monitoreando por parte del comité dos indicadores de riesgo relacionados con la red de agentes y que fueron el foco de riesgo individualizado desde el estallido social y posteriormente la pandemia producto de las cuarentenas, además del riesgo de la seguridad y salud del personal en este mismo contexto.

Para una adecuada gestión de riesgos de sus procesos, Polla Chilena cuenta con controles que ayudan a identificar, corregir y monitorear las exposiciones de riesgo identificadas apoyando su operación en un sistema de gestión integrado basado en las normas ISO 27001 e ISO 9001 que se certifican anualmente.

Las distintas gerencias tienen la responsabilidad de implementar y monitorear los controles que permitan a la Empresa mitigar estos riesgos, asegurando que su nivel de exposición se encuentre dentro de los parámetros definidos por el Directorio.



En cuanto a la gestión de riesgos, también se llevaron a cabo la actualización de matrices de riesgo de los procesos, de seguridad de la información, de fraude y delitos de la Ley N° 20.393 y sus últimas modificaciones, y las políticas y procedimientos vinculados.

El inventario de activos de información de Polla Chilena se ponderó mediante un procedimiento mejorado, con el objetivo de identificar aquellos activos de información críticos o más relevantes en cada área y su posterior evaluación de riesgos aplicando la metodología *Bow-Tie*, en línea con las mejores prácticas y requisitos de la Norma ISO 27001:2013, norma en la cual Polla Chilena se encuentra certificada.

Este año y producto de la pandemia, Polla Chilena debió calibrar nuevamente sus riesgos y amenazas con el objeto de implementar un adecuado plan de reacción y continuidad operativa y aumentar su capacidad de resiliencia. En este mismo sentido, el Comité de Auditoría y la Gerencia de Control Corporativo desarrollaron durante el 2021 un plan de trabajo que se fue ajustando en el tiempo conforme sucedían los hechos, se tomaban nuevas decisiones o cambiaban los escenarios, para así abordar de la mejor manera posible su trabajo en términos de revisar o poner mayor foco en aquellos procesos cuyos riesgos se veían aumentados en cuanto a probabilidad de ocurrencia y/o impacto para Polla Chilena, principalmente nuestra red de agentes y su continuidad operativa.

En materias de Gobierno Corporativo, se revisaron y actualizaron una serie de políticas y procedimientos, entre los que destacan el Estatuto del Comité de

Auditoría, el Estatuto de la Gerencia de Control Corporativo, la Política de Inducción y Capacitación para Directores, las Agendas del Directorio y del Comité de Auditoría y en el ámbito de ética y cumplimiento la Política de Gestión Integral de Fraude, el Procedimiento de Denuncias, la Política y Manual de Operaciones con Partes Relacionadas y el Estándar de Conducta en los Negocios.

Así también, durante el ejercicio 2021, Polla Chilena retomó el trabajo en materias de sostenibilidad, con el propósito de tener en su reporte del año una mirada actualizada de lo realizado en Polla Chilena en estas materias, destacando la medición por primera vez de la huella de carbono de la empresa y la aplicación de la nueva norma de carácter general de la CMF N°461, de noviembre de 2021.

En materia de Transparencia Activa de la Ley N°20.285, durante el año 2021 se realizaron modificaciones al sitio web corporativo requeridas por el SEP hacia fines del año 2020. En el 2021 no hubo solicitudes de autoevaluación en Transparencia Activa, sin embargo, se llevó a cabo a principios de año la auditoría interna de rigor y en diciembre pasado el Consejo para la Transparencia informó los resultados de su fiscalización al sitio web de Polla Chilena, concluyendo que no se detectaron infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.

Como ocurre todos los años, durante la sesión de diciembre, el Comité de Auditoría tomó conocimiento en detalle del alcance logrado respecto del plan de trabajo de Auditoría Interna ejecutado en el año en curso, como también revisó y aprobó el plan de trabajo para el año 2022.

3.17. Ejecutivos Principales

La plana ejecutiva de Polla Chilena de Beneficencia, al 31 de diciembre de 2021:



Gerente General
Edmundo Dupré Echeverría
 RUT 7.165.323 - 4
 Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
 Ingreso: 1° de junio de 2008



Gerente Comercial
Patricio González Aguilera
 RUT 7.643.054 - 3
 Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
 Ingreso: 7 de octubre de 2002



Gerente de Finanzas y Administración
Hernán Carvajal Castro
 RUT 6.086.376 - 8
 Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile
 Ingreso: 1° de junio de 1996



Gerente de Tecnologías de la Información
Roberto Aguiló Ríos
 RUT 6.065.462-K
 Ingeniero Civil, Universidad de Chile
 Ingreso: 15 de mayo de 2017



Gerente de Control Corporativo
Sergio Ghisolfo Lobos
 RUT 8.003.166-1
 Contador Auditor, Universidad de Chile
 Ingreso: 1° de junio de 2011



Fiscal
Francisco Zelaya Fehrman
 RUT 6.373.750 - K
 Abogado, Universidad de Chile
 Ingreso: 1° de mayo de 1990

3.17.1. Remuneraciones Ejecutivos

		REMUNERACIÓN 2021		REMUNERACIÓN 2020	
		Total Bruto	Total Líquido	Total Bruto	Total Líquido
Dupré Echeverría, Edmundo	Gerente General	151.788.904	110.752.726	181.768.861	119.213.344
Aguiló Ríos, J. Roberto	Gerente de Tecnología	99.206.317	71.001.773	110.172.093	78.208.014
Carvajal Castro, Hernán A.	Gerente de Administración y Finanzas	99.540.821	79.464.988	112.609.824	86.761.290
Ghisolfo Lobos, Sergio A.	Gerente Contralor	89.018.905	69.126.728	101.148.281	76.665.885
González Aguilera, Patricio L.	Gerente Comercial	86.502.005	66.677.064	98.241.309	73.835.819
Zelaya Fehrman, Francisco	Fiscal	86.444.875	65.254.278	98.262.281	72.642.653
Total		612.501.827	462.277.557	702.202.649	507.327.005



3.17.2. Plan de Incentivo para Ejecutivos

Para los gerentes, subgerentes y profesionales no sindicalizados existen el derecho a obtener un bono anual de desempeño, cuyo monto se determina acorde a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de los indicadores de gestión (KPIs) que le afecten, por el monto, procedimiento, oportunidad y requisitos que a continuación se indican:

Plan de Incentivo Anual para Ejecutivos

Con 100% de cumplimiento en conjunto de indicadores de desempeño individual y de gestión.	2 sueldos base mensuales
Con 80% de cumplimiento conjunto de indicadores de desempeño individual y de gestión	1,6 sueldos base mensuales
Con desempeño inferior al 80% de cumplimiento conjunto de indicadores de desempeño individual y de gestión	No recibe

Este bono, en caso de ser procedente, se devengará mes a mes y se pagará en proporción al tiempo servido en caso de término de la relación laboral antes de la fecha de su liquidación y pago. Para este caso se tomará la última evaluación de desempeño individual y la última medición de indicadores a la fecha de término de la relación laboral.

Los directores y ejecutivos principales no tienen porcentaje de participación en la propiedad de Polla Chilena ni directa ni indirectamente.

3.18. Información sobre Subsidiarias y Asociadas e Inversiones en otras Sociedades

Polla Chilena no tiene subsidiarias y asociadas (directas e indirectas) definidas por las NIIF o IFRS.

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 cumplen con la Política de Inversión Financiera de Polla Chilena, la cual es consistente con los lineamientos y directrices dictadas por el Ministerio de Hacienda. La cartera de inversiones financieras es administrada por una entidad externa, la cual al 31 de diciembre de 2021 corresponde al Banco Estado de Chile y su filial Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa.

3.19. Hechos Relevantes o Esenciales

7 Enero 2021

Mediante carta se informa a la CMF que en la Décimo Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 7 de enero de 2021, se acordó destinar de las utilidades del ejercicio 2019 ascendentes a \$3.540.119.017, la suma de \$1.000.000.000 (mil millones) al pago de un dividendo de \$400.000 por acción.

18 marzo 2021

Mediante carta se informa a la CMF que el Directorio en sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021, acuerda convocar y citar a la Trigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 15 de

abril de 2021 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, señalando las materias sobre las que se pronunciará.

16 abril 2021

Mediante carta se informa a la CMF que, en la Trigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 15 de abril de 2021 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, se pronunció sobre las siguientes materias:

- Se aprobó sin observaciones la Memoria Anual 2020, el Balance General y los demás Estados Financieros de la sociedad, y el informe de los auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, incluidas las respectivas notas a los estados financieros, como asimismo los Gastos de Directorio contenidos en la Memoria.
- Se acordó la distribución de utilidades del ejercicio 2020. ascendentes a \$ 113.633.459, al pago de un dividendo definitivo de \$ 45.453 por acción.
- Se fijó las remuneraciones de los directores.
- Se designó a Price Waterhouse & Coopers Consultores Auditores SpA para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros, con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2021.
- Los accionistas tomaron conocimiento respecto de que no se reportaron por el Directorio la celebración de operaciones con partes relacionadas en conformidad al Título XVI de la Ley N° 18.046.

14 julio 2021

El decreto supremo N° 577, de Hacienda, publicado en el Diario Oficial, modificó el Reglamento del Sorteo Loto que consta en el decreto supremo N° 542, del año 2011, del mismo Ministerio, estableciendo que los valores de los premios no cobrados o caducados se pueden utilizar además para otra finalidad propia del giro, resguardando la eficiencia en la forma y con las modalidades que el Directorio de Polla determine, no limitándolos a incrementar premios especiales y a la promoción de las ventas.

31 agosto 2021

Mediante carta se informa a la CMF que el director don Ernesto Evans Espiñeira RUT N° 7.047.052- 7 ha cesado en sus funciones por fallecimiento ocurrido con fecha 29 de agosto de 2021.

6 noviembre 2021

La Ley N° 21.387, publicada en el Diario Oficial modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de Hacienda, aumentando a 12 el número de Beneficiarios del sorteo de lotería denominado "Polla Boletto" y de los raspes o modalidades de premiación instantánea, incorporando a la Junta Nacional de Botes Salvavidas de Chile con un 4,5% del fondo de Beneficiarios.

3.20. Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Durante el ejercicio 2021 los accionistas y los Comités de Directores no formularon comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales.

110

290

Polla XPERT JUEGUE

Código del Partido / Evento	Res	1º T / RF			TG	Campeón / Especiales																			
		LL	EL	VL		0-1	-G	+G	0.5	1	Resultado Exacto														
		LE	EE	VE	2-3	NG	G	2	3	4	5+	0	1	0	1										
1	#P 1K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	HG	LL	EL	VL	0-1	-G	+G	0.5	1	0	1	0	1
	#R 2K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	E	1º	LE	EE	VE	2-3	NG	G	2	3	2	3	2	3
	F 3K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	V	2º	LV	EV	VV	4+	P	I	4	5	4	5+	4	5+
2	#P 1K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	HG	LL	EL	VL	0-1	-G	+G	0.5	1	0	1	0	1
	#R 2K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	E	1º	LE	EE	VE	2-3	NG	G	2	3	2	3	2	3
	F 3K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	V	2º	LV	EV	VV	4+	P	I	4	5	4	5+	4	5+
3	#P 1K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	HG	LL	EL	VL	0-1	-G	+G	0.5	1	0	1	0	1
	#R 2K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	E	1º	LE	EE	VE	2-3	NG	G	2	3	2	3	2	3
	F 3K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	V	2º	LV	EV	VV	4+	P	I	4	5	4	5+	4	5+
4	#P 1K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	HG	LL	EL	VL	0-1	-G	+G	0.5	1	0	1	0	1
	#R 2K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	E	1º	LE	EE	VE	2-3	NG	G	2	3	2	3	2	3
	F 3K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	V	2º	LV	EV	VV	4+	P	I	4	5	4	5+	4	5+
5	#P 1K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	HG	LL	EL	VL	0-1	-G	+G	0.5	1	0	1	0	1
	#R 2K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	E	1º	LE	EE	VE	2-3	NG	G	2	3	2	3	2	3
	F 3K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	V	2º	LV	EV	VV	4+	P	I	4	5	4	5+	4	5+
6	#P 1K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	HG	LL	EL	VL	0-1	-G	+G	0.5	1	0	1	0	1
	#R 2K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	E	1º	LE	EE	VE	2-3	NG	G	2	3	2	3	2	3
	F 3K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	V	2º	LV	EV	VV	4+	P	I	4	5	4	5+	4	5+
7	#P 1K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	HG	LL	EL	VL	0-1	-G	+G	0.5	1	0	1	0	1
	#R 2K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	E	1º	LE	EE	VE	2-3	NG	G	2	3	2	3	2	3
	F 3K	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	V	2º	LV	EV	VV	4+	P	I	4	5	4	5+	4	5+





04





capítulo 04

El Anheló de Cumplir Sueños

4.1. La Recuperación de la Oferta

El principal objetivo del 2021 fue recuperar el nivel de agencias que habían sido fuertemente impactadas en los últimos años, tanto por la crisis social del 2019, como por las restricciones sanitarias producto de la pandemia y que impidieron la operación del comercio producto de las cuarentenas decretadas.

Para lograrlo, se realizó una exhaustiva planificación anual, un importante trabajo de la fuerza de ventas en terreno buscando nuevas agencias, un estricto control semanal de avances por parte de las jefaturas.

A pesar de los 3 meses de cuarentenas decretadas en el año, Polla Chilena finalizó el 2021 con más de 2.300 agencias activas, un 12,2 % sobre el cierre del año anterior, recuperando los niveles previos al estallido social del 2019.

Con respecto a las ventas, las nuevas agencias captadas que robustecieron la oferta generaron ventas por M\$2.800, logrando alcanzar ventas semanales con montos mayores a los obtenidos durante el 2019 pre estallido para los mismos niveles de pozo.



AGENCIAS CON VENTA POR TIPO POR SEMANA
Semana Base 30 de septiembre 2019





4.2. Inversión de Trade Marketing

Las restricciones y cuarentenas decretadas por la autoridad sanitaria produjeron un fuerte impacto en las grandes agencias, llegando incluso a que decenas de importantes agencias cerraran sus operaciones entre el 2020 y 2021. Esto implicó un desplazamiento hacia agencias medianas que pertenecen a rubros que por sus características permanecieron funcionando durante toda la semana.

Para potenciar a estas agencias medianas se implementó un plan para aumentar la visibilidad que contempló 2 ámbitos:

1. Apoyo Visual

Se incorporaron llamativas huinchas LED en 180 agencias, este elemento aportó MM\$120 de ventas adicionales durante el período de medición.

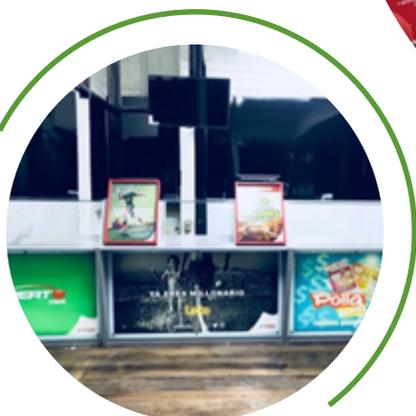
2. Mayor Visibilidad en Sectores de la Periferia

Se mejoró la visibilidad con respecto a la oferta en agencias ubicadas en zonas más periféricas que presentaban buen desempeño y potencial de crecimiento. Se intervino en 120 agencias, logrando un incremento de ventas de MM\$120 durante el año.

A su vez, también se desarrolló un plan de apoyo y mejoras para las agencias con buen desempeño:

Agencias Modelo

Se realizaron intervenciones y mejoras en 30 de las mejores agencias de comercialización. Este esfuerzo sumado al esfuerzo y empuje de los agentes y dependientes, generaron ventas adicionales por MM\$619.





4.3. Mapa de Agencias del País por Comunas y/o Regiones

REGIÓN METROPOLITANA

Buín	19
Calera de Tango	2
Cerrillos	14
Cerro Navia	14
Colina	22
Conchalí	23
Curacaví	8
El Bosque	22
El Monte	6
Estación Central	34
Huechuraba	17
Independencia	18
Isla de Maipo	5
La Cisterna	25
La Florida	58
La Granja	12
La Pintana	16
La Reina	16
Lampa	15
Las Condes	47
Lo Barnechea	11
Lo Espejo	11
Lo Prado	14
Macul	20
Maipú	89
María Pinto	2
Melipilla	18
Nuñoa	56
Padre Hurtado	13
Paine	8
Pedro Aguirre Cerda	16
Peñaflor	23
Peñalolén	31
Pirque	6
Providencia	37
Pudahuel	33
Puente Alto	80
Quilicura	39
Quinta Normal	24
Recoleta	41
Renca	21
San Bernardo	43
San Joaquín	17
San José de Maipo	4
San Miguel	23
San Ramón	10
Santiago	121
Talagante	16
Tiltil	3
Vitacura	8

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Arica	23
-------	----

REGIÓN DE TARAPACÁ

Alto Hospicio	11
Iquique	34
Pica	1
Pozo Almonte	1

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Antofagasta	48
Calama	20
María Elena	2
Mejillones	1
San Pedro de Atacama	1
Sierra Gorda	1
Taltal	1
Tocopilla	3

REGIÓN DE ATACAMA

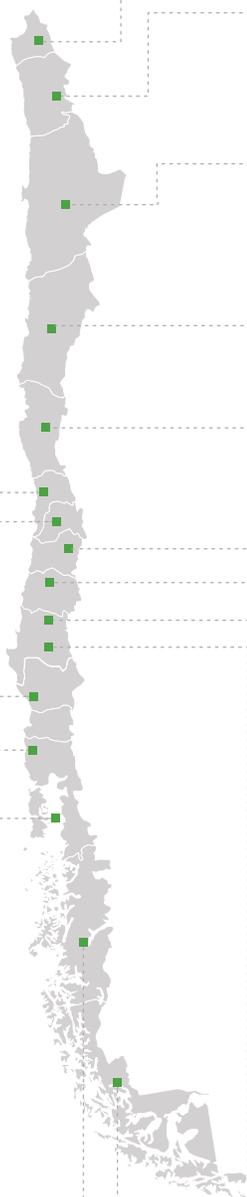
Caldera	2
Chañaral	3
Copiapó	18
Diego De Almagro	2
Freirina	1
Huasco	2
Tierra Amarilla	2
Vallenar	4

REGIÓN DE COQUIMBO

Andacollo	1
Canela	1
Combarbalá	1
Coquimbo	31
Illapel	3
La Serena	44
Los Vilos	2
Monte Patria	3
Ovalle	18
Paihuano	1
Salamanca	1
Vicuña	5

REGIÓN DE VALPARAÍSO

Algarrobo	4
Cabildo	3
Cartagena	3
Casablanca	4
Catemu	2
Concón	11
El Quisco	4
El Tabo	1
Hijuelas	3
Isla de Pascua	1
La Calera	11
La Cruz	2
La Ligua	9
Limache	9
Llay-Llay	3
Los Andes	20
Nogales	2
Olmué	3
Panquehue	1
Papudo	1
Petorca	1
Puchuncaví	5
Putendo	2
Quillota	23
Quilpué	23
Quintero	5
Rinconada	1
San Antonio	18
San Esteban	2
San Felipe	17
Santa María	2
Santo Domingo	2
Valparaíso	30
Villa Alemana	15
Viña del Mar	56
Zapallar	1



REGIÓN DEL LIB. GRAL BDO. O'HIGGINS

Chepica	1
Chimbarongo	1
Codegua	3
Coltauco	3
Doñihue	3
Graneros	4
Las Cabras	6
Litueche	2
Lolol	1
Machalí	7
Marchihue	1
Mostazal	5
Nancagua	2
Navidad	1
Olivar	1
Palmilla	1
Peralillo	3
Peumo	1
Pichidegua	4
Pichilemu	5
Quinta de Tilcoco	2
Rancagua	26
Rengo	6
Requínoa	2
San Fernando	10
San Vicente	7
Santa Cruz	5

REGIÓN DEL MAULE

Cauquenes	5
Colbún	1
Constitución	4
Curepto	1
Curicó	18
Hualañé	1
Licantén	2
Linares	11
Longaví	1
Maule	2
Molina	4
Parral	6
Pelluhue	1
Retiro	1
Río Claro	1
Romeral	1
Sagrada familia	1
San Clemente	1
San Javier	3
Talca	27
Teno	3
Villa Alegre	1
Yerbas Buenas	1

REGIÓN DEL ÑUBLE

Bulnes	2
Chillán	21
Chillán Viejo	2
Coelemu	1
Coihueco	2
El Carmen	1
Ñiquén	1
Pinto	1
Quillón	2
Quirihue	1
San Carlos	3
San Nicolás	1
Yungay	2

REGIÓN DEL BIOBÍO

Antuco	1
Arauco	1
Cabrero	1
Cañete	2
Chiguayante	8
Concepción	35
Contulmo	1
Coronel	6
Curanilahue	1
Hualpén	7
Hualqui	2
Laja	2
Lebu	3
Los Ángeles	20
Lota	3
Mulchén	1
Nacimiento	2
Penco	3
San Pedro de la Paz	13
Santa Bárbara	3
Santa Juana	2
Talcahuano	11
Tomé	4
Tucapel	2
Yumbel	2

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Angol	7
Carahue	3
Collipulli	2
Cunco	3
Curacautín	2
Curarrehue	1
Freire	1
Gorbea	2
Lautaro	3
Loncoche	4
Lonquimay	1
Nueva Imperial	1
Padre Las Casas	2
Pitrufquén	2
Pucón	5
Saavedra	1
Temuco	35
Toltén	2
Traiguén	1
Victoria	3
Vilcún	1
Villarrica	10

REGIÓN DE LOS RÍOS

Futroneo	2
La Unión	2
Lago Ranco	1
Lanco	4
Los Lagos	2
Mariquina	2
Paillaco	2
Panguipulli	5
Río Bueno	3
Valdivia	23

REGIÓN DE LOS LAGOS

Ancud	3
Calbuco	2
Castro	5
Chonchi	1
Dalcahue	1
Fresia	1
Frutillar	2
Llanquihue	2
Los Muermos	1
Maulín	1
Osorno	19
Puerto Montt	36
Puerto Varas	8
Purranque	2
Puyehue	1
Quellón	2
Quinchao	1
Río Negro	1
San Pablo	1

REGIÓN DE AYSÉN

Aysén	4
Chile Chico	3
Cisnes	1
Cochrane	1
Coyhaique	5

REGIÓN DE MAGALLANES

Natales	1
Porvenir	1
Punta Arenas	25



**Total Nacional
Agencias**

2.480



4.4. Loto, Potenciando la Demanda

Loto, Potenciando la Demanda:

Adicional a los esfuerzos de recuperación de la oferta, se sumó uno por mantener la presencia de marca con una permanente actividad publicitaria, resaltando los pozos para cada sorteo.

La campaña "Soñar no Cuesta Nada", cuyo objetivo fue comunicar a los apostadores lo fácil y simple que es realizar este juego a través de la red de agentes a lo largo del país o en www.loto.cl. Esta campaña se potenció con una segunda línea comunicacional "Soñar es un Regalo" que apeló al lado emocional e invitó a los apostadores a regalar otro Loto a sus seres queridos. Adicionalmente, estas campañas tuvieron un fuerte apoyo promocional.

Se continuó con Campaña Día de la Madre, con promoción adicional de 10 mil abonos gratis, en www.loto.cl para regalar.

El concepto "No Dejes de Soñar" se continuó desarrollando durante todo el año y adecuando a las fechas claves y contingencias que se desarrollaban en el país, destacando el pozo acumulado.

Se realizó una campaña para el Día de la Madre, con una promoción adicional de 10 mil abonos gratis en www.loto.cl para regalar en ese especial día.

Otro hito fue la campaña "Elige bien", formulada de manera lúdica y contingente para el período de elecciones de alcaldes y gobernadores.

También se realizó una campaña con promoción asociada para el Día del Padre.

Campaña Que Nada te Impida Soñar (junio – principios de julio)

Durante el segundo semestre se mantuvo la perseverancia y consistencia del trabajo comunicacional y en julio se lanzó la campaña "Fechas de Cuarentena, Nunca Dejes de Soñar" a propósito del término de cuarentena. A su vez, a medida que se recuperaba la movilidad se agregó vía pública como soporte publicitario.

La inversión publicitaria se mantuvo durante el año y a medida que avanzaba el año los pozos llegaron a montos más atractivos lo que se potenció con campañas tácticas. Para el caso de septiembre y con motivo de Fiestas Patrias se lanzó por dos semanas la promoción "Bonos Dieciocheros de Loto" consistente en un total de 600 premios de \$100.000 cada uno, distribuidos en 6 sorteos de 100 premios, sorteados después de cada sorteo de Loto.

A continuación, se inició "Soñar no Cuesta Nada - Tweets" volviendo a las campañas asociadas a la marca y abordar la cercanía con los consumidores a través de sus propios sueños, además de la habitual comunicación de los pozos que habían tenido un repunte. Esta campaña también fue un vehículo para comunicarse con las nuevas generaciones a través de la interacción en redes sociales con seguidores y apostadores, logrando alcanzar más de 1 millón de seguidores en Facebook.

Esta actividad comunicacional permanente, permitió potenciar la demanda, de modo que más de 6,8 millones de personas ganaran algún premio entre todas las categorías del producto, logrando recibir en total \$38.902 millones en premios, destacando entre ellos, los grandes millonarios en las categorías principales, con 12 ganadores durante el año que lograron acertar con sus 6 números el premio mayor de Loto, repartiéndose \$14.153 millones.

Adicionalmente hubo 6 ganadores en el Recargado, que se repartieron \$3.339 millones, 5 ganadores en La Revancha que lograron en total \$3.601 millones, 7 ganadores en El Desquite que sumaron \$2.459 millones y 32 ganadores de "Jubilazos" que se llevaron en total \$4.337 millones.

Cabe hacer notar que los almacenes y agencias reciben el 2% por premio vendido, en consecuencia, ellos fueron favorecidos con \$793 Millones, por dar la suerte a sus clientes que jugaron sus números de Loto en el local.

A continuación, el cuadro completo con los ganadores en cada uno de los juegos de Polla Chilena durante el año 2021:

Juego	Cantidad de ganadores	Premios ganados
	Nº	\$
Loto	6.835.796	39.694.291.919
Polla Boletó	171.541	593.640.271
Polla Gol	426.134	895.647.735
Instantáneas	5.186.445	2.504.347.590
LOTO 3	228.039	1.305.394.343
LOTO 4	714.731	586.411.150
RACHA	162.586	186.917.323
XPERTO	411.957	13.068.907.666
Total	14.137.229	58.835.557.997

4.5. XPERTO

Xperto alcanzó un total de ventas de MM\$22.653 durante el 2021, alcanzando un muy buen desempeño con record histórico de ventas.

Entre los hitos deportivos que potenciaron Xperto están:

- ▶ Dos campeonatos de fútbol a nivel de selecciones, la Copa América y la Copa Europa, que desafiaron los conocimientos y pasión de los apostadores.
- ▶ Como no todo es fútbol, para los fanáticos de los deportes se realizó una nueva versión de los Juegos Olímpicos, que habían sido postergados el año anterior.

En ambas competiciones, Xperto se convirtió en protagonista. Para el fútbol se mejoró la oferta con una mayor cantidad de partidos en vivo y en los Juegos Olímpicos se aumentó la cantidad de deportes, haciendo

énfasis en los que habitualmente tienen menos cobertura en los medios de comunicación.

A nivel de publicidad masiva, se desarrollaron spots de televisión para potenciar Xperto con los importantes hitos del año.

Xperto Experience

Para mejorar la experiencia de compra, fidelizar a los amantes del fútbol y seguir posicionando a Xperto como la casa de apuestas preferida por los chilenos, se reeditó la promoción Xperto Experience. Si bien se realizó en una modalidad distinta, los ganadores pudieron compartir una reunión virtual con Marcos Evangelista de Moraes – Cafú, uno de los mejores futbolistas de la historia. Esta reunión se realizó el día de la final de la Copa América. Esta iniciativa permitió reforzar la entrega de experiencias *ad hoc* al *target* de apostadores y hacer frente al auge de las casas de apuestas internacionales.

A partir de la gran cita futbolística mundial en Qatar y los partidos clasificatorios que llevan a la Selección Nacional al mundial, se realizaron 10 fechas donde los chilenos se ponen la camiseta por el sueño de clasificar, la "generación dorada" aún mantiene las chances de cumplir este anhelado sueño.





05





capítulo 05

Innovación al Servicio del Cliente

La tecnología juega un rol fundamental para los juegos de azar, especialmente con los cambios en los hábitos de los consumidores que se aceleraron a partir de la pandemia. Es por esto que Polla Chilena ha continuado avanzando en mejoras, actualizaciones y nuevas tecnologías.

5.1. Seguridad en las Operaciones y Procesos

Durante este año se incorporó una solución de antivirus más poderoso denominado SOPHOS, con el fin de aumentar la seguridad informática, tanto en el trabajo presencial, como remoto para minimizar el nivel de exposición frente a incidentes que pudieran afectar el normal funcionamiento de Polla Chilena.

A su vez, la identificación de procesos críticos y su control que se había consolidado el año anterior permitió operar sin contratiempos durante los periodos de cuarentena y teletrabajo que Polla Chilena enfrentó durante el año.

La madurez conseguida en el modelo de tercerización de la plataforma tecnológica y su coordinación virtual, permitieron a Polla Chilena la continuidad de sus operaciones, tanto de oferta de juegos, como en todos los procesos de *backoffice*.

5.2. Acelerando la Transformación Digital

Este año, la integración de tecnología digital en las empresas para mejorar la forma de operar y crear valor a sus clientes se aceleró y generó un cambio del que Polla Chilena también se hizo partícipe. Se reforzó y reenfocó parte de la Gerencia de Tecnologías de la Información, hacia el desarrollo de productos y canales digitales. A modo de ejemplo, se trabajó en el desarrollo de un juego para *smartphones* que se lanzará el 2022. Además, se trabajó en la actualización de la oferta de rasps digitales y en la fase de diseño de un nuevo canal digital para ofrecer los productos de Polla Chilena.

5.3. Soporte al Negocio

La Gerencia de TI está directamente relacionada con las necesidades del negocio, por lo que durante el 2021 enfocó sus esfuerzos en la modificación de un sub-juego de Loto (Recargado) y la incorporación de promociones tipo rifa, coordinando los requerimientos del Área Comercial con el proveedor de la plataforma de juegos (Intralot).

Por otra parte, en el canal *on-line* se han incorporado herramientas tendientes a brindar una oferta atractiva a aquellos jugadores que visitaron la página web y no completaron su apuesta (*Remarketing*)

En el ámbito de la inteligencia artificial, se actualizó el *chatbot* para el producto Xperto y para mejorar el impacto de las piezas publicitarias de Loto.

5.4. Aumentando la Automatización de los Procesos Internos

La transformación digital demanda la mejora de los procesos internos de Polla Chilena, para lo cual se incorporó un *software* randómico (azar) para la terminación de Polla Gol que es una categoría especial de premiación al número de la apuesta, el cual se encuentra certificado por la empresa Gaming Laboratories International.

Por otra parte, se realizaron desarrollos internos para generar en forma automática los informes correspondientes a los estados de resultados, según los diferentes formatos requeridos por las partes interesadas de Polla Chilena. Además, se actualizó la aplicación de Control de Inversión Publicitaria y la de Contabilidad con la generación de nuevos libros contables auxiliares.



5.5. Certificaciones y Ciberseguridad

Polla Chilena ha definido contar con altos estándares de seguridad informática, para lo cual ha conseguido nuevamente la Certificación ISO 27001:2013 de Seguridad de la Información. Además, la empresa reconoce la importancia de la continuidad de servicio de su plataforma de *backoffice*, para lo cual ha testeado su Plan de recuperación de Desastres.

Con respecto a los medios de pago, en particular las tarjetas de crédito, Polla Chilena obtuvo este año la certificación PCI DSS (Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjetas de Pago). Adicionalmente, este año se mantuvo la certificación de 15 procesos en la norma ISO 9001:2015 de Gestión de Calidad.

Finalmente, la empresa GLI certificó los *randómicos* (*software* generador de números al azar) correspondientes a los juegos numéricos y la opción de pedir números al azar para Loto en los terminales de la red de Agencias de Polla Chilena.

5.6. XPERTO Digital: 2021 – Un Año Récord para el Producto

Un año histórico

Experto el 2021 logró un muy buen desempeño, obtuvo un mayor incremento por la venta digital, no obstante, el canal de agencias también creció. Lo anterior toma mayor relevancia si se considera que existe un incremento considerable de casas de apuestas internacionales operando en Chile vía internet, las cuales han entrado con importantes volúmenes de inversión.

Campaña En Vivo + *Streaming*:

Dado este “boom digital”, que se vio favorecido por las restricciones provenientes por la crisis sanitaria provocada por Covid19 y del cual Xperto

ya estaba siendo partícipe durante el 2020, se privilegió para potenciar la apuesta en vivo y *streaming* llevando al apostador a una experiencia aún mejor, dándole más herramientas para ganar. Esa apuesta se juega cerca del 99% de los casos solo a través de Internet y le da la opción al jugador de apostar durante el desarrollo de un partido. En otras palabras, puede predecir, en función de lo que está viendo, lo que va a ocurrir en el partido.

Hitos del año:

Porque la pelota durante el 2021 no paró de rodar, nuevamente hubo dos campeonatos a nivel de selecciones donde los peloteros pudieron demostrar su pasión y conocimiento sin perderse ningún detalle. Hablamos de Copa América y Eurocopa.

Y porque no todo es Fútbol... los que además son fanáticos de los deportes en general, pudieron deleitarse ni más ni menos que con una nueva edición de los Juegos Olímpicos.

En ambas competencias, Xperto fue protagonista. Por el lado del fútbol, se mejoró la oferta ofreciendo mayor cantidad de partidos únicos y también en vivo por internet y, para el caso de los Juegos Olímpicos, se aumentó la cantidad de deportes ofrecidos, aprovechando de potenciar los deportes que generalmente tienen una menor cobertura en los medios tradicionales. También hubo una gran oferta para Xperto Campeón donde se invitó a predecir quién ganaría cada Copa, quien pasaría de grupo, etc., en el caso del Fútbol, y quien sería la medalla de Oro en distintas disciplinas olímpicas.

Se trabajaron piezas más tácticas para aprovechar estos hitos importantes del año.

5.7. Mejorando la Experiencia de los Jugadores

El actual jugador exige estar siempre en la vanguardia, accediendo a más y mejores herramientas para jugar su apuesta de manera segura, ágil e informada.

Dentro de los apoyos incorporados evaluados y aprobados durante 2021 (y que se agregarán durante el primer trimestre del 2022) destacan:

- ▶ **Chat Bot:** Actualmente, no solo existe la posibilidad de aclarar dudas mediante un Bot ubicado en la página de Xperto sino que también, al momento de hacer click en el ícono se despliega la información de los partidos más destacados del día.
- ▶ **WhatsApp Business o similar:** A partir del último trimestre del año se está trabajando en la autenticación de la cuenta de Xperto con Facebook para poder hacer envíos masivos de WhatsApp a nuestra base de datos. El objetivo es que ningún fanático se pierda la oportunidad de jugar los partidos destacados dentro del programa. Se espera la habilitación de esta modalidad u otro tipo de mensajería durante el año 2022.



5.8. Nueva agencia - Foco digital

Xperto renovó su agencia creativa, se optó por una alternativa con fortalezas en lo digital. Después de escuchar varias propuestas y realizar la licitación correspondiente, se seleccionó a FCB & FIRE, agencia con una destacada trayectoria y experiencia en marketing digital.

Dentro de los objetivos planteados para este nuevo servicio se han considerado los siguientes:

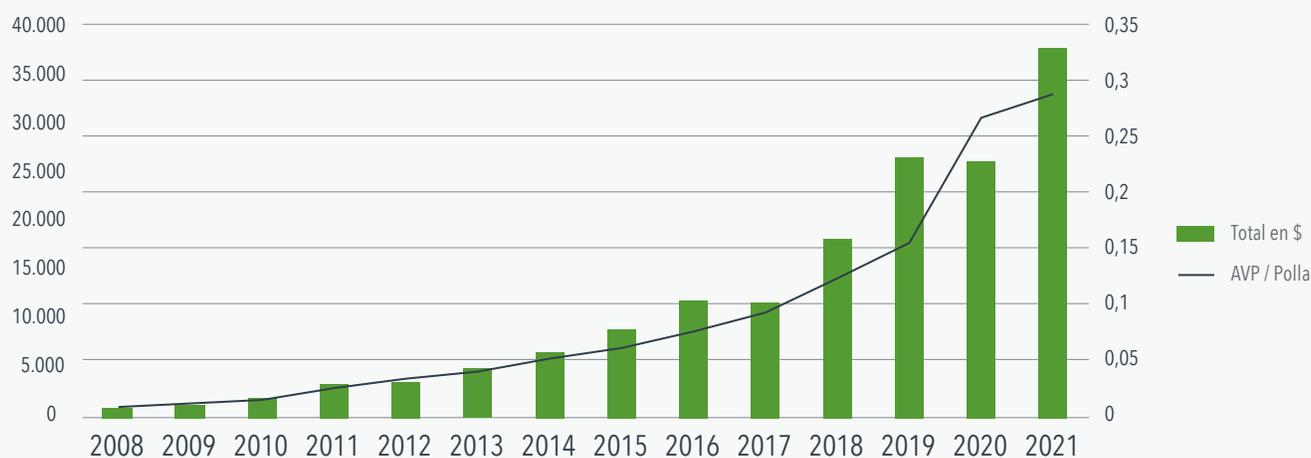
- ▶ Potenciar la estrategia del producto
- ▶ Comunicarnos de la mejor forma posible con al actual jugador

- ▶ Re encantar a jugadores para que vuelvan a jugar
- ▶ Buscar y atraer nuevos jugadores
- ▶ Hacer campañas *ad hoc* al *target*
- ▶ Apoyo en la generación de audiencias para llegar a nuevos jugadores
- ▶ Mensaje adecuado en el canal adecuado

Inicialmente se ha trabajado en generar contenido contingente y periódico para las RRSS de Polla Chilena, con el fin de re encantar al público ya existente y aumentar la cantidad de seguidores logrando un mayor *engagement*.

5.9. Agencia Virtual Polla (AVP)

Evolución AVP 2008 - 2021



AVP en Cifras

 1.952.204 Usuarios registrados	 406.750 Usuarios activos (realizaron al menos 1 apuesta)	 29,1% Participación de la AVP en la venta de Polla Chilena	 M\$ 38.048 Ventas totales AVP
 39,9% Instantáneas	 62,4% Participación de Xperto	 21,50% Participación de Loto	



5.10. Nuevos Proyectos al Servicios de los Clientes

Los nuevos proyectos desarrollados han estado enfocados a optimizar el marketing digital de Polla Chilena y focalizar en los grupos objetivos que implican un mayor retorno.

Google Tag Manager

Google Tag Manager es un sistema de gestión de etiquetas que permite actualizar en el sitio web o aplicación móvil, y de forma rápida y sencilla, códigos de seguimiento y fragmentos de código relacionados a los que se denomina de forma conjunta etiquetas, por lo que permite realizar monitoreo en tiempo real, y ex post de las interacciones de los usuarios en el sitio web de Polla Chilena, manteniendo su privacidad.

Además, ofrece la posibilidad de realizar análisis y creación de audiencias según perfil de los consumidores y conocer el rendimiento de estas acorde a objetivos establecidos realizando un seguimiento en tiempo real de las compras efectivas realizadas por cada usuario y el monto de éstas para poder determinar el rendimiento de un plan de medios o de una campaña en particular.

Mailing a base de apostadores

Se definieron 4 segmentos de apostadores basados en edades e intereses de cada grupo y utilizando una herramienta con inteligencia artificial que determina la mejor pieza para comunicar el mensaje adecuado a cada segmento. Así se mejora la posibilidad de apertura de los mails y los *click* que llevan tráfico al sitio web.

DMP para definición de audiencias y creación de nuevas audiencias utilizando "Look a Like"

Mediante la herramienta DMP (*retargetly*) se definieron las distintas audiencias en base a los objetivos que tenga una campaña o pieza en particular para luego con esta definición, comprar la publicidad (espacio) en el medio seleccionado para llegar con la comunicación al grupo objetivo de mejor manera y más eficiente, esto se traduce en inversiones publicitarias más certeras y focalizadas.

Utilizando la metodología *Look a Like*, se crean nuevas audiencias basadas en los actuales consumidores de uno o más productos y por ejemplo se llega a un nuevo público (actualmente no comprador) pero que se asemeja en un 95% al actual público que si compra.



06





capítulo 06 Gestión de Personas

Polla Chilena cuenta con un destacado equipo de colaboradores, formado por talentos profesionales, que son personas con un importante compromiso con su quehacer.

6.1. Cuidado y Continuidad para el Desarrollo del Equipo Covid-19

Durante el 2021 se retomó con cierta normalidad el trabajo, sin embargo, se mantuvieron las medidas sanitarias para proteger la seguridad y salud del equipo de Polla Chilena.



La efectividad de este proceso tuvo como resultado la obtención del Sello Covid19 que otorga la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) a las empresas que gestionan su riesgo de contagio y cumplen con las normas dictadas por las autoridades sanitarias.

Este reconocimiento validó la implementación del Plan de Prevención y Retorno Seguro en la compañía.

Entre las principales medidas implementadas están:

	Encuesta de salud	Cuestionario diario para asegurar la falta de síntomas y contactos estrechos.
	Preexistencias y vacunación	Presencialidad a partir de condiciones de vacunación, preexistencias y otros criterios de escalamiento para una mayor seguridad.
	Horario flexible	Horario flexible desde las 7:00 am para distribuir horarios durante los 5 días de la semana permitiendo evadir los mayores flujos de traslado.



PCR	Toma de exámenes PCR para el ingreso post vacaciones.
Sanitización	Regular la sanitización de todas las instalaciones, aseo profundo y reactivación de una calefacción más limpia.
Delegados de piso	Encargados/as de piso entre los integrantes del equipo para promover el cumplimiento los distintos protocolos de prevención.
Responsabilidad del autocuidado	Promoción permanente de las medidas como el distanciamiento social, uso correcto de mascarilla, limitación de reuniones, desinfección de artefactos, evitar traslados innecesarios entre pisos y lavado de manos frecuente.



6.2. Capacitaciones

A pesar de la pandemia, durante el 2021 se pudo desarrollar un calendario de capacitaciones, cursos y asesorías que permitió abordar diversos temas y capacitar a nuestros colaboradores/as, entre ellos destacamos:

- ▶ Curso de Mejores Prácticas en Integridad y Cumplimiento
- ▶ Conocimiento y Uso de la Política de Comunicaciones
- ▶ Seguro Obligatorio Covid19
- ▶ Importancia de la Seguridad de la Información
- ▶ Presentación del Protocolo de Riesgos Psicosociales
- ▶ Retroalimentación Efectiva para Líderes.
- ▶ Congreso de Auditoría Interna 2021
- ▶ Congreso *Marketing Innovation & Customer Experience*
- ▶ Taller de Conversación y Acompañamiento a colaboradores/as con personas en situación de dependencia

Debido a la gran cantidad de dudas respecto de materias previsionales, se impartieron los siguientes cursos:

- ▶ Curso de Sistema Previsional
- ▶ Claves del Ahorro en el Sistema Previsional
- ▶ Curso Previsional Online de 7 sesiones y asesoría permanente a los trabajadores/as.

Se realizó una alianza con la empresa Activa Previsión, asesora previsional 100% independiente y acreditada por la Superintendencia de Pensiones.

Entre sus servicios cuenta con:

Apoyo de consultas *on-line*, tarjeta de prepago sin costo de ningún tipo, pero con beneficio de reembolso en ciertos comercios y, finalmente, la asesoría preferencial en procesos de pensión para trabajadores/as mayores de 58 años (mujeres) y 63 años (hombres).

6.3. Cultura y Comunicaciones

Para Polla Chilena es fundamental promover e impulsar una cultura de compromiso, excelencia, trabajo en equipo y buen clima. Por lo anterior, se dedicaron espacios y tiempo a promover el encuentro, la camaradería y el esparcimiento. En el segundo semestre se retomó paulatinamente las celebraciones como los desayunos de cumpleaños al finalizar cada mes, los almuerzos temáticos y las celebraciones de fechas relevantes.

Durante 2021 se reforzó el proceso de reconocimiento a los equipos por parte de cada una de las jefaturas y la administración en general, dando inicio al Ciclo de Reconocimientos.

Gracias a este proceso que promueve la observación, la promoción de conductas positivas, el liderazgo integrador es que -durante los últimos meses del año- se reconoció a un total de 13 personas.

Por su parte, el presidente del Directorio, Fernando Massú, quien -para cerrar la gestión del Directorio que termina en abril del 2022- realizó un reconocimiento a los colaboradores/as y a la administración.

“Este es un equipo de alta capacidad profesional, de excelencia en lo profesional y en lo humano y que tiene grandes desafíos por delante. Un verdadero ejemplo a seguir para las empresas públicas”.

6.4. Calidad de Vida

La posibilidad de trabajar a distancia y la flexibilidad permitió desarrollar iniciativas de cuidado que se convirtieron en buenas prácticas corporativas, como por ejemplo que, a partir de octubre del 2021, se estableciera la jornada con ingreso diferenciado como un beneficio permanente a todos los trabajadores/as.

Este beneficio supone la posibilidad de un ingreso escalado desde las 07:00 y hasta las 09:30 horas, para que todos los trabajadores/as puedan ajustar sus horarios de acuerdo con sus necesidades con la limitación que no trabajen más de 10 horas diarias y siempre distribuido en los cinco días de la semana.

Para identificar estándares de calidad de vida los colaboradores/as, se implementó nuevamente la medición SUSESO/ISTAS 21 de La Superintendencia de Seguridad Social, que propone un instrumento para evaluar los factores psicosociales y condiciones organizacionales globales que tienen relación con el apoyo social entre compañeros y/o las jefaturas, la claridad respecto de las tareas y la calidad del liderazgo.

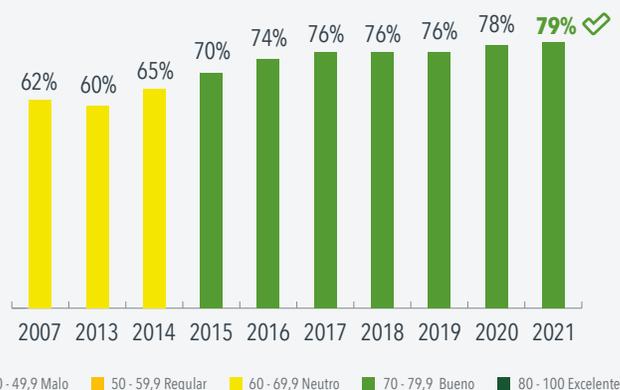
Un total de 53 personas del total de la dotación participaron en la aplicación y su resultado fue positivo al determinar un indicador de “Bajo” nivel de riesgo a exposición psicosocial, lo que implica que el proceso de evaluación debe repetirse en el plazo de 4 años.

6.5. Clima organizacional

Como cada año, se realizó la encuesta de clima organizacional que busca medir el estado de los distintos factores organizacionales presentes en la empresa y que inciden en nuestra cultura. El instrumento que se responde de manera anónima contó con la participación de 50 personas y logró una satisfacción del 79%, lo que supone un punto porcentual más que el 2020 y entra en la categoría de cumplimiento bueno.

Los mejores indicadores (sobre un 90% de satisfacción) tuvieron relación con la disposición de los medios, los equipos y la infraestructura para hacer un buen trabajo y con la correcta comunicación de las tareas, objetivos y responsabilidades de cada cargo. La dimensión que más aumentó fue el ambiente interpersonal (pasó de un 85% a 92% de satisfacción) y la que más disminuyó fue la realización de eventos y la sensación de estabilidad.

Resultado Encuesta Clima Laboral







07





capítulo 07

Norma Carácter General N° 461

Durante el 2021, la CMF publicó la NCG N° 461 que modifica la NCG N° 30, contemplando temáticas de sostenibilidad de manera integral a lo largo de la Memoria Anual.

Anticipándose a las exigencias de la CMF, Polla Chilena voluntariamente definió incorporar múltiples tópicos de esta nueva norma, para complementar la información sobre su gestión y desempeño.

7.1. Misión, Visión, Propósito y Valores

Durante el 2021, se definió la visión y misión de Polla Chilena como forma de establecer un marco de actuación para el desarrollo futuro.

Visión

"Ser el principal proveedor de juegos de azar en Chile, entregando sueños y la posibilidad de cambiar sus vidas".

Misión

"Brindar sueños a los chilenos, ofreciendo juegos de azar entretenidos e innovadores, incorporando tecnologías de vanguardia, fortaleciendo la red de agentes, promoviendo el desarrollo de nuestros colaboradores y velando por el equilibrio financiero de nuestra empresa, en forma responsable y transparente, para maximizar la contribución al Estado y sus Beneficiarios, e incrementar el valor de la marca Polla".

Principios y Valores

Para Polla Chilena de Beneficencia S.A. sociedad anónima del Estado, el cumplimiento de los siguientes lineamientos es de vital importancia:

Principios y Valores Polla Chilena

Transparencia	Actuar siempre con honestidad y probidad, evidenciándose al interior de la empresa y ante nuestros clientes, agentes, proveedores y comunidad.
Lealtad	Compromiso no sólo con nuestro trabajo, sino con el desarrollo futuro de la empresa.
Colaboración	Ser efectivos trabajando juntos, ser participativos y receptivos con nuestros compañeros, a fin de lograr los objetivos organizacionales.
Satisfacción del Cliente	Compromiso con nuestros clientes "agentes y jugadores", asegurándoles productos y servicios confiables que satisfagan plenamente sus expectativas.
Vocación por la Innovación	Investigar continuamente nuevas ofertas y soluciones para las necesidades de nuestros clientes y al avance tecnológico, cuidando el desarrollo permanente de la innovación como clave del éxito y competitividad de la empresa.
Excelencia Profesional:	Permanente aprendizaje, a partir de la experiencia y buscando nuevos conocimientos y trabajar con una actitud proactiva, creativa y oportuna en nuestro quehacer cotidiano.
Responsabilidad Social	Compromiso con la sustentabilidad del medio ambiente, el respeto y protección hacia la comunidad y con la aplicación de las "buenas prácticas laborales" en la empresa.

7.2. Adhesión a Principios

Polla Chilena adhiere a los principios corporativos reflejados en el Código SEP.

Siguiendo los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su "Estándar de Conducta

en los Negocios”, Polla Chilena ha definido sobre la dignidad de las personas y relaciones entre los miembros de la Compañía lo siguiente: “La Compañía vela por el respeto irrestricto a la dignidad humana, eliminando todo trato prepotente, irrespetuoso o discriminatorio entre jefaturas y trabajadores, y manteniendo un ambiente de mutuo respeto entre hombres y mujeres”.

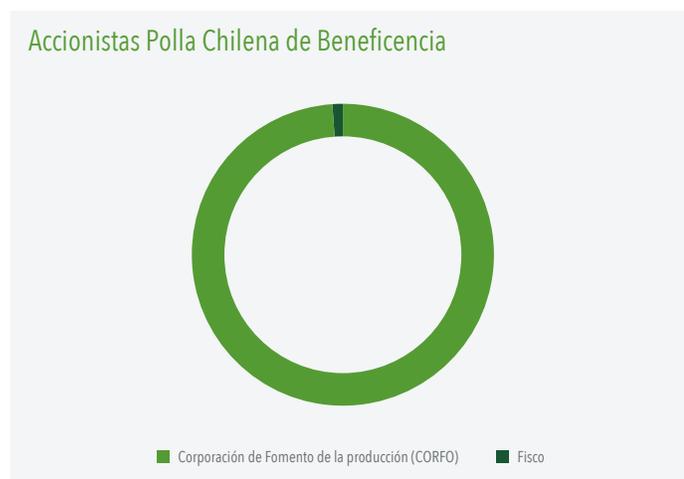
Para asegurar el conocimiento de estos códigos de conducta, se encuentran disponibles en el portal colaborativo de Polla Chilena (Sharepoint), que es de uso interno y de manera externa en la página web de la compañía www.pollachilena.cl.

7.3. Propiedad

Complementando la información sobre la propiedad de Polla Chilena, se detallan los siguientes antecedentes:

7.3.1. Identificación de Socios o Accionistas Mayoritarios

Polla Chilena de Beneficencia S.A. pertenece a los siguientes accionistas:



Acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas

CORFO	2.475
Fisco de Chile	25
Total de acciones	2.500

Desde que Polla Chilena de Beneficencia es una sociedad anónima, no se ha producido la enajenación de acciones.

La compañía tampoco tiene inversiones en otras entidades que representen más del 20% del activo total de la entidad.

7.3.2. Acciones, Características y Derechos

Las acciones de la sociedad sólo pueden ser enajenadas por autorización de una ley. Desde su constitución como sociedad anónima no se registran transacciones de este tipo.

7.3.3. Política de Dividendos

Año a año el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y la Dirección de Presupuestos (DIPRES), analizan la Política de Dividendos, con el fin de determinar la cobertura anual de capital de trabajo versus las necesidades de financiamiento del fisco. Para esto se debe tener en cuenta que Polla Chilena tiene una prohibición legal de endeudamiento sin previa autorización del Ministerio de Hacienda (artículo N°44, Decreto Ley N°1.263 de 1975).

7.3.4. Información Estadística sobre Dividendos Repartidos

En las Juntas Ordinarias y Extraordinarias, respecto de los dividendos repartidos se decidió lo siguiente:

En la Décimo Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de enero de 2021, se acordó destinar de las utilidades del ejercicio 2019 ascendentes a \$3.540.119.017, la suma de \$1.000.000.000 (mil millones) al pago de un dividendo de \$400.000 por acción.

En la Trigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 15 de abril de 2021 se acordó la distribución de utilidades del ejercicio 2020. Ascendentes a \$113.633.459, correspondientes al pago de un dividendo definitivo de \$ 45.453 por acción.

	2021			
	Dividendos Provisorios \$	Dividendos Definitivos \$	Utilidad Ejercicio Anterior \$	Utilidad Ejercicio Actual \$
CORFO	-	1.102.497.124	1.102.497.124	-
Fisco	-	11.136.335	11.136.335	-

Dividendos Pagados por Acción (\$)

2019	1.019.617
2020	-
2021	445.453

7.3.5. Otros Valores

Polla Chilena de Beneficencia S.A. no emite valores.

7.4. Gobierno Corporativo

Con el fin de aumentar los conocimientos sobre el Gobierno Corporativo de Polla Chilena, se adjunta la siguiente información:

7.4.1. Marco de Gobernanza

El Gobierno Corporativo de Polla Chilena funciona conforme a los lineamientos

y estándares que ha establecido el Sistema de Empresas Públicas SEP a través de su Código y las 17 Guías de Gobierno Corporativo. Estos instrumentos que, a través de su normativa, políticas de gestión, principios de buenas prácticas de Gobierno Corporativo y el scorecard de medición anual, establecen exigencias importantes de funcionamiento, incluso superiores a las señaladas en las leyes aplicables a la empresa.

7.4.2. Evaluación del Directorio

En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena y su Directorio cuentan con los lineamientos establecidos en el Código del Sistema de Empresas Públicas (SEP) para evaluar el funcionamiento de su Gobierno Corporativo.

Esto se realiza a través de dos herramientas:

- ▶ **Encuesta de Autoevaluación del Directorio:** Encuesta de 52 preguntas realizada a todos los integrantes de manera anónima, con el objetivo de generar una apreciación de su desempeño y determinar brechas e implementar las mejoras detectadas.
- ▶ **Scorecard de Gobierno Corporativo:** Instrumento que evalúa de manera integral, el cumplimiento de metas, normativas y buenas prácticas para el Directorio establecidas en las 17 Guías de Gobierno Corporativo. Polla Chilena se autoevalúa con relación a las metas establecidas, rindiendo cuenta de cada tema y adjuntando evidencia. Toda esta información es posteriormente revisada por auditores externos contratados por el SEP.

Dada su condición Polla Chilena no ha considerado la contratación de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del funcionamiento y desempeño del Directorio.

7.4.3. Funcionamiento del Directorio

Con respecto al tipo de sesiones y frecuencia, se ha establecido lo siguiente:

Tipo de Sesión	Citación	Frecuencia	Materias que aborda
Sesiones Ordinarias	A lo menos una sesión al mes	Fechas predeterminadas por el Directorio. De acuerdo con lo establecido para el Sistema de Empresas Públicas (SEP), toda la información necesaria es enviada al menos con siete días de anticipación.	Gestión y desempeño de la Compañía.
Sesiones Extraordinarias	Citación del Presidente o de uno o más Directores.	Previa calificación que haga el presidente de la necesidad de la reunión o mayoría absoluta de los Directores.	Materias específicas de la citación.

7.4.4. Política de Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés

Esta Política tiene el objetivo de evitar que los intereses personales de cualquier miembro de Polla Chilena interfieran con el normal desempeño de su labor y asegurar que no existe un beneficio personal, profesional o político en perjuicio de la empresa.

Esta política se, complementa con un Manual de Procedimientos para Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés y con el Código de Ética denominado internamente como Estándares de Conducta en los Negocios, donde se describen los principios éticos y valores que guían la cultura organizacional, las decisiones y el proceder de todos los colaboradores de la organización.

Adicionalmente en marzo de cada año, los principales responsables de la Administración de Polla Chilena (directores y gerentes), conforme a la Ley N° 20.880 deben efectuar una declaración obligatoria de interés y patrimonio en el sistema informático de la Contraloría General de la República (DIP).

A su vez, se realizan análisis de proveedores, colaboradores, agentes y listas PEP, para detectar relaciones y posibles conflictos de interés; se exigen declaraciones de interés a las personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas que participan en los procesos de adquisición de bienes y/o servicios a través de licitaciones y, se incorporan cláusulas relativas a esta materia en los contratos de proveedores.

7.4.5. Asesorías al Directorio

Durante el ejercicio 2021, no se realizaron contrataciones de asesores expertos por parte del Directorio.

Polla Chilena cuenta con el debido procedimiento interno para ejecutar los mandatos del Directorio, en términos de contratación de expertos para el asesoramiento en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo, cuando lo considere necesario.

7.4.6. Inducción a Nuevos Directores

La Política de Inducción y Capacitación para Directores de Polla Chilena, se encuentra aprobada por el Directorio y se ejecuta cada vez que ingresa un nuevo miembro a la Compañía.

Este proceso es liderado por el Gerente General, quien informa respecto del funcionamiento de la Compañía, su estructura, responsabilidades de cada área y temas relevantes de corto y mediano plazo.

El Fiscal es el encargado de presentar a los nuevos directores, sus roles y responsabilidades dentro del Directorio. Además de su agenda anual, la estructura de los comités existentes, el marco jurídico vigente como también las principales políticas y procedimientos de Polla Chilena.

El proceso de inducción se realiza dentro de los tres primeros meses a partir de la aceptación del cargo por parte del nuevo director.

Materias que Aborda la Inducción a Nuevos Directores

Organigrama	Estatutos	Memoria anual	Código SEP y Guías de Gobierno Corporativo
Estándar de conducta en los negocios.	Planificación estratégica.	Misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores.	Resultados financieros y principales criterios contables.
Gestión de riesgos e información de los riesgos estratégicos.	Plan de trabajo de auditoría interna.	Procesos claves de la empresa.	Principales grupos de interés y mecanismos de comunicación.
Principales políticas y acuerdos aprobados por el Directorio, en especial las relativas a seguridad, conflictos de interés, operaciones con partes relacionadas, gestión de riesgos y fraude, sostenibilidad (RSE).	Composición y funcionamiento del Directorio.	Composición y funcionamiento de los comités del Directorio.	Roles, responsabilidades y deberes del Directorio y Comités.

7.4.7. Auditores Externos

El 2021 se realizó una licitación para los servicios de auditoría de los estados financieros de los ejercicios 2022, 2023 y 2024. Para esto, fueron invitadas tres de las principales empresas de auditoría del país. La licitación fue adjudicada a PRICEWATERHOUSECOOPERS CONSULTORES AUDITORES SpA, y sus honorarios anuales ascienden a UF 1.350 (mil trescientos cincuenta Unidades de Fomento).

7.4.8. Instancias de Trabajo del Directorio

Adicional a las sesiones de Directorio ordinarias y extraordinarias, los directores según su integración se reúnen en el Comité de Auditoría y en el Comité de Gestión. El Comité de Auditoría se reúne una vez al mes en forma previa a la sesión de Directorio, y está integrado por dos miembros. En este Comité de Auditoría participa el Gerente de Control Corporativo dando cuenta de las gestiones realizadas en distintas materias: gestión de riesgos, auditoría interna, *compliance*, y otros temas afines de acuerdo con el plan anual aprobado por el Directorio en diciembre de cada año.

Asimismo, el Directorio se reúne en forma privada con la empresa de auditoría externa al menos dos veces al año. En instancias que lo ameritan se hace partícipe a los ejecutivos encargados de la temática a considerar. Como, por ejemplo, en la reunión de cierre del proceso de auditoría y aprobación de los estados financieros, es invitada la Gerente de Finanzas y Administración, responsable a su vez de la contabilidad de la empresa.

Las materias de sostenibilidad son abordadas por la Compañía con el apoyo experto de consultores externos y son tratadas en el Comité de Auditoría y/o Directorio en la medida que se requiera la toma de decisiones relevantes y de presupuestos.

Durante el 2021 las visitas habituales del Directorio a las dependencias e instalaciones de la Compañía se vieron afectadas por la pandemia y por las cuarentenas decretadas por la autoridad sanitaria. Sin embargo, en años anteriores han realizado visitas mensuales a las dependencias de Polla Chilena.

7.4.9. Capacitación al Directorio

Polla Chilena cuenta con una Política de Capacitación para Directores, la cual establece los pasos a seguir para el perfeccionamiento de sus integrantes. Durante el año 2021 no se realizaron actividades de capacitación al Directorio.

7.4.10. Asesoría en Diversidad

Con el fin de avanzar en materias de equidad e igualdad de género Polla Chilena en el transcurso del 2021 contrató una asesoría especializada que permitió conocer los ámbitos de mejora en su organización. La Subgerencia de Gestión Personas lideró la adecuación de políticas y procesos conforme al diagnóstico entregado.

7.4.11. Remuneración del Directorio

Los miembros del Directorio de Polla Chilena de Beneficencia reciben una dieta fija por asistencia a las sesiones mensuales del Directorio y a las sesiones de los Comités de Directorio. Esta remuneración considera ingresos variables anuales según las metas que determine el SEP luego de una evaluación, además de la inexistencia de retribuciones diferenciadas ni regalías entre sus integrantes.

Éstas se establecen en la Junta Ordinaria de Accionistas que se realiza anualmente.

7.4.12. Diversidad en el Directorio

- Dentro del Directorio de Polla Chilena, no existen personas en situación de discapacidad.
- No existen remuneraciones diferenciadas por género entre directores.





7.4.13. Plan de Continuidad Operacional

Las exigentes certificaciones con que cuenta la compañía permiten mantener una alta disponibilidad y contemplan pruebas de contingencia de todos los sistemas tecnológicos que apoyan el quehacer de la Compañía.

 <p>ISO 27001:2013</p>	<p>Norma internacional que proporciona un marco de trabajo para los sistemas de gestión de seguridad de la información (SGSI) con el fin de proporcionar confidencialidad, integridad y disponibilidad continuada de la información, así como de cumplimiento legal.</p> <p>Se encuentran certificados todas las áreas de la empresa.</p>
 <p>ISO 9001:2015</p>	<p>Norma internacional de gestión de calidad, basada en riesgos y que utiliza el enfoque a procesos.</p> <p>Se encuentran certificados 15 procesos que abarcan todas las funcionalidades operacionales de Polla.</p>

Adicionalmente Polla Chilena cuenta con un Plan de Recuperación y Desastre Tecnológico, que permite la continuidad operacional ante una eventual contingencia que pudiera afectar el normal funcionamiento de los servicios que entrega la Compañía.

A su vez, los principales servicios tecnológicos se encuentran externalizados en proveedores de alta especialización, que cuentan con exigentes estándares en seguridad y continuidad operacional, para estos servicios. (Proveedor tecnológico de juegos, proveedores de *backoffice* tales como SAP financiero contable, servicio de remuneraciones y redes, entre otros).

Para contingencias producidas por factores no tecnológicos, como las de tipo sanitaria, (cuarentenas por Covid-19 u otras causales), Polla Chilena cuenta con una matriz de procesos críticos y toda la infraestructura tecnológica necesaria para que los colaboradores puedan efectuar sus labores en forma remota, sin que la continuidad operacional y la seguridad de los procesos se vea afectada.

Complementando lo anterior, existe un Comité de Crisis que se convoca frente a incidencias que lo ameriten y se establecen los protocolos, directrices para cada caso y también, para las comunicaciones internas y externas.

7.4.14. Sistema de Información del Directorio

Con el fin de que el Directorio acceda a toda la información del Comité de Auditoría y se mantenga al tanto de las presentaciones, las actas, los informes de los trabajos y de las auditorías que se emiten mensualmente, además de los documentos e informes de interés, Polla Chilena cuenta con la plataforma Sharepoint, a través de la cual se puede acceder a esta información desde cualquier lugar. La información se mantiene históricamente desde el año 2010.

Polla Chilena remite a sus directores con la anticipación requerida por el SEP de no menos de 7 días antes de la sesión de directorio y Comités, la citación, la tabla de contenidos que se tratarán y el Informe de Gestión del mes anterior elaborado por la Gerencia de Finanzas y Administración.

El texto definitivo del borrador de las actas de sesión de directorio y de los Comités se remiten por correo electrónico a los directores con no menos de 15 días corridos de la fecha de las sesiones en que deben ser aprobadas.

7.4.15. Código de Ética y Canal de Denuncias

Para Polla Chilena el cumplir con los más estrictos principios éticos es un valor fundamental, siendo su Directorio el encargado de velar que las condiciones para un estricto apego estén dadas en todas las relaciones con sus partes interesadas.

Al respecto, Polla Chilena dispone de un Código de ética denominado Estándares de Conducta en los Negocios, donde se describen los principios éticos y valores que guían la cultura organizacional, las decisiones y el proceder de todos sus colaboradores. Estas directrices se complementan con el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad (RIOHS) y Políticas y Procedimientos que forman parte del *Compliance* Corporativo.

Adicionalmente, Polla Chilena cuenta con un canal de denuncias, el cual es administrado por un proveedor externo independiente y experto en estas materias (Navex Global, ex Ethics Point) y para su funcionamiento se han definido procedimientos formales para la recepción, comunicación, investigación y solución de las denuncias recibidas, con el fin de asegurar la confidencialidad e indagatoria independiente, la protección de las personas denunciantes, evitar la filtración de información y garantizar las acciones legales que pudieren corresponder.

Este canal de denuncias se encuentra operativo para los trabajadores, clientes, proveedores y otras partes interesadas, que pudieren reportar situaciones reñidas con la ética o la legalidad que detecten en el desarrollo de sus funciones o de su relación con la empresa.

7.4.16. Adherencia a Códigos Nacionales o Internacionales

El Gobierno Corporativo de Polla Chilena funciona conforme los lineamientos y estándares del Código SEP y sus Guías de Gobierno Corporativo, instrumentos que, a través de su normativa, políticas de gestión y principios de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, establecen exigencias superiores a las señaladas en las leyes aplicables a la empresa.

7.5. Factores y Gestión de Riesgos

7.5.1. Gestión de Riesgos

Polla Chilena cuenta con pólizas de fiel cumplimiento de contrato de sus agentes oficiales, que contratan los agentes a su costo, minimizando al

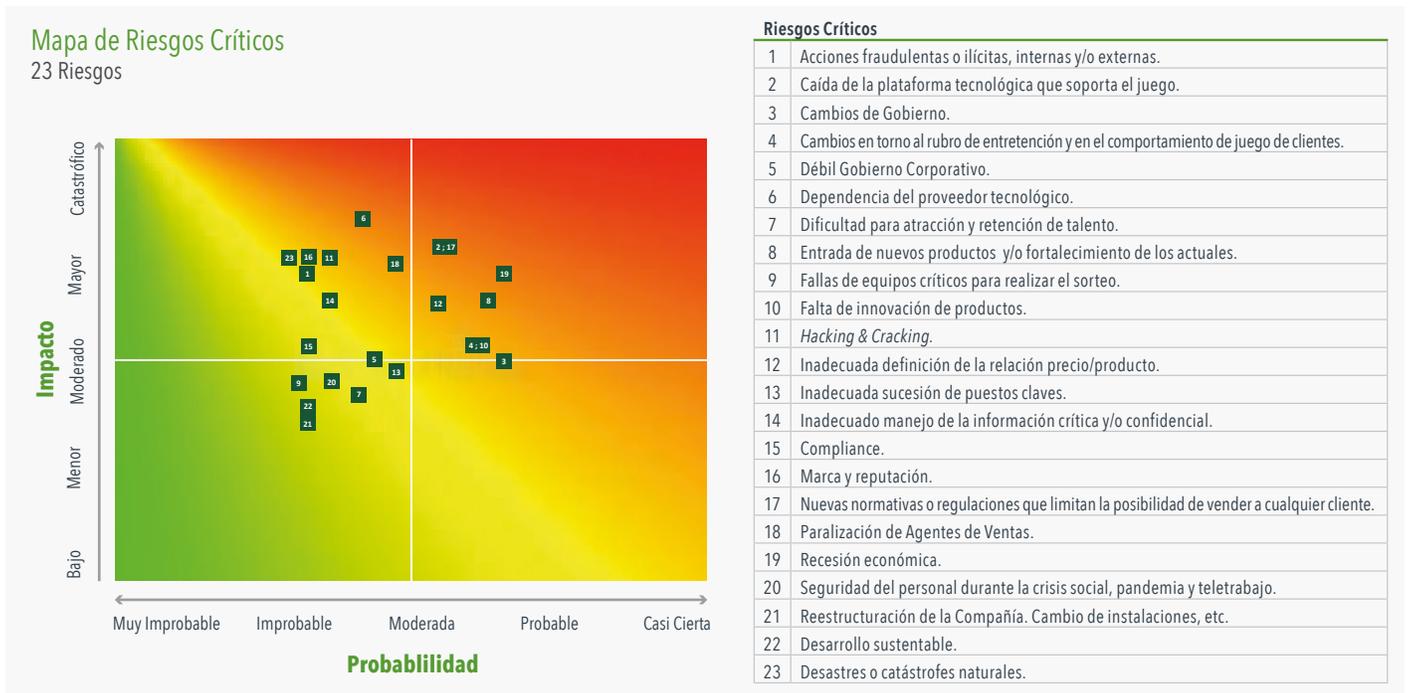
límite el riesgo de no pago de la recaudación que ellos efectúan por cuenta de la empresa. De esta manera, es posible controlar y mitigar los impactos que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

Polla Chilena cuenta con un Modelo de Gestión Integral de Riesgos que le permite identificar los eventos que pudieran afectar adversamente el cumplimiento de su misión, objetivos y planeamiento estratégico, además de mejorar sus estándares de gobernabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

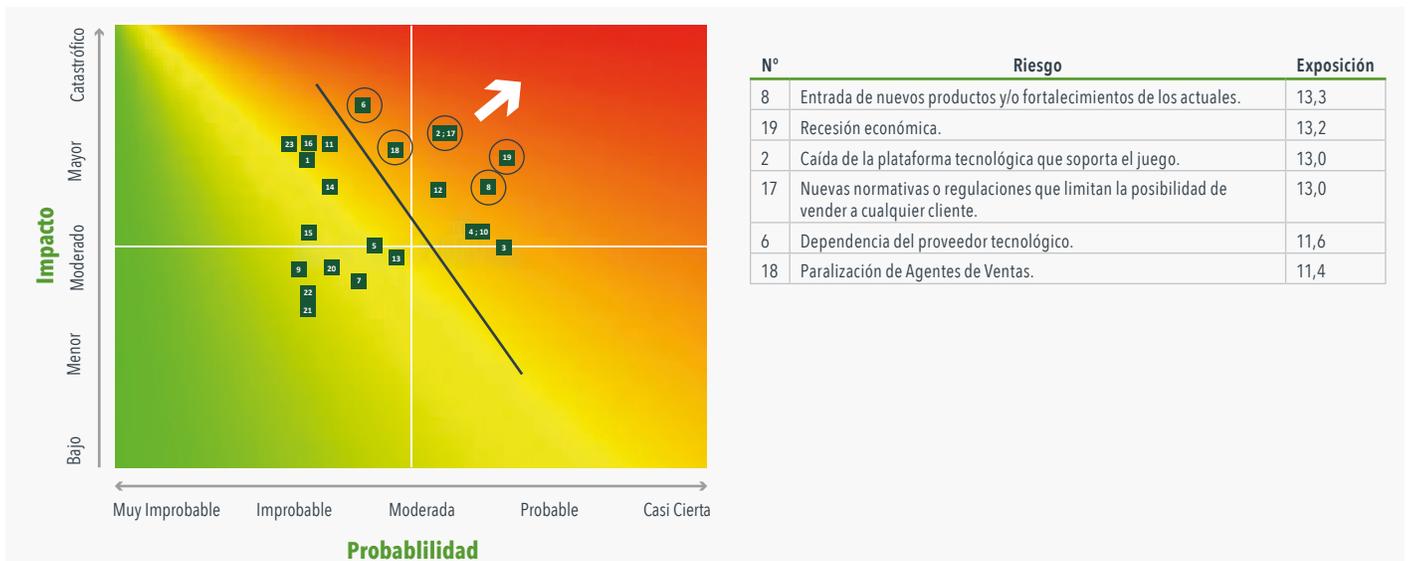
El Directorio determina el apetito al riesgo, así como también su nivel de tolerancia. A su vez, la Gerencia de Control Corporativo y el Comité

de Auditoría, se encargan del diseño e implementación metodológica del modelo, el cual se basa en COSO ERM y en la norma ISO 31.000 (norma internacional para la gestión del riesgo). Esta gerencia, el Oficial de Riesgos y el Oficial de Seguridad apoyan a las demás unidades de Polla Chilena en la aplicación de la metodología de gestión de riesgos, desarrollan la comunicación corporativa y las labores de concientización y capacitación.

Los roles y responsabilidades, así como las directrices definidas por el Directorio se encuentran establecidas en la Política de Gestión Integral de Riesgos.



A su vez, los riesgos que presentan mayores niveles de exposición:



7.5.2. Mapas de Riesgos

Polla Chilena ha establecido como riesgos críticos o estratégicos los siguientes:

<p>Entrada de nuevos productos y/o fortalecimiento de los actuales</p> <p>Aumento y/o posicionamiento de productos que compiten en el mercado con Polla Chilena, a través de nuevas tendencias tecnológicas (móviles, aplicaciones, internet), afectando la participación de mercado.</p>	<p>Recesión económica</p> <p>Crisis económica significativa que afecte al país, provocando una disminución de venta por el aumento de los precios de mercado.</p>
<p>Caída de la plataforma tecnológica que soporta el juego</p> <p>Caída o interrupción de la plataforma tecnológica del juego (sistema randómico, sistema de apuesta en línea, entre otros) y/o de los agentes de venta, paralizando las ventas.</p>	<p>Nuevas normativas o regulaciones que limitan la posibilidad de vender a cualquier cliente</p> <p>Propuesta de Ley presentada por el órgano legal competente, que al ser aprobada limita y/o impide la venta a cualquier público.</p>
<p>Dependencia del proveedor tecnológico</p> <p>Dependencia del proveedor tecnológico de juegos, el cual, al dejar la Compañía de manera no planificada, se lleva el conocimiento y experiencia, afectando directamente el desarrollo o continuidad del negocio.</p>	<p>Paralización de agentes de ventas</p> <p>Paralizaciones de agentes que afecte el negocio de la Compañía al no poder generar las ventas y por ende acumular pozo.</p>

7.5.3. Ciberseguridad y Seguridad de la Información

La mayor interconexión de los activos, el aumento de ventas por canales no tradicionales y la necesidad de aplicar trabajo remoto en determinados intervalos de tiempo producto de la pandemia, aumentan la exposición a potenciales ataques de ciberseguridad que tengan un impacto en la continuidad operacional o en la adecuada protección de la confidencialidad de los activos de información.

En cuanto a seguridad de la información y ciberseguridad, Polla Chilena se encuentra certificada en la norma ISO 27001, dando cabal cumplimiento a los requisitos y controles que dicha norma exige, incluidas actividades de sensibilización y capacitación permanentes a sus colaboradores. La auditoría de certificación es realizada anualmente por Bureau Veritas.

Polla Chilena ha trabajado sistemáticamente durante los últimos años en aumentar sus niveles de seguridad frente a ataques y somete a

infraestructura tecnológica que da soporte a su negocio, a *hacking* éticos regulares, realizados por empresas especialistas en la materia. Esto le permite contar con mejores herramientas para detectar eventuales brechas de seguridad y aplicar los planes de mejora que se requieran.

7.5.4. Factores de Riesgo

Duopolio de Juegos de Azar

Existe un duopolio legal conformado por la Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Estas empresas administran juegos de similares modalidades como la lotería tradicional, modalidades de premiación Instantáneas conocidos como "Raspes" y sorteos de números en que los más importantes son "Loto" para Polla Chilena y "Kino" para el caso de Lotería. Por otra parte, Polla Chilena está autorizada para administrar concursos de pronósticos deportivos conocidos como "Xperto" y "Polla Gol".

Los riesgos para este duopolio lo constituyen los sitios de apuestas de toda naturaleza en internet de origen extranjeros, como juegos de casinos, apuestas de eventos deportivos y juegos virtuales, que tienen como domicilio algún paraíso fiscal, lo que les permite entregar una oferta más atractiva con mayores porcentajes de premios o "pay out".

Riesgos Asociados a la Salud y Seguridad de los Consumidores

Con el objetivo de ser un aporte para los consumidores, el 20 de noviembre de 2014 se constituyó la "Corporación del Juego Responsable", que es una institución de derecho privado sin fines de lucro.

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es miembro fundador asociado, junto a otros asociados como operadores de casinos, la Asociación Gremial de Casinos de Juegos, psicólogos, ingenieros comerciales y otros profesionales.

El aporte de esta Corporación es cuidar que los juegos de azar sean transparentes y seguros para tener y mantener la confianza de quienes los consumen.

Es por esta razón que la compañía se hace cargo de los riesgos a los que se pueden exponer las personas, como es el caso de la ludopatía.

La Corporación a la fecha aborda problemáticas que tienen impactos en la salud pública, la salud individual, la responsabilidad social de las empresas del sector y las finanzas públicas.

La proliferación del juego ilegal en Chile a través de las máquinas de azar o tragamonedas, y la oferta de sitios de apuestas extranjeros a través de Internet que se ha acentuado, en especial en los últimos diez años, enfrenta a la industria y al Estado a varios riesgos.

Polla Chilena desde el año 2015 efectuó gestiones a los proveedores de Internet, para el bloqueo de los sitios de apuestas extranjeras ilegales, los cuales señalaron que lo harían en virtud de una orden judicial. Asimismo, realizó una presentación a la Subtel solicitando en el 2020 un pronunciamiento de que no era ilegal el bloqueo de estos sitios por los proveedores de Internet, pero se declaró incompetente respecto a esta consulta.

A través de la Corporación se ha tratado de influir en las políticas públicas para que se hagan cargo de estos riesgos.

Al respecto, se han desarrollado actividades que previene los riesgos de la ludopatía en la población, y se han solicitado estudios a Universidades para poder cuantificar el problema de la adicción, de esta manera evaluar los factores de riesgo, los que ayudan a incrementar la adicción.

Los resultados se han compartido con autoridades del Ministerio de Salud.

En diciembre de 2021 se evaluó y contrató por la Corporación a la Universidad Andrés Bello para que mediante encuestas efectúe un estudio de prevalencia que permita detectar la adicción problemática a los juegos de azar en las ciudades de Santiago y Temuco que será presentado en abril o mayo de 2022.

7.5.5. Modelo de Prevención de Riesgos

La metodología de gestión integral de riesgos establece una etapa de identificación, para conocer a qué riesgos se encuentran expuestos los procesos operativos de la organización como también aquellos que contemplan definiciones estratégicas.

Esta identificación se realiza mediante reuniones o *workshop* con el personal clave de la empresa, encuestas a los distintos participantes del equipo de trabajo, bases de datos de riesgos, análisis de riesgos materializados y/o pérdidas ocurridas, metodología *Bow-Tie* (en el caso de los riesgos de seguridad de la información vinculados con el inventario de los activos de información de mayor relevancia dentro de la organización, en cuanto a su confidencialidad, disponibilidad y/o integridad), entre otros.

A partir de la utilización de un enfoque GRC (*Governance, Risk and Compliance*), los objetivos estratégicos y operacionales del negocio son alineados con los riesgos de la actividad y el cumplimiento de los requisitos legales, normativos, ambientales etc.

Al estar identificados estos riesgos, son documentados en matrices de riesgos, donde se clasifican y se ponderan utilizando los parámetros de impacto y probabilidad, determinado por el mapa de riesgos de Polla Chilena.

Los riesgos críticos, definidos como aquellos eventos que tienen un impacto directo sobre la misión, la visión, el patrimonio, los objetivos estratégicos o que afecte significativamente el valor de Polla Chilena se revisan y actualizan regularmente, considerando información interna de las partes interesadas, riesgos emergentes, informes de riesgos globales (Foro

Económico Mundial), visión de consultores - en caso de contratar dichos servicios - y visión de la Administración y del Directorio.

La función del Directorio es velar e impulsar la gestión integral de riesgos en Polla Chilena, conocer y comprender los riesgos y definir el nivel de riesgo aceptable, supervisar las labores de gestión integral de riesgos, tomar conocimiento del seguimiento de los avances de los planes de mitigación que se definan y aprobar presupuestos - de ser requerido - para enfrentar los planes de mitigación de los riesgos que se encuentren fuera de los niveles aceptables.

El Comité de Auditoría por su parte, recomienda al Directorio políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta Polla Chilena y que permitan una definición clara sobre cuál será el apetito por riesgo y las acciones permitidas bajo ese nivel de riesgo. Además, debe revisar permanentemente la exposición máxima al riesgo y el riesgo efectivo, garantizar que la gestión de riesgos esté alineada con los objetivos de la empresa, emitir los criterios pertinentes que deberán ser conocidos por la alta gerencia para los efectos de la toma de decisiones e informar al Directorio acerca de la gestión integral de riesgos. Este comité establece un plan anual de trabajo, cuyos resultados son comunicados mensualmente al Directorio.

La Gerencia General es responsable de incentivar la "Cultura de Control", que permita asegurar que los ejecutivos de la empresa estén conscientes que la información emana de un ambiente bien controlado, velar por el cumplimiento de la Política y Procedimiento de Gestión Integral de Riesgos, conocer en detalle los niveles de exposición y gestionar adecuadamente los riesgos identificados en Polla Chilena, vigilando que éstos se adecúen a los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Directorio, además de asignar los recursos necesarios y asegurar que se desarrollen e implementen los planes de mitigación frente a los riesgos identificados por parte de las distintas áreas responsables.

La Gerencia de Control Corporativo y el Oficial de Riesgo actúan como coordinadores y facilitadores en las actividades de la gestión integral de riesgos, proponiendo al Comité de Auditoría las metodologías de evaluación, dando las pautas generales sobre la administración de riesgos, facilitando, coordinando y prestando apoyo metodológico a los propietarios o dueños de los riesgos a nivel de procesos para la identificación, análisis, tratamiento y monitoreo de los riesgos y generando las instancias de comunicación de riesgos.

La Gerencia de Control Corporativo ejerce las labores de auditoría interna, siendo responsable de asegurar la protección del patrimonio de Polla Chilena y el mejoramiento de las operaciones para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Para ello implementa un plan anual de Auditoría, evalúa el cumplimiento de las normativas, políticas de gestión, instructivos y requerimientos del Código SEP; determina las necesidades de auditoría para cada gerencia y supervisa los procesos de auditoría financiera y de control de gestión. También, dentro de sus tareas habituales, están aquellas concernientes al Modelo de Prevención de Delitos de la Ley N°20.393 y la gestión integral de riesgos.



En cuanto a materias relacionadas con sostenibilidad, impacto ambiental y relación con los grupos de interés, esta gerencia se hace asesorar por un tercero experto.

La Gestión de Riesgos forma parte integrante del Sistema de Gestión Integrado de la Empresa, sistema que tiene sus bases en las Normas ISO9001 de Calidad e ISO27001 de Seguridad de la Información. Este sistema se mantiene en mejora continua, se aplican programas de difusión y capacitaciones anuales y se revisan y actualizan de esta misma forma, los procesos y sus riesgos, así como las políticas y procedimientos establecidos.

El Encargado de Prevención de Delitos informa mensualmente al Comité de Auditoría acerca de las denuncias recibidas y su tratamiento.

Respecto de la sucesión gerencial, Polla Chilena como empresa del estado, tiene el deber de garantizar a todo profesional chileno con las competencias necesarias para ocupar cargos en la empresa, la posibilidad de postular al mismo, conjuntamente con aquellos trabajadores que se encuentren con capacidades para alcanzar el cargo a suceder.

Por este motivo, el plan de sucesión aprobado por el Directorio consiste en realizar un llamado público a llenar el cargo a dejar vacante, mediante una empresa externa de reclutamiento inscrita previamente en el listado de empresas del SEP. Esta empresa deberá realizar ese proceso de selección conforme a las políticas de selección de personal aprobadas por el directorio de la empresa y actualmente en vigencia, las que garantizan la no discriminación.

7.5.6. Modelo de Prevención de Delitos

El Modelo de Prevención de Delitos que da cumplimiento a la ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas es parte integral de la gestión de riesgos de Polla Chilena.

Este modelo, implementado en el año 2012, se ha actualizado a través del tiempo, en función de los delitos que se han ido incorporando a la ley, perfeccionándose en consecuencia la matriz de riesgo respectiva y sus controles, logrando así, la quinta certificación consecutiva por parte de la empresa certificadora ICR. Dicho certificado se encuentra vigente hasta febrero de 2023.

Parte integral de este modelo son el Canal de Denuncias a través de un especialista externo internacional (Navex Global, ex Ethics Point), y el Comité de Ética.

7.6. Relación con los Grupos de Interés y el Público en General

Polla Chilena de Beneficencia busca permanentemente ser un aporte al país, anticiparse a los cambios del entorno, enfrentar de manera proactiva

la innovación y -al mismo tiempo- ser un ciudadano corporativo reconocido por su aporte social entre sus diferentes grupos de interés.

Para el cumplimiento de esto es clave identificar quiénes son los actores interesados dentro de su industria, cuáles son sus intereses, sus ámbitos de influencia y el impacto que pueden ejercer. De esta manera, ha buscado identificar en detalle los grupos con los cuales se relaciona o se podría relacionar en el futuro.

A partir de eso, se hace fundamental priorizar y determinar cuáles son los públicos prioritarios con los cuales se vuelve necesario desarrollar una estructura de gestión, colaboración, comunicación y mejoramiento permanente de los vínculos de confianza y transparencia.

7.6.1. Grupos de Interés Prioritarios para Polla Chilena

A diferencia de las industrias productivas, extractivas, de bienes de consumo o del retail, Polla Chilena de Beneficencia tiene un impacto acotado sobre el medioambiente y su entorno social. En lo operativo, solo administra las oficinas en su edificio central ubicado en calle Compañía, en el centro de Santiago. De hecho, al no ser dueños de las agencias u oficinas de distribución y venta de los juegos, tiene una huella de carbono de tan solo 113 ton/año CO₂.

Para su relacionamiento con su entorno inmediato, Polla Chilena ha definido su foco en cinco grupos de interés prioritarios. Esto tiene como propósito el agrupar, gestionar y relacionar a la empresa con ellos de la manera más eficiente, directa y transparente posible.

Estos grupos son:

El Estado de Chile y sus organismos reguladores

Instituciones y organismos del Estado que se relacionan de manera directa o indirecta con la empresa, entidades reguladoras de las empresas públicas y sociedades del Estado, servicios públicos que puedan tener interés en el sector, autoridades en general.

De manera permanente en este grupo destacan el: Ministerio de Hacienda, con el que se definen los presupuestos anuales entre otros aspectos; el SEP, Sistema de Empresas del Estado desde donde emanan las metas anuales, las normas de gobierno corporativo y cumplimiento que rigen a la organización; la Contraloría General de la República, como ente fiscalizador; la Comisión para el Mercado Financiero, organismo al cual se le reportan los Estados Financieros de Polla; entre otros.

Beneficiarios del rol social

Todos los juegos de la empresa tienen un componente de beneficencia que supone la entrega de un porcentaje de los ingresos a distintas

instituciones, las cuales están previamente definidas como parte constituyente del rol social con la que Polla Chilena fue creada. Cruz Roja de Chile, Cuerpo de Bomberos del País, Fundación Ayuda al Niño Limitado, son algunas de ellas y su detalle completo está publicado en la web corporativa www.pollachilena.cl

Agencias

Red de Agencias de Polla Chilena de Beneficencia o agentes distribuidores de productos que, a través de sus negocios y terminales conectados en línea en sus PC's o teléfonos móviles al centro de cómputos que procesa las apuestas, son fundamentales para la captura de las apuestas del público jugador. Superan los 2 mil a lo largo de todo Chile y tienen el rol clave de vender, informar y entregar premios hasta cierto monto a los jugadores.

Jugadores

Grupo fundamental para la continuidad de la empresa ya que ellos realizan sus apuestas tanto en agencias de manera presencial o de manera digital en la página www.polla.cl que cuenta con la Agencia Virtual Polla (AVP).

Trabajadores y sus sindicatos

Dadas las características tecnológicas y operacionales de sus canales de ventas, la empresa cuenta con un número acotado de trabajadores, los cuales son un pilar clave de su continuidad y desarrollo. Este grupo ejecuta el trabajo de *back office* que es parte fundamental del ambiente de control sobre las operaciones de Polla Chilena. Las buenas relaciones, el trabajo seguro y el desarrollo psico laboral de cada uno de ellos, es la base del cumplimiento efectivo de los distintos objetivos estratégicos, los valores de la empresa y el posicionamiento público de su rol social.

Cada uno de estos grupos cuentan con toda la información de interés que les compete en el sitio web corporativo de la empresa: www.pollachilena.cl/transparencia.

El sindicato tiene adicionalmente una relación permanente a través de la Subgerencia de Gestión de Personas; los agentes mantienen una relación semanal con la empresa a través de la Gerencia Comercial; el fisco y sus organismos reguladores, mantienen una relación permanente y de carácter institucional establecida en los marcos legales, al igual que con los Beneficiarios.

En cuanto a los jugadores, Polla Chilena se ha preocupado de organizar una corporación de derecho privado sin fines de lucro, denominada Corporación del Juego Responsable, la cual incluye a los casinos licenciados por la Superintendencia de Casinos de Juego y aborda de diversas formas el tema del juego problemático. Sus actividades van desde el monitoreo bianual de la salud de los jugadores, mediante una encuesta *ad hoc* (DSM IV), hasta actividades de trabajo con jugadores problemáticos.

7.6.2. Participación en Gremios y Asociaciones

Adicionalmente a los públicos prioritarios, Polla Chilena reconoce un rol activo dentro de su ámbito de acción por lo que ha sido proactiva en la participación en agrupaciones o asociaciones relacionadas su industria que permitan el desarrollo, investigación y promoción de buenas prácticas, investigación, innovación y mejoras dentro del sector.

Las asociaciones en las que participa actualmente son la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas (CIBELAE), la *World Lottery Association* (WLA) y la Corporación de Juego Responsable de Chile.

7.7. Estrategia

7.7.1. Horizontes de Tiempo

Polla Chilena ha definido los siguientes horizontes de tiempo:

Corto Plazo	Menor a 1 año
Mediano Plazo	Entre 1 y 3 años
Largo Plazo	Sobre 3 años

7.7.2. Objetivos Estratégicos

Polla Chilena ha definido los siguientes objetivos estratégicos:

Maximizar ventas optimizando productividad y cobertura en los diferentes canales
Mantener el alineamiento de los RRHH a la Estrategia
Minimizar costos de venta, generales y administración
Desarrollar una cultura de Innovación asociada a la creación de valor
Potenciar la marca "Polla" bajo su rol social
Desarrollar alianzas Beneficiarios-Instituciones Estatales y Polla para generar ambiente autorizante
Gestionar cambio a una regulación flexible

Con respecto a la planificación para lograr estos objetivos, se identificaron iniciativas que apoyan los objetivos estratégicos y que se traducen en proyectos a desarrollar entre los años 2021 y 2023.

Principales iniciativas

CM1	Conocer en profundidad las necesidades de nuestros jugadores actuales y futuros
CM2	Fortalecer la red de agentes
CM3	Fortalecer los canales <i>online</i>
CM4	Desarrollar una oferta de productos efectiva a las necesidades de nuestros consumidores, en canales físico y <i>online</i>
CM5	Potenciar la marca Polla Chilena
AF1	Renegociar contratos con proveedores actuales
AF2	Aumentar la automatización y eficiencia de los procesos
AF3	Optimización de espacios físicos



TI1	Simplificar y hacer eficientes los procesos internos de Polla Chilena
TI2	Formalizar alianzas para el desarrollo, comercialización y distribución de productos en canales físicos y <i>online</i>
TI3	Asegurar la mejora continua del SGI
TI4	Garantizar la continuidad operacional de los sistemas de Polla Chilena
TI5	Generar las capacidades tecnológicas y de procesos para soportar la transformación digital
TI6	Promover el desarrollo de productos innovadores
CC1	Velar por la transparencia, exactitud y legalidad de los procesos claves en la compañía, para asegurar la reputación
CC2	Cogestionar la responsabilidad social empresarial de Polla Chilena para la sustentabilidad del negocio

Con respecto a la estrategia relacionada con aspectos ambientales, sociales y de derechos humanos remitirse al informe de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

En relación con los compromisos estratégicos en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Polla Chilena genera impacto positivo en objetivos de interés social a través de la contribución a sus Beneficiarios.

7.7.3. Planes de Inversión

Durante el 2021 Polla Chilena no aprobó la implementación de planes de inversión debido a las restricciones presupuestarias derivadas de la pandemia, que afectó el cierre de agencias y puntos de ventas en diferentes comunas durante las cuarentenas, al no ser consideradas un servicio esencial.

7.8. Personas

7.8.1. Dotación de Personal

A continuación se detalla el perfil del grupo de trabajadores/as que forman parte de Polla Chilena.

Número de Personas por Género

Segmento	Hombres	Mujeres
Ejecutivos	12	2
Jefaturas	8	0
Profesionales	7	5
Administrativos	4	11
Ventas	5	0
Técnico	2	3
	38	21

Número de Personas por Nacionalidad

CHILENA		
Nacionalidad	Hombres	Mujeres
Ejecutivos	12	2
Jefaturas	8	0
Profesionales	7	5
Administrativos	4	11
Ventas	5	0
Técnico	2	3
	38	21

Número de Personas por Rango de Edad

Ejecutivos			Jefaturas			Profesionales		
Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres
< 30	0	0	< 30	0	0	< 30	0	1
30 Y 40	0	0	30 Y 40	0	0	30 Y 40	5	2
41 Y 50	2	0	41 Y 50	3	0	41 Y 50	1	1
51 Y 60	3	1	51 Y 60	2	0	51 Y 60	1	1
61 Y 70	6	1	61 Y 70	3	0	61 Y 70	0	0
> 71	1	0	> 71	0	0	> 71	0	0

Administrativos			Técnicos			Vendedores		
Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres
< 30	0	0	< 30	0	0	< 30	0	0
30 Y 40	0	1	30 Y 40	0	1	30 Y 40	0	0
41 Y 50	0	0	41 Y 50	2	0	41 Y 50	0	0
51 Y 60	2	7	51 Y 60	0	2	51 Y 60	3	0
61 Y 70	2	3	61 Y 70	0	0	61 Y 70	2	0
> 71	0	0	> 71	0	0	> 71	0	0

Antigüedad Laboral

Ejecutivos			Jefaturas			Profesionales		
Rango por antigüedad	Hombres	Mujeres	Rango por antigüedad	Hombres	Mujeres	Rango por antigüedad	Hombres	Mujeres
< 3	0	1	< 3	0	0	< 3	3	1
Entre 3 y 6	1	0	Entre 3 y 6	0	0	Entre 3 y 6	1	1
Más de 6 y menor de 9	0	0	Más de 6 y menor de 9	1	0	Más de 6 y menor de 9	0	1
Entre 9 y 12	5	0	Entre 9 y 12	0	0	Entre 9 y 12	0	0
Más de 12 años	6	1	Más de 12 años	7	0	Más de 12 años	3	2

Administrativos			Técnico			Vendedores		
Rango por antigüedad	Hombres	Mujeres	Rango por antigüedad	Hombres	Mujeres	Rango por antigüedad	Hombres	Mujeres
< 3	0	0	< 3	0	0	< 3	0	0
Entre 3 y 6	0	0	Entre 3 y 6	0	1	Entre 3 y 6	0	0
Más de 6 y menor de 9	0	1	Más de 6 y menor de 9	0	0	Más de 6 y menor de 9	0	0
Entre 9 y 12	0	0	Entre 9 y 12	1	0	Entre 9 y 12	2	0
Más de 12 años	4	10	Más de 12 años	1	2	Más de 12 años	3	0

Número de Personas con Discapacidad

Polla Chilena de Beneficencia cuenta con 59 trabajadores/as, de los cuales no hay personas con discapacidad contratadas. La obligatoriedad legal que define la Ley N° 21.015 que tiene como fin incentivar la inclusión en las empresas, no rige para la empresa ya que cuenta con menos de 100 trabajadores.

7.8.2. Formalidad Laboral

En cuanto a formalidad laboral, Polla Chilena tiene a todos sus colaboradores/as con contrato indefinido y no se cuenta con personas que reciban honorarios.

Sexo	N° personas	Contrato
Mujeres	21	Plazo indefinido
Hombres	38	Plazo indefinido

7.8.3. Adaptabilidad Laboral

Con el objetivo de promover la conciliación de la vida familiar y laboral, además de los cuidados a raíz de la crisis sanitaria en el país por Covid19, Polla Chilena cuenta con una jornada laboral de 45 horas semanales para todos sus trabajadores/as.

También se implementó durante el 2021, el ingreso en horarios diferidos entre las 7:00 y 9:30 horas, para evitar las aglomeraciones en los medios de transporte público.

Sexo	N° personas	Jornada Ordinaria	% Dotación
Mujeres	21	45 horas semanales	36%
Hombres	38	45 horas semanales	64%
Total dotación	59		

7.8.4. Equidad Salarial por Género

Política de Equidad

En Polla Chilena, se implementó una serie de iniciativas, protocolos y políticas que buscan el resguardo de todo tipo de inequidades, brechas y eventuales barreras de género que puedan existir dentro de la organización y que afecten a sus trabajadores/as.

De hecho, en la Política de Gestión de Personas [MTL1] se declara explícitamente que: "En la selección, capacitación, promoción de personal y relaciones laborales, se brindará igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, evitando actos de discriminación por género (...)"

Se cuenta también con procedimientos para poder detectar eventuales brechas respecto de las compensaciones, participación laboral, procesos

de reclutamiento y selección, así como en la gestión de Recursos Humanos, para de esta manera evitar la discriminación de acceso, compensaciones y criterios de promoción.

Brecha Salarial

En este punto de la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) se presentan las brechas salariales de la dotación de Polla Chilena separada por sexo y cargo.

Para este cálculo se considera como Sueldo Bruto el total de las remuneraciones percibidas durante al año 2021, esto es el monto total de la remuneración mensual que comprende el sueldo fijo o sueldo base más otros estipendios, beneficios o bonos que tengan el carácter de fijos o variables.

Salario Bruto por Hora

Total Salario Bruto por Hora

	Salario Bruto Mensual	Salario Bruto por Hora
Media	3.802.321	21.124
Mediana	3.246.653	18.037

Cálculo de media y mediana salario bruto por horas de las mujeres y los hombres.

Cargo	Hombres		Mujeres	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Ejecutivos	78%	80%	128%	125%
Jefaturas	N/A	N/A	N/A	N/A
Profesionales	95%	97%	105%	103%
Administrativos	19%	106%	92%	95%
Vendedores	N/A	N/A	N/A	N/A
Técnicos	116%	120%	86%	83%

7.8.5. Acoso Laboral y Sexual

Con el objetivo de que todos quienes integran el equipo de Polla Chilena conozcan y estén al tanto de qué hacer en caso de sufrir acoso laboral o sexual, en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad se establecen expresamente cuáles son los procedimientos para aplicar en la investigación y sanciones del acoso sexual y establece medidas contra la discriminación, acoso laboral y ley Zamudio.

Durante el año 2021 Polla Chilena no presenta denuncias de acoso sexual conforme a la Ley N° 20.005, como tampoco denuncias de acoso laboral en conformidad con la Ley N° 20.607

7.8.6. Seguridad Laboral

Polla Chilena no presenta entre los años 2018 y 2021 siniestralidad laboral como consta en carta de fecha 12 de noviembre de 2021 de la ACHS.

Tasa Promedio de Siniestralidad por Incapacidad Temporal	0
Tasa de Siniestralidad por Invalideces y Muertes	0
Tasa Siniestralidad Total	0
Promedio días perdidos por accidentes	0

7.8.7. Permiso Postnatal

Polla Chilena en relación con los permisos postnatales se atiene a lo establecido en el Código del Trabajo en los artículos 194 y siguientes (194,195, 196, 197, 198, 199) y sus modificaciones (Ley N° 20.545 Postnatal Parental).

Durante el periodo 2016 a la fecha no se registran nacimientos.

7.8.8. Capacitación y Beneficios

Monto Total de Recursos Monetarios

El monto utilizado en capacitación es de \$ 9.508.898.-

Número de Personas Capacitadas

El total de participantes en las capacitaciones dictadas durante el año 2021 fue de 247, esto considera la participación en más de una capacitación por trabajadores/as.

Número de Participantes	247
Número de Hombres	101
Número de Mujeres	146

Promedio Anual de Horas de Capacitación

El total de horas ocupada en capacitaciones durante el año es de 1.134,75 horas.

Segmento	Mujeres	Hombres
Ejecutivos	34	106
Jefaturas	0	103
Profesionales	90	73
Administrativos	416	132
Ventas	0	100
Técnico	58	22
Totales	598	536

Materias Tratadas en Capacitaciones

Cursos 2021
Curso de Mejores Prácticas en Integridad y Cumplimiento 2021
Curso Sistema Previsional
Política de Comunicaciones
Claves del Ahorro en el Sistema Previsional
Actualización Normas IFRS
Seguro Obligatorio COVID 19
Seguridad de la Información
Congreso de Auditoría Interna 2021
Curso Previsional Online de 7 sesiones y asesoría permanente a los trabajadores
Congreso <i>Marketing Innovation & Customer Experience</i>
Protocolo de Riesgos Psicosociales
Taller de Conversación y Acompañamiento al Colaborador Con Personas en Situación de Dependencia

7.8.9. Política de Subcontratación

Para Polla Chilena es muy importante la transparencia, es por esto que en las licitaciones ya sean para contratar servicios de contratistas o de terceros se solicita un Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales otorgado por la Dirección del Trabajo, actualizado (Formulario 30).

Para resguardar los intereses de las empresas de servicios y de sus colaboradores, existe el Anexo de Responsabilidad Laboral, en el cual se encuentran las siguientes cláusulas:

Aquellos trabajadores que entreguen sus servicios en las dependencias de Polla Chilena, al momento de emitirse una factura, el contratista, deberá presentar todos los antecedentes laborales y previsionales de sus trabajadores, y los certificados emitidos por instituciones públicas y/o privadas que le sean requeridos.

Los documentos de respaldo son:

- Órdenes de trabajo
- Cantidad de empleados
- Especialidad
- Número de horas normales trabajadas por orden de trabajo
- Número de horas extraordinarias trabajadas por orden de trabajo

En caso de que no se entreguen estos documentos o que existan incumplimientos, reclamos o deudas en los Certificados de la Inspección del Trabajo u otros organismos, Polla Chilena estará facultada para:

- Retener las sumas correspondientes a los incumplimientos constatados desde los estados de pago del contratista hasta que se regularicen las situaciones observadas, sin derecho a indemnización alguna.

- Retener de los estados de pago del contratista las sumas correspondientes a los incumplimientos constatados para precaver la eventual responsabilidad solidaria y/o subsidiaria.
- Pagar por subrogación las sumas adeudadas a él o los trabajadores o a las instituciones previsionales, montos que serán descontados de los estados de pago, facturas, créditos y/o de otras retenciones o garantías del contratista, junto con entregar a éste la documentación que acredite dichos pagos.

7.9. Modelo de Negocios

7.9.1. Sector Industrial

Este se encuentra detallado en la sección 3.4 del presente documento.

7.9.2. Actividades y Negocios de Pólla Chilena

Este se encuentra detallado en la sección 3.5 del presente documento.

7.10. Inversiones en Otras Sociedades

Pólla Chilena no tiene inversiones en otras entidades que representen más del 20% del activo total de la entidad.

7.11. Gestión de Proveedores

7.11.1. Pago a Proveedores

La Política de Pago a Proveedores establece lo siguiente según condición de plazo de pago. Estos son condición 0 días y 15 días.

Tipo de Proveedor	Condición de Pago	Plazo de Pago
Pymes (según registro del SII)	0 días	7 días máximo
Proveedores	15 días	30 días máximo

Es importante mencionar, que mientras estuvo vigente hasta el 2019, Pólla Chilena contaba con el Sello Pro PYME.

Año 2021	Hasta 30 días	Entre 31-60 días	Más de 60 días
Nº de Facturas	1.914	12	9
Monto	\$11.701.633.765	\$12.559.596	\$12.772.857
Nº de Proveedores	189	10	6

No se pagaron intereses por mora.

- ▶ No hubo acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.

7.11.2. Evaluación de Proveedores

Pólla Chilena cuenta con una Política de Evaluación de Proveedores. El sistema de evaluación consiste en lo siguiente:

Evaluar la Criticidad del Proveedor

Proveedores Críticos

Se identifican entre proveedores críticos y no críticos. Los proveedores críticos son aquellos cuyo producto o servicio tienen gran impacto en la realización del servicio o producto final de Pólla Chilena.

La falta, omisión, retraso o falla del producto o servicio entregado por el proveedor, imposibilita la continuidad del negocio, afectando directamente la calidad e imagen de la empresa.

Durante el año 2021 se reevaluó a 17 proveedores críticos.

Proveedores No Críticos

Los proveedores no críticos son aquellos cuyo producto o servicio no tienen gran impacto en la realización del servicio o producto final de Pólla Chilena. No representan un mayor impacto o relevancia para la ejecución o cumplimiento de las funciones propias.

Calificación del Proveedor

Se evalúa el comportamiento del proveedor según los criterios definidos como puntualidad, precio y calidad entre otros.

Escala de Evaluación

La etapa de evaluación se realiza según la siguiente escala de notas:
 Bueno, cumple siempre (Nota 5)
 Regular; cumple generalmente, pero con observaciones (Nota 3)
 Deficiente; no cumple muchas veces o nunca (Nota 1)

7.12. Indicadores

Cumplimiento Legal y Normativo

En Relación con los Clientes

Pólla Chilena cuenta con procedimientos para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los clientes, en



especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. Toda la información publicitaria de los juegos de azar se encuentra disponible en www.pollachilena.cl y www.polla.cl.

Adicionalmente el *call center* está disponible para resolver dudas y consultas y el Canal de Denuncias se encuentra habilitado en caso de ser necesario.

Durante 2021 no hubo juicios por infracción a la Ley de Protección al Consumidor ni sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

En Relación con los Trabajadores

Polla Chilena cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores establecidos en su Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad publicado el año 2020.

Durante 2021 no hay sanciones ejecutoriadas por incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los trabajadores en materia laboral y la empresa no ha sido objeto de acciones de tutela laboral.

Medioambiental

Polla Chilena cuenta con Reportes de Sostenibilidad para los años 2016 y 2017, tema que ha retomado para el ejercicio 2021.

A su vez, durante el año 2021, también encargó un estudio relativo a la huella de carbono.

Polla Chilena no registra sanciones por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente.

Libre Competencia

En consideración a que el funcionamiento de un duopolio legal conformado por dos loterías autorizadas por ley como Polla Chilena de Beneficencia S.A. y Lotería de Concepción, los juegos de azar que se administran y comercializan se encuentran absolutamente regulados mediante normas legales y normas reglamentarias como decretos supremos del Ministerio de Hacienda, por lo cual no existen riesgos que puedan afectar la libre competencia entre ambas entidades.

Al respecto, cabe señalar que existe una competencia desleal e ilegal que se ofrece a través de sitios de apuestas en línea extranjeros en internet que al estar domiciliados en el extranjero ofrecen montos de premios de mayor valor y juegos de todo tipo especialmente interactivos.

Indicadores de Sostenibilidad por Tipo de Industria

Estos indicadores no son aplicables a Polla Chilena.

7.13. Comentarios de Accionistas y del Comité de Directores

Durante el ejercicio 2021 los accionistas y los Comités de Directores no formularon comentarios ni proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales.



08



Nº 4287 martes, 12 de mayo de 2014
RESOLUCIÓN EXENTA Nos 641/89, 1990

Loto

Multiplicar 4

+ revancha 3 2 10 10

+ desquite 22 29 4 14

+ ahora sí que sí 20 21 36 16 37

2	30	25	9	34	1
36	38	1	10	6	27
16	20	3	37	38	41
13	29	26	22	41	17
9	28	30	1	29	21





capítulo 08

Informes Financieros Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados por Función

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

**pwc**

Informe del Auditor Independiente

Santiago, 31 de enero de 2022

Señores Accionistas y Directores
Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Polla Chilena de Beneficencia S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados por función, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo directo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que están exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Polla Chilena de Beneficencia S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre los mismos en su informe de fecha 2 de febrero de 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'HRC', with a large loop at the top and a horizontal line at the bottom.

A handwritten signature in blue ink that reads 'PRICEWATERHOUSECOOPERS' in a cursive style, with a horizontal line underneath.

Firmado digitalmente por Héctor Rodrigo Cabrera Moreno RUT 13.184.400-K. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.



Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

Estado de situación financiera	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	11.910.128	9.298.881
Otros Activos Financieros corrientes	6	8.980.246	8.661.754
Otros activos no financieros corrientes	11	65.518	237.667
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.814.382	1.712.401
Inventarios corrientes	9	478.543	472.773
Activos por impuestos corrientes	10	522.160	501.018
Activos corrientes		23.770.977	20.884.494
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos	12	3.712.096	3.916.147
Activos Intangibles	13	36.048	75.374
Activos no corrientes		3.748.144	3.991.521
Activos		27.519.121	24.876.015
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	15	14.861.137	13.886.760
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	825.393	1.096.126
Beneficios a los empleados	17	249.318	50.578
Otros Pasivos no financieros corrientes	16	521.341	302.357
Pasivos corrientes		16.457.189	15.335.821
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos	14	451.967	479.568
Pasivos no corrientes		451.967	479.568
Pasivos		16.909.156	15.815.389
Patrimonio			
Capital emitido		3.252.260	3.252.260
Otras reservas		1.201.779	1.288.655
Ganancias (pérdidas) acumuladas		6.155.926	4.519.711
Patrimonio	18	10.609.965	9.060.626
Patrimonio y pasivos		27.519.121	24.876.015

Estados de Resultados por Función

por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

Estado de resultados	Nota	01.01.2021	01.01.2020
		31.12.2021	31.12.2020
Ingresos Brutos	19.1	130.239.713	97.929.242
Impuesto a los juegos de azar, Ley 18.110	19.1	(16.987.754)	(12.773.342)
Premios	19.1	(55.656.958)	(42.670.498)
Aportes	19.1	(32.058.186)	(24.214.746)
Ingresos Netos		25.536.815	18.270.656
Costo de ventas		(6.440.913)	(4.631.967)
Margen Bruto		19.095.902	13.638.689
Otros ingresos, por función	19.4	179.671	76.829
Gastos de administración	19.3	(16.835.817)	(14.339.053)
Otros gastos, por función	19.5	(1.615)	(68)
Ingresos financieros	19.6	369.504	668.966
Diferencias de cambio	19.7	(42.569)	(17.776)
Resultados por unidades de reajuste	19.7	47.238	18.978
(Pérdida) ganancia, antes de impuesto		2.812.314	46.565
Gastos por impuestos a las ganancias	14.1	(573.963)	67.068
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuas		2.238.351	113.633
Ganancia (pérdida)		2.238.351	113.633



Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

	ACUMULADO	
	01.01.2021	01.01.2020
Estado de resultado integral	31.12.2021	31.12.2020
Ganancia (Pérdida)	2.238.351	113.633
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) por revaluación	(39.529)	(39.529)
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	10.570	10.570
Otro resultado integral	(28.959)	(28.958)
Total Resultado Integral	2.209.392	84.674

Los movimientos patrimoniales por incremento en resultado integral se pueden visualizar en nota 18.1.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

	Capital emitido	Otras reservas Superavit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2021	3.252.260	1.288.655	4.519.711	9.060.626	9.060.626
Ganancia (pérdida)	-	-	2.238.351	2.238.351	2.238.351
Resultado integral	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(28.959)	28.959	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(57.917)	57.917	-	-
Dividendos	-	-	(689.012)	(689.012)	(689.012)
Total de cambios en patrimonio	-	(86.876)	1.636.215	1.549.339	1.549.339
Saldo Final 31/12/2021	3.252.260	1.201.779	6.155.926	10.609.965	10.609.965

	Capital emitido	Otras reservas Superavit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2020	3.252.260	1.288.655	4.440.168	8.981.083	8.981.083
Ganancia (pérdida)	-	-	113.633	113.633	113.633
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(34.090)	(34.090)	(34.090)
Total de cambios en patrimonio	-	-	79.543	79.543	79.543
Saldo Final 31/12/2020	3.252.260	1.288.655	4.519.711	9.060.626	9.060.626

El resumen de cuentas patrimoniales se puede ver en nota 18.1.



Estados de Flujos de Efectivo Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

Ítem	Nota	01.01.2021	01.01.2020
		31.12.2021	31.12.2020
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		17.275.941	11.669.661
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.452.447)	(11.566.880)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.381.801)	(2.773.575)
Otras entradas (salidas) de efectivo		256.653	697.011
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.698.346	(1.973.783)
Compras y ventas de instrumentos financieros largo plazo, Neto		27.129	3.624.609
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	12	1.616	-
Compra de propiedades, planta y equipo	12	(2.211)	(5.852)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		26.534	3.618.757
Dividendos pagados		(1.113.633)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(1.113.633)	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los Cambios en la tasa de cambio		2.611.247	1.644.974
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		2.611.247	1.644.974
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo		9.298.881	7.653.907
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	5	11.910.128	9.298.881

Los pagos a proveedores por actividades de operación corresponden a Premios, impuestos y aportes pagados.

Nota 1 Entidad que Reporta

Polla Chilena de Beneficencia S.A. (La "Sociedad") es una sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal y que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta.

La Sociedad, simultáneamente, es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, ya que ésta tiene una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP). El Fisco de Chile tiene una participación del 1%.

La Sociedad, con fecha 9 de mayo de 2010, se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes de la CMF bajo el número 1. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°395 en el Registro de Valores.

Datos de la Empresa

Tipo de Empresa: Empresa del Estado
 RUT: 61.604.000-6
 Giro: Administradora de Juegos de Azar
 Casa Matriz: Compañía de Jesús 1085, Santiago, Chile

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N°18.851, que transformó a la Sociedad en Sociedad Anónima y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, origina que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, se encuentren ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Durante la existencia de Polla Chilena de Beneficencia S.A., se han registrado una serie de disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada a realizar.

Además, de la Ley N°5.443 que promulgó su origen, se han sumado otras tales como; Decreto con Fuerza de Ley N°271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia S.A. adquirió personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Decreto con Fuerza de Ley N°120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N°152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980 y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia S.A., otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y reglamenta el juego más antiguo denominado "Polla Boletos" o "Boletos".

Decreto Ley N°1.298, del 26 de diciembre de 1975 que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocidos como "Polla Gol".

Ley N°18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda - para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

Ley N°18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en Sociedad Anónima.

Ley N°19.909, del 15 de octubre de 2003 que faculta para administrar el concurso de pronósticos deportivos conocido comercialmente como "Xperto".

Ley N°20.098 de 2006, que cambia la distribución del fondo de beneficiarios del sorteo "Polla Boleta".

Ley N°21.387, del 6 de noviembre de 2021, que aumenta a 12 el número de beneficiarios incorporando a la Junta Nacional de Botes Salvavidas de Chile.



Nota 2 Bases de Preparación

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 31 de enero de 2022.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- ▶ Nota 7: Deterioro de Deudores Comerciales.
- ▶ Nota 12: Vida útil y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipos. (*)
- ▶ Nota 14: Recuperabilidad de Impuestos diferidos.
- ▶ Nota 22: Determinación de Compromisos y Contingencias.

(*) La vida útil de Intangibles (SAP) de 10 años a contar del 31/12/2012.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 "Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2". Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a NIIF 16 "Concesiones de alquiler" Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el covid-19. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguro": aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la NIIF 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la NIIF 4 de aplicar la NIIF 9 "Instrumentos financieros" hasta el 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 en la fecha de la aplicación.
Enmienda a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios" se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación.
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.
Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020: -NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.
-NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. -NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. -NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022.
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado. Su aplicación anticipada es permitida.



De acuerdo con el análisis realizado a la fecha, la Sociedad estima que la aplicación de muchas de estas normas, mejoras, modificaciones e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial.

Nota 3 Políticas Contables significativas

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión dólar estadounidense son reconocidas en resultados el tipo de cambio.

Moneda	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	30.991,74	29.070,33
Dólar Estadounidense (US\$)	844,69	710,95

3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3.3 Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros - clasificación y medición posterior

Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ▶ el activo financiero corresponde a un instrumento de deuda y se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ▶ las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad son los siguientes:

- ▶ Efectivo y equivalentes al efectivo.
- ▶ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- ▶ Otros activos financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- ▶ Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento con el proveedor.
- ▶ Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de cuentas por cobrar, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito. La Sociedad no mantiene activos financieros medidos a valor razonable.

Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
---	--

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.



Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Compensación

Un activo y un pasivo financieros serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera, su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.4 Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo que incluye; su precio de compra y los impuestos de compra no recuperables y cualquier costo atribuible directamente de llevar el activo a condición del uso que se espera, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de la propiedad planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF.

A contar del 30 de junio del 2017 el activo Edificio se registra bajo el modelo de revalorización. La Sociedad aplica prospectivamente el modelo de revalorización.

Para determinar el valor de revalorización fue usado un experto externo y la variación con el valor libro fue registrada en otro resultado integral.

Reconocimiento y medición

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas dentro de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- ▶ Son para el uso interno (administración y ventas).
- ▶ Son utilizados para suministrar servicios.
- ▶ Se esperan utilizar por más de un período.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las Importaciones); y cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de "otras ganancias" en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de las reparaciones y del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que el bien está en condiciones de ser utilizado y se ha formalizado su recepción, su cálculo se determina utilizando el método de depreciación lineal de la vida útil de cada partida de propiedad, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Concepto	Vida útil base asignada (meses)
Edificios y construcciones	700-720
Maquinarias y vehículos de transporte de carga	24-36
Máquinas y equipos	24-36
Equipos computacionales	36-60
Muebles y enseres	80-100
Instalaciones	100-116

3.5 Deterioro

Activos financieros no derivados

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que la morosidad de las cuentas por cobrar es baja y existe seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas, las pérdidas crediticias son mínimas por lo que las provisiones de deteriorados en nuestro modelo son inmatrimales.

Activos no financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero,



para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

3.6 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

3.7 Beneficio a los empleados

Obligación por vacaciones

La sociedad reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan como cuentas por pagar.

Obligación incentivos al personal

Las obligaciones por incentivos al personal se registran en el período sobre base acumulada. La sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de indemnización a todo evento y/u otros beneficios de largo plazo. La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como bonos, vacaciones y otros sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual de la sociedad, según lo establecido en NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficio definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con personal.

3.8 Ingresos y costos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad. Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en los contratos con los clientes.

La Sociedad reconoce los ingresos mediante la aplicación del método de los cinco pasos: identificación del contrato; identificar obligaciones de desempeño; determinar el precio de la transacción; asignar el precio, y reconocer el ingreso.

Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, la Sociedad considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- ▶ La Sociedad tiene un derecho presente al pago por el servicio
- ▶ El cliente ha aceptado el servicio
- ▶ La Sociedad ha transferido la posesión física de los activos asociados al servicio
- ▶ El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la prestación del servicio y/o recibir un activo.

Como la Sociedad administra juegos de azar, los ingresos son reconocidos en resultados, una vez realizado el sorteo respectivo de las apuestas en línea e impresos desde la terminal computacional instalada en la agencia general al computador central ubicado en las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Como ingresos netos la sociedad considera las ventas brutas de juegos de azar, tales como:

- ▶ Ventas de Loto, Revancha, Desquite, Multiplicador, Jubilazo y Recargado
- ▶ Ventas de Boletos Polla.
- ▶ Ventas de instantáneas (más conocidos como "raspes").
- ▶ Ventas de pronósticos deportivos (Polla Gol, Xperto).

- ▶ Ventas de Loto 3.
- ▶ Ventas de Loto 4.
- ▶ Ventas de Racha.

Descontados las respectivas contraprestaciones variables, recaudaciones a cuenta de terceros e impuesto a los juegos de azar, a saber:

- ▶ Impuestos: 15% según Ley N°18.110.
- ▶ Premios: que se devengan por cada sorteo de cada juego (Juegos en línea 47%; pronósticos deportivos 55% y 53%; Raspes y Polla Boletos 60%).
- ▶ Beneficiarios Fisco 18% y 15%: de acuerdo con lo que indica la ley.
- ▶ Beneficiarios Boletos e instantáneas 5%: de acuerdo con lo que indica la ley.
- ▶ Aportes al Instituto Nacional de Deportes 15% y 12%: de acuerdo con lo que indica la ley.

Dado que son apuestas de juegos futuros, Polla Chilena de Beneficencia S.A registra en su contabilidad las ventas como "Venta Anticipada" que es una cuenta de pasivo y se mantienen en este estatus hasta el cierre de los juegos respectivos.

Como costo de ventas la Sociedad considera:

- ▶ Costo de Servicio Computacional del proveedor tecnológico.
- ▶ Costo de impresión de los raspes

La normativa legal que ampara el funcionamiento de la sociedad ha definido porcentajes de impuestos y aportes sobre la venta neta para ciertos beneficiarios específicos entre ellos el propio fisco y el Instituto Nacional de Deportes (siendo este último el mayor beneficiario dentro de una lista de 12 instituciones que están establecidas por ley).

3.9 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados en los fondos invertidos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos administración de convenio bancos, no existiendo intereses financieros por préstamos bancarios o de otro tipo.

3.10 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.



Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores, son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes para los ejercicios en que se estiman se reversara la diferencia temporal.

Reforma Tributaria 2014

Polla Chilena de Beneficencia S.A., es una de aquellas entidades cuya propiedad pertenece en su totalidad al Estado. Para efectos de registro, los contribuyentes que por sus características no están obligados a sujetarse a uno de los regímenes tributarios establecidos en el artículo 14 de la LIR, pero que sí son contribuyentes de primera categoría, como es el caso de Polla Chilena de Beneficencia S.A., serán registrados con la nomenclatura "contribuyentes no sujetos al artículo 14 de la LIR (14 G) quedando afectos a una tasa de impuesto a la renta de 25%.

3.11 Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Capital social preferencial

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no posee acciones preferentes.

3.12 Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que Polla Chilena de Beneficencia S.A tiene 2 accionistas se logra un rápido acuerdo para la distribución de dividendos del capital social de 2.500 acciones 2.475 equivalen a un 99% para CORFO y 25 equivalen al 1% para el FISCO, al cierre de cada período se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos corrientes" rebajando la cuenta de utilidad". Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor Patrimonio Neto en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.13 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos representa las entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Polla Chilena de Beneficencia S.A y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad considera Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

3.14 Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros incurridos para darle las existencias su ubicación y condición actual.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil de 10 años, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores Activos intangibles

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización Activos intangibles

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Nota 4 Valores Razonables

Los activos y pasivos financieros que ha sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido medidos en base a los previstos en NIIF 9, los cuales se detallan a continuación:

ITEMS	31.12.2021			31-12-2020		
	Valor Libros	Costo Amortizado	Valor Razonable	Valor Libros	Costo Amortizado	Valor Razonable
Efectivo y equivalente al efectivo	11.910.128	35.581	11.874.547	9.298.881	218.323	9.080.558
Otros Activos financieros corrientes	8.980.246		8.980.246	8.661.754		8.661.754
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.814.382	1.814.382		1.712.401	1.712.401	
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	14.925.823	14.925.823		13.886.760	13.886.760	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	743.200	743.200		1.096.126	1.096.126	

Los activos y pasivos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 9.

Nota 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Efectivo en caja	2.921	5.888
Saldos en bancos	32.783	245.675
Inversiones de corto plazo	11.874.424	9.047.318
Total	11.910.128	9.298.881

b) Composición inversiones a corto plazo

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra	Principal Tasa Actual	Interés Devengado	Tasa Actual	Valor Actual
BTU TGR 01-01-2022	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	1	01-01-22	0,86	31.454	31.323	134	-0,95	31.458
DPF BCI 03-01-2022	BANCO BCI	\$	3	03-01-22	0,33	1.153.711	1.151.685	2.026	0,33	1.153.711
DPD BCI 03-01-2022	BANCO BCI	US\$	3	03-01-22	0,19	39.736	39.733	3	0,09	39.736
DPF ITA-COR 04-01-2022	BANCO ITAU CORP	\$	4	04-01-22	0,34	900.834	897.931	2.950	0,30	900.881
DPF ITA-COR 05-01-2022	BANCO ITAU CORP	\$	5	05-01-22	0,31	275.227	274.996	227	0,32	275.223
DPF BCI 05-01-2022	BANCO BCI	\$	5	05-01-22	0,33	132.058	132.002	58	0,32	132.060
DPF BCI 05-01-2022	BANCO BCI	\$	5	05-01-22	0,34	321.109	321.009	109	0,32	321.118
DPF BCI 05-01-2022	BANCO BCI	\$	5	05-01-22	0,35	2.083.486	2.083.095	486	0,32	2.083.581
DPF BNS 11-01-2022	BANCO SCOTIABANK	\$	11	11-01-22	0,362	660.547	659.905	716	0,33	660.621
DPF BCI 12-01-2022	BANCO BCI	\$	12	12-01-22	0,35	358.042	358.030	42	0,33	358.071
DPF ICI 17-01-2022	BANCO BCI	\$	17	17-01-22	0,34	580.934	580.005	984	0,32	580.989
DPF ITA-COR 18-01-2022	BANCO ITAU CORP	\$	18	18-01-22	0,36	512.572	511.960	674	0,34	512.634
DPF ITA-COR 27-01-2022	BANCO ITAU CORP	\$	27	27-01-22	0,38	2.400.909	2.400.575	909	0,35	2.401.484
DPF ITA-COR 28-01-2022	BANCO ITAU CORP	\$	28	28-01-22	0,38	504.271	504.262	127	0,35	504.389
DPD BCI 03-02-2022	BANCO BCI	US\$	34	03-02-22	0,31	8.318	8.319	-	0,18	8.319
DPF BNS 14-02-2022	BANCO SCOTIABANK	\$	45	14-02-22	0,05	1.603.206	1.589.217	6.065	0,38	1.595.282
BCU CENTRAL 01-03-2022	BANCO CENTRAL DE CHILE	U.F.	60	01-03-22	1,27	313.929	313.553	1.315	-0,60	314.867
										11.874.424

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Moneda	Saldo al	
		31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	11.861.952	9.265.641
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	48.176	33.240
Total		11.910.128	9.298.881

d) Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

e) No existen restricciones a la disposición de efectivo.

f) Los ítems depósitos plazo en pesos y dólares y algunos bonos emitidos por el Banco Central corresponden a instrumentos financieros administrados por Corredora Banco Estado, son valorizados al valor razonable y liquidados en menos de noventa días en función de los premios a pagar por la Sociedad.

Nota 6 Otros Activos Financieros Corrientes

- a) Corresponden a los excedentes que son invertidos en instrumentos financieros a más de 90 días, los cuales son administrados por la corredora BANCOESTADO, con la cual la Sociedad tiene un contrato de servicios de administración de cartera de inversiones.

Otros Activos Financieros Corrientes	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Bono banca Privada y TGR	8.173.357	5.730.296
Depósitos a plazo	806.889	2.931.458
Total	8.980.246	8.661.754

- b) Depósitos a plazo

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra	Principal Tasa Actual	Interés Devengado	Tasa Actual	Valor Actual
BONOB BNS 01-04-2022	BANCO SCOTIABANK	U.F.	91	01-04-22	2,56	62.672	62.762	391	-0,54	63.153
BONOB SAN 01-04-2022	BANCO SANTANDER	U.F.	91	01-04-22	1,90	31.386	31.437	146	-0,61	31.583
BONOB BNS 01-07-2022	BANCO SCOTIABANK	U.F.	182	01-07-22	1,59	701.612	701.138	5.543	0,10	706.681
BONOB BBCHILE 01-10-2022	BANCO DE CHILE	U.F.	274	01-10-22	1,90	157.958	158.143	737	1,10	158.880
BONOB CHI 01-11-2022	BANCO DE CHILE	U.F.	305	01-11-22	0,70	1.581.908	1.572.043	1.305	1,36	1.573.348
BONOB SANTANDER 01-12-2022	BANCO SANTANDER	U.F.	335	01-12-22	0,73	473.578	470.542	287	1,38	470.829
DPR BICE 06-12-2022	BANCO BICE	U.F.	340	06-12-22	0,98	307.075	305.340	248	1,50	305.588
DPR BICE 12-12-2022	BANCO BICE	U.F.	346	12-12-22	1,00	503.689	500.899	402	1,50	501.301
BONOB BBCHILE 01-05-2023	BANCO DE CHILE	U.F.	486	01-05-23	0,50	129.752	127.812	107	1,60	127.919
BONOB BCI 01-05-2023	BANCO BCI	U.F.	486	01-05-23	1,24	628.146	624.488	735	1,60	625.223
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	486	01-05-23	2,57	158.233	159.604	656	1,57	160.260
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	486	01-05-23	2,57	158.233	159.604	656	1,57	160.260
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	486	01-05-23	0,55	64.958	64.042	62	1,57	64.104
BONOB BBCHILE 01-07-2023	BANCO DE CHILE	U.F.	547	01-07-23	1,00	815.147	804.943	1.931	1,72	806.874
BONOB BNS 01-07-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	547	01-07-23	1,06	1.589.864	1.571.364	4.094	1,69	1.575.458
BONOB STD 01-08-2023	BANCO SANTANDER	U.F.	578	01-08-23	0,77	321.880	316.441	1.022	1,67	317.464
BONOB BBCHILE 01-10-2023	BANCO DE CHILE	U.F.	639	01-10-23	0,55	98.319	96.175	128	1,78	96.303
BTU TGR 01-01-2024	TESORERÍA GENERAL DE REPUBLICA	U.F.	731	01-01-24	1,10	163.092	162.069	881	1,14	162.951
BONOB BNS 01-04-2024	BANCO SCOTIABANK	U.F.	822	01-04-24	0,24	265.141	254.701	150	2,08	254.850
BONOB ITAU 01-06-2024	BANCO ITAU	U.F.	883	01-06-24	1,28	65.836	64.496	71	2,13	64.567
BONOB STD 01-07-2024	BANCO SANTANDER	U.F.	913	01-07-24	1,95	645.067	635.277	6.204	2,19	641.481
BONOB EST 01-04-2025	BANCO ESTADO	U.F.	1.187	01-04-25	2,84	46.145	46.503	320	1,98	46.823
BONOB ITAU 01-06-2025	BANCO ITAU	U.F.	1.248	01-06-25	1,44	66.559	64.264	82	2,50	64.346
										8.980.246

Nota 7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

- a) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar neto

Los saldos de deudores por venta y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (NETO)	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Deudores por ventas	1.780.054	1.679.903
Total, deudores comerciales	1.780.054	1.679.903
Cuentas corrientes del personal	33.466	32.240
Anticipo a proveedores	862	258
Fondo a Rendir	-	-
Total, otras cuentas por cobrar	34.328	32.498
Totales Neto	1.814.382	1.712.401

b) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar bruto

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (BRUTO)	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Deudores por ventas	1.825.067	1.724.916
Total, deudores comerciales	1.825.067	1.724.916
Cuentas corrientes del personal	33.466	32.240
Anticipo a proveedores	862	258
Fondo a Rendir	-	-
Total, otras cuentas por cobrar	34.328	32.498
Totales Bruto	1.859.395	1.757.414

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son hasta 7 días, ya que esta cuenta por cobrar representa la recaudación semanal en cada agencia por las apuestas que realiza el público general.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La composición de los deudores por venta y otras cuentas por cobrar, cumplen las siguientes condiciones:

Los Deudores por ventas corresponden a la red de agentes oficiales a lo largo del país quienes, a cambio de una comisión por las ventas, captan apuestas en línea e impresos. El saldo al 31 de diciembre representa la recaudación, neta de comisiones, que realiza cada agencia de la última semana de apuestas que debe ser depositado a más tardar la semana posterior a la de la apuesta, en las instituciones bancarias que con las que se tiene convenio.

Las Cuentas corrientes del personal, corresponde a anticipos de sueldos, préstamos establecidos en el convenio colectivo cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 1 y 12 meses.

c) Deterioro de Deudores

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que la morosidad de las cuentas por cobrar es baja y existe seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas, las pérdidas crediticias son mínimas por lo que las provisiones de deteriorados en nuestro modelo son inmatrimoniales.

Los movimientos en la provisión de deterioro son las siguientes:

	Al 31.12.2021	Al 31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial 1 enero de 2021 - 2020	45.013	46.855
Castigos 2021 - 2020		1.842
Provisión 2021 - 2020	-	-
Total	45.013	45.013

Calidad crediticia de activos financieros

El análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Prácticamente todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas y se mantienen seguros vigentes para resguardar el no pago.

Nota 8 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

El controlador de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante "CORFO") y el Fisco de Chile con un 100% de dominio. La Sociedad efectúa transacciones Directa e Indirecta con Televisión Nacional de Chile (T.V.N.), Casa de Moneda y Correos de Chile.

A la fecha no se registran cuentas por cobrar con entidades relacionadas.

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31.12.2021	31.12.2020
				M\$	M\$
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Provisión. Dividendo	664.790	1.085.165
60.805.000-0	Fisco de Chile	Accionista	Provisión. Dividendo	6.715	10.961
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz en común	Publicidad	153.888	
Total				825.393	1.096.126

Dentro de este rubro se considera provisión 30% dividendo.

No existen deudas que se encuentren garantizadas.

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31.12.2021	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2020
				Monto	Efecto en Resultados	Monto	Efecto en Resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz común	Publicidad	517.217	517.217	233.146	233.146
60.806.000-6	Casa Moneda	Matriz común	Control Calidad	184	184	138	138
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	257	257	308	308
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo Provisión 30%	664.790	-	1.085.165	-
60.805.000-0	Fisco	Accionista	Dividendo Provisión 30%	6.715	-	10.961	-

8.1 Directores y personal clave de la gerencia

a) Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pudiendo ser reelegidos.

Los directores designados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Fisco de Chile podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

A continuación, se presentan la compensación total percibida por los Directores de la Sociedad durante los períodos:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gastos por remuneraciones al Directorio	71.123	76.205
Total	71.123	76.205

El director Ernesto Evans Espiñeira Rut. N° 7.047.052-7 cesó sus funciones por fallecimiento ocurrido con fecha 29 de agosto de 2021.

b) Personal clave

La Sociedad ha determinado como personal clave a sus Gerentes y Subgerentes. Los cuales son 14 personas a diciembre 2021 y 2020.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación, se presentan la compensación total percibida por el personal clave de la Sociedad durante los períodos, incluyendo bonos y otras compensaciones:

Gastos Remuneraciones Personal Clave	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gastos por remuneraciones	1.079.743	1.273.362
Total	1.079.743	1.273.362

La Sociedad otorga a los ejecutivos un bono anual de carácter variable que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en el convenio de desempeño y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen el sueldo anual y el bono descrito.

Nota 9 Inventarios

Los saldos de inventarios se componen de la siguiente forma:

Inventario	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Raspes	478.543	472.773
Total	478.543	472.773

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta. Polla Chilena de Beneficencia S.A. aplica un procedimiento de destrucción para todo aquellos raspes vencidos y no vendidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.

Nota 10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se componen de la siguiente forma:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	1.123.724	501.018
Impuesto Renta Por Pagar	(601.564)	-
Total	522.160	501.018

Nota 11 Otros Activos no Financieros Corrientes

El saldo de pagos realizados por adelantado se compone de la siguiente forma:

Otros activos no financieros corrientes	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Seguros vigentes	10.302	10.270
Otros (Barra de oro)	55.216	47.345
Pólizas por cobrar	-	180.052
Total	65.518	237.667

Nota 12 Propiedad, Planta y Equipos

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	3.352.873	3.436.870
Muebles y Enseres	28.164	60.704
Equipamiento de Tecnologías de la Información	78.117	101.271
Instalaciones Fijas y Accesorios	160.690	225.050
Otros	9.103	9.103
Total	3.712.096	3.916.147

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	6.404.319	6.404.319
Muebles y Enseres	293.465	302.851
Equipamiento de Tecnologías de la Información	302.287	292.306
Instalaciones Fijas y Accesorios	819.816	819.816
Otros	9.103	9.103
Total	7.912.139	7.911.544

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Edificios	3.051.446	2.967.449
Muebles y Enseres	265.301	242.147
Equipamiento de Tecnologías de la Información	224.170	191.035
Instalaciones Fijas y Accesorios	659.126	594.766
Total	4.200.043	3.995.397

- Los gastos por depreciación se incluyen bajo el ítem Gastos de Administración.
- No existen elementos de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantías.
- La Sociedad no ha financiado con créditos o similar sus obras y mejoras de Activo.

12.1 Deterioro

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libro de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.



La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

12.2 Valorización posterior

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2021:

	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01/01/2021	83.149	3.436.870	60.704	101.271	225.050	9.103	3.916.147
Cambios	Adiciones		2.211				2.211
	Desapropiaciones		(1.616)				(1.616)
	Gasto de Depreciación		(83.997)	(33.135)	(23.154)	(64.360)	(204.646)
	Cambios, Total	-	(83.997)	(32.540)	(23.154)	(64.360)	(204.051)
Saldo Final 30/06/2021	83.149	3.352.873	28.164	78.117	160.690	9.103	3.712.096

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el periodo 2020:

	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto	
Saldo Inicial 01/01/2020	83.149	3.520.866	78.653	125.793	300.966	9.103	4.118.530	
Cambios	Adiciones		5.852				5.852	
	Desapropiaciones		(68)				(68)	
	Gasto de Depreciación		(83.996)	(23.733)	(24.522)	(75.916)	-	(208.167)
	Cambios, Total	-	(83.996)	(17.949)	(24.522)	(75.916)	-	(202.383)
Saldo Final 31/12/2020	83.149	3.436.870	60.704	101.271	225.050	9.103	3.916.147	

12.3 Información a considerar sobre activos revaluados

A continuación, se muestra el cuadro de saldo neto en patrimonio al 31 de diciembre de 2021 correspondiente a la retasación del edificio que se realizó en junio de 2017.

	Valor
	M\$
Retasación edificio	
Saldo Neto	1.201.779
Total	1.201.779

Nota 13 Intangibles

a) La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
Intangible, Neto	M\$	M\$
Sistema SAP	36.048	75.374
Total	36.048	75.374

	31.12.2021	31.12.2020
Intangible, Bruto	M\$	M\$
Sistema SAP	596.554	596.554
Total	596.554	596.554

	31.12.2021	31.12.2020
Amortización acumulada	M\$	M\$
Sistema SAP	560.506	521.180
Total	560.506	521.180

	Intangible 2021
Intangible, Neto	M\$
Saldo Inicial 01.01.2021	75.374
Amortización	(39.326)
Cambios, total	(39.326)
Saldo final al 31.12.2021	36.048

	Intangible 2020
Intangible, Neto	M\$
Saldo Inicial 01.01.2020	114.699
Amortización	(39.325)
Cambios, total	(39.325)
Saldo final al 31.12.2020	75.374

En este rubro se han imputado los derechos de uso que tiene la sociedad sobre el Sistema implementación del ERP SAP R3.

Amortización y cargo por deterioro.

La amortización de activos intangibles se incluye en los costos de ventas. La pérdida se reconoce en el costo de explotación en el estado de resultados integrales.

Nota 14 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

14.1 Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado de resultado, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes	(601.564)	22.329
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	(601.564)	22.329
Gastos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	27.601	44.739
Total	(573.963)	67.068

14.2 Impuesto a la Renta

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
(Pérdida) Utilidad del período	2.238.351	113.633
Total, (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	573.963	(67.068)
(Pérdida) Utilidad excluida el impuesto a las ganancias	2.812.314	46.565
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Sociedad	703.079	11.641
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(129.116)	(78.709)
Total, gastos por impuestos a las ganancias	573.963	(67.068)
Tasa impositiva legal	25,00%	25,00%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(4,60%)	169,03%
Total, Tasa Efectiva	20,40%	144.03%

14.3 Activos por impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance.

Actualmente la tasa de aplicación general que usa Polla Chilena para el impuesto de primera categoría es de 25%.

Activos por impuestos diferidos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisiones incobrables	11.253	11.253
Provisión Vacaciones	104.027	97.956
Ventas Anticipadas	130.335	75.589
Pérdida tributaria	-	22.715
Fondo Estabilización Boletos	30.000	30.000
Total	275.615	237.513

14.4 Pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pasivos por impto. diferido relativos a Activo Fijo	(727.582)	(717.081)
Total	(727.582)	(717.081)

14.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos netos

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Activos y/o Pasivos por impuestos diferidos netos		
Activos y/o Pasivos por impuestos diferidos netos	(451.967)	(479.568)
Total	(451.967)	(479.568)

Nota 15 Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Corrientes por Pagar

Los acreedores por ventas y otras cuentas por pagar al término de cada período, presenta la siguiente información:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cuentas Comerciales por Pagar Corrientes		
Obligaciones por compras de servicios e insumos	5.502.950	3.442.364
Beneficiarios	3.350.920	2.498.891
Premios por pagar	2.561.263	4.449.433
Fondo premios prescritos (*)	2.324.416	2.381.919
Retención Impuesto Único	25.312	22.424
10%Retencion Impuesto Segunda Categoría	1.416	2.465
P.P.M. por pagar	88.460	72.436
Impuesto Ley 18.110 por pagar	1.006.400	1.016.828
Total, Cuentas Comerciales por pagar	14.861.137	13.886.760

(*) Estos fondos de premios prescritos corresponden a los valores de los premios no cobrados y caducos que incrementarán un fondo destinado a establecer premios especiales, o para promover las ventas que incentiven la participación en el juego, en la forma y con las modalidades que Polla Chilena de Beneficencia S.A. determine (Decreto N°542).

Para dar cumplimiento al Decreto N° 542, los fondos provenientes de premios prescritos se imputarán a actividades de marketing y promociones autorizadas por el Directorio.

Las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 30 días.

Nota 16 Otros Pasivos no Financieros Corrientes

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes		
Venta Anticipada	521.341	302.357
Total	521.341	302.357

La venta anticipada corresponde a la venta de juegos cuyos sorteos aún no se realizan al cierre de un período contable.

Nota 17 Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes

La dotación del personal al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de:

	31.12.2021	31.12.2020
AREA	N° TRABAJADORES	N° TRABAJADORES
Administrativo	25	31
Ejecutivo	14	14
Jefatura Administrativa	3	3
Jefatura Profesional	5	6
Profesional	12	13
Total, general	59	67

El total de beneficios al personal corrientes registrados en el estado de situación financiera al término de cada período, es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Bono de Asignación Fin de Año	249.318	50.578
Total	249.318	50.578

Esta provisión se devenga en los 12 meses del año y se liquida en enero del año siguiente.

La Sociedad mantiene contrato colectivo con sus trabajadores, en el cual se establecen retribuciones y beneficios de corto plazo, cuyas principales características se describen a continuación:

17.1 Bonos y gratificaciones

Corresponden a beneficios asignados al personal, de acuerdo con contrato colectivo e individual.

17.2 Beneficios del personal por años de servicios

La Sociedad no registra provisiones por este concepto dado que no presenta beneficios por años de servicios pagaderos a todo evento.

Nota 18 Capital y Reservas

18.1 Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital de la Sociedad asciende a M\$3.252.260 está representado por 2500 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Estas pertenecen, a la Corporación de Fomento de la Producción CORFO en un 99% (2.475 acciones) y el Fisco de Chile 1% (25 acciones).

Capital suscrito, pagado y número de acciones	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Acciones CORFO (99%)	2.475	2.475
Acciones Fisco (1%)	25	25
Valor por Acción	1.300,90	1.300,90

Conciliación del Patrimonio Financiero	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Utilidad del Ejercicio	4.294.024	2.715.726
Reserva por Diferencia Implementación NIIF	1.861.902	1.861.902
Reserva por Superávit de revaluación	1.201.779	1.230.738
Total	10.609.965	9.060.626

18.2 Dividendos

En Junta de Accionista celebrada con fecha 15 de abril de 2021, se acordó distribuir dividendo definitivo por las utilidades del año 2020 ascendente a M\$113.633, que se pagó a contar del día 28 de octubre de 2021. Al 31 de diciembre de 2020 se rebajó del patrimonio el 30% como provisión de dividendo.

En junta de Accionistas de fecha 7 de enero de 2021, se acordó el pago de un dividendo definitivo de M\$ 1.000.000, correspondiente al 28,2477% de las utilidades del ejercicio 2019 a través de un dividendo de M\$400 por acción que se pagó a contar del 20 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 se efectuó provisión de dividendo equivalente al 30% de la utilidad de 2021.

18.3 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que les permita el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Nota 19 Ingresos, Costos y Gastos

19.1 Ingresos netos

De Acuerdo a NIIF 15, Polla Chilena ha definido reconocer los ingresos por las ventas de juegos de azar en la fecha en que se realiza el respectivo sorteo y que corresponde al momento en que el apostador obtiene el control de los beneficios derivados del servicio recibido. (Polla Chilena ofrece al apostador la oportunidad de participar en los sorteos comprando los respectivos tickets de juegos y potencialmente ganar un premio).

Es así como, una vez realizado el sorteo, se reconocen en el estado de resultados del periodo los ingresos de las ventas de juegos y sus respectivos costos.

La composición de los ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 deducidos los impuestos de la Ley N°18.110 y las contraprestaciones de acuerdo con NIIF 15, son los siguientes:

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Boleto	1.210.012	1.171.706
Loto	94.597.218	71.608.497
Instantáneas	5.623.445	4.073.503
Loto 3	3.270.120	2.528.723
Xperto	22.653.058	15.926.795
Polla 4	1.434.710	1.185.991
Polla Gol	995.360	1.069.523
Racha	455.790	364.504
Total Ingresos Brutos	130.239.713	97.929.242

Contraprestaciones según	01.01.2021	01.01.2020
NIIF 15	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Impuesto a los juegos de azar, Ley 18.110	(16.987.754)	(12.773.342)
Premios	(55.656.958)	(42.670.498)
Aportes	(32.058.186)	(24.214.746)
Total, Impuestos y Contraprestaciones	(104.702.898)	(79.658.586)
Total, Ingresos Netos	25.536.815	18.270.656

19.2 Costos de ventas

La composición de los costos es el siguiente:

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Costos de ventas		
Servicio Computacional	6.199.473	4.480.482
Servicio de Impresión Raspses	241.440	151.485
Total costos de ventas	6.440.913	4.631.967

19.3 Gastos de administración

La composición de los gastos de administración es el siguiente:

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gastos de administración		
Comisiones	7.084.630	5.121.019
Publicidad	4.619.733	3.684.203
Sueldos	3.103.636	2.940.067
Otros gastos de administración	2.027.818	2.593.764
Total Gastos de administración	16.835.817	14.339.053

19.4 Otros ingresos

La composición de otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otros ingresos		
Otros Ingresos (Multas, ventas de bases)	179.671	76.829
Total	179.671	76.829

Corresponde a la venta de bases licitación nuevo proveedor tecnológico, además bajo el concepto de Otros Ingresos se encuentran las multas cursadas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. a sus Proveedores de acuerdo a los contratos.

19.5 Otros gastos, por función

La composición de otros gastos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al concepto otros gastos generales de la operación.

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Otros gastos		
Otros gastos generales	(1.615)	(68)
Total	(1.615)	(68)

19.6 Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses Banca Privada	369.504	668.966
Total	369.504	668.966

19.7 Diferencias de tipo de cambio y Resultados por unidades de reajuste

La composición de las diferencias de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Diferencia Tipo Cambio y Unidad de Reajuste		
Diferencia tipo de cambio	(42.569)	(17.776)
Resultado por moneda de reajuste	47.238	18.978
Total	4.669	1.202

La diferencia de cambio se produce por compromisos en monedas extranjeras.

19.8 Depreciación y amortización de intangible

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Depreciación		
Depreciación	204.646	208.163
Amortización intangible	39.326	39.326
Total	243.972	247.489

La depreciación está completamente incluida en el rubro gastos de administración del estado de resultados por función.



Nota 20 Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus actividades, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Sociedad es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre las inversiones en dólares son US\$ 56.521,06.

a.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no mantiene deudas con el sistema financiero y sus inversiones las mantiene al valor razonable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o una contraparte no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

b.1 Deudores Comerciales

La Sociedad administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. La Sociedad tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

La política de la Sociedad respecto de la recaudación de las apuestas que realizan los agentes es que éstas deben ser liquidadas y depositadas en cuenta corriente de la Sociedad la semana posterior a la de la venta realizada en la agencia respectiva. Si este depósito no es efectuado, la Sociedad bloquea el sistema inmediatamente para que el agente no pueda vender juegos de azar a sus clientes. Puesto que en su gran mayoría los juegos de azar representan un porcentaje importante de los ingresos de los agentes, generalmente el cumplimiento al requerimiento de depósito es cumplido en tiempo y forma.

En síntesis, con una cartera por cobrar al 31 de diciembre de 2021 MM\$1.859, la morosidad acumulada de agentes y por lo tanto de exposición antes del seguro es de MM\$4. Por lo anterior, podemos decir que nuestra exposición al riesgo de crédito proveniente de los deudores comerciales es muy baja.

Desde el punto de vista de la antigüedad de la cartera por cobrar, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Antigüedad de la cartera	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
0-7	1.811.803	1.640.763
8-30	1.716	65.617
31-60	719	5.367
61-90	144	191
91-120	-	463
121-150	-	-
151-180	-	-
181-210	-	-
Más de 211	45.013	45.013
Total	1.859.395	1.757.414

Los movimientos de deterioro son como siguen:

	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2020	45.013
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	-
Montos Castigados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	45.013

Exposición geográfica del riesgo de crédito:

Deudores por ventas (neto)	12.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Agentes Zona Norte	478.537	452.291
Agentes Zona Centro	1.026.960	970.635
Agentes Zona Sur	353.898	334.488
Total, País	1.859.395	1.757.414

b.2 Otros Activos Financieros

La política de la Sociedad es invertir los excedentes en instrumentos financieros de renta fija con bajo riesgo de crédito. Lo anterior se debe a las condiciones estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja.

Para realizar esta función la Sociedad ha contratado un agente administrador de excedentes (Corredora del Banco del Estado), el cual debe operar con estricto apego a las normas previamente mencionadas y periódicamente informar el estatus y conformación del portafolio de inversiones.



Dado lo anterior la Sociedad limita el riesgo de su cartera en instrumentos financieros, invirtiendo exclusivamente en instrumentos de elevada liquidez y calificación crediticia. La calificación de riesgo de la cartera al 31 de diciembre es la siguiente:

Distribución de Cartera por Clasificación de Riesgo

Categoría	Valor a Tasa de Compra (\$)	Valor a Tasa de Mercado (\$)	% Participación
Largo Plazo (Banco Central y Tesorería)	508.475.685	509.276.242	2,44%
Largo Plazo AAA	7.929.998.353	7.881.492.971	37,79%
Largo Plazo AA	132.394.402	128.913.029	0,62%
Corto Plazo N-1+	12.345.724.917	12.334.989.303	59,15%
Saldo en Caja			0,00%
Total	20.916.593.357	20.854.671.545	100,0%

La Sociedad a través de la corredora solo invierte su cartera al 31 de diciembre en instrumentos con la siguiente calificación de riesgos.

Concepto	Descripción
AAA	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA+	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
AA-	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
N-1+	Instrumentos de C/P con una buena capacidad de pago de capital e intereses

b.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 11.910.128 al 31 de diciembre de 2021, lo cual representa su máxima exposición a este riesgo.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan en forma anticipada, de tal manera que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

Nota 21 Riesgo de COVID 19

Desde el inicio de la Pandemia coronavirus COVID 19, y en concordancia con el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, impuesto por el Gobierno de Chile, la Sociedad ha tomado todas las medidas necesarias para disminuir sus impactos dentro de sus operaciones y áreas que la componen, lo que ha permitido la continuidad en la operación.

En el ámbito comercial y del personal de la Sociedad, se han adoptado varias medidas, entre las más relevantes, mencionamos las siguientes:

- ▶ La administración ha destinado los recursos necesarios, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud y lo indicado por la OMS, para asegurar el desarrollo normal de la Sociedad.
- ▶ Implementación de teletrabajo en periodo de cuarentena para el personal de la Sociedad.
- ▶ Durante el año 2021 las agencias detuvieron sus operaciones por un periodo reducido, sin embargo, la administración está monitoreando en forma permanente y analizando los efectos que esto pudiera provocar.
- ▶ Se han adoptado nuevas estrategias comerciales.
- ▶ Se ha producido una importante disminución de costos operacionales.

Durante el 2021, la Sociedad continuó bajo observación y desarrollando planes de acción, para asegurar la continuidad de las operaciones.

Nota 22 Compromisos y Contingencias

A continuación, se presentan resumidos los juicios que mantiene Polla Chilena de Beneficencia S.A. actualmente (en calidad de demandante y de demandado).

1.- Carátula Expediente: "Polla Chilena de Beneficencia S.A con Transbank S.A."

Materia: Demanda ordinaria de cumplimiento de contrato.

Tribunal: Noveno Juzgado Civil de Santiago.

Rol: C 12.901 -2019.

Cuantía: \$ 40.826.112 reajustes, intereses y costas.

Clasificación de acuerdo con NIC 37: Probable

2. Caratulado: "Polla Chilena de Beneficencia S.A. con Acevedo Rojas, José Pablo".

Tribunal: 3° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Cobro de pesos en procedimiento ordinario de menor cuantía.

Rol: C-28025-2019

Cuantía: \$4.186.647.-

Clasificación de acuerdo con NIC 37: Probable

Nota 23 Medio Ambiente

La Sociedad, por su naturaleza de ser una empresa comercial administradora de Juegos de Azar no se ve afectada por efectos negativos al medio ambiente, por lo cual no ha realizado desembolsos por este concepto.

Nota 24 Sanciones

La sociedad, sus directores y administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero de otras autoridades administrativas.

Nota 25 Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existe ningún hecho posterior que revelar.



Analisis Razonado de la Situación Financiera



ANÁLISIS COMPARATIVO RAZONADO

Diciembre 2021 Diciembre 2020

LIQUIDEZ		
Liquidez corriente	1,44	1,36
El índice es superior en 2021 impactado principalmente por el aumento proporcional de los activos corrientes respecto al año 2020.		
Razón ácida	1,42	1,33
El índice es mayor en 2021 respecto del año 2020, impactado por el incremento de los activos corrientes.		
ENDEUDAMIENTO		
Razón de endeudamiento	1,59	1,75
Este indicador esta dado por los compromisos a corto y largo plazo de beneficiarios, premios e impuestos a juegos por pagar producto de las ventas de ambos períodos.		
Proporción deuda a corto y largo plazo		
a) Corto plazo	0,97	0,97
El índice se mantiene constante en 2021 respecto del año 2020.		
b) Largo plazo	0,03	0,03
El índice se mantiene constante en 2021 respecto del año 2020.		

ACTIVIDAD

El total de Activos al 31 de Diciembre de 2021 que asciende a M\$27.519.121 presenta una variación positiva de un 10.6% respecto del 31 de Diciembre del 2020 y que asciende a M\$24.876.015, consecuencia esencialmente del mayor volumen de inversiones financieras de corto y largo plazo en 2021 que se da por la mayor recaudación producto del aumento en las ventas respecto del mismo periodo del año 2020.

Rotación y Permanencia de Inventario: Dado su giro comercial, Administración de Juegos de Azar, no presenta información para este rubro.

RESULTADOS		2021	2020
a) Volumen de ventas bruta (M\$)		130.239.713	97.929.242
BOLETOS		1.210.012	1.171.706
LOTO		94.597.217	71.608.496
INSTANTÁNEAS (RASPES)		5.623.445	4.073.503
LOTO3		3.270.120	2.528.723
XPERTO		22.653.058	15.926.795
LOTO 4		1.434.710	1.185.991
POLLA GOL		995.360	1.069.523
RACHA		455.792	364.505
b) Ventas unidades físicas			
BOLETOS	(ENTEROS)	538	521
LOTO	(RECIBOS) (MILES)	31.532	23.869
INSTANTÁNEAS (RASPES)	(MILES)	7.498	5.431
LOTO3	(MILES)	6.540	5.057
XPERTO	(APUESTAS) (MILES)	45.306	31.854
LOTO 4	(RECIBOS) (MILES)	2.869	2.372
POLLA GOL	(APUESTAS) (MILES)	1.991	2.139
RACHA	(RECIBOS) (MILES)	912	729

Las ventas del período enero-diciembre 2021, respecto del mismo período del año 2020, registraron un importante aumento del 33%.



	2021	2020
	M\$	M\$
Resultado Operacional	2.260.086	(700.364)
Gastos Financieros	(21.981)	22.475
Resultado no operacional	552.228	(746.929)
R.A.I.I.D.A..I.E.	2.504.059	451.405
Utilidades después de impuesto	2.238.350	113.633

RENTABILIDAD

	2021	2020
Rentabilidad del patrimonio	21,10%	1,26%
	2021	2020
Rentabilidad del activo	8,13%	0,44%
	2021	2020
Rendimiento activos operacionales	9,42%	0,53%
	2021	2020
Utilidad (pérdida) por acción	895	45

La variación se explica por el mejor resultado del año 2021 v/s 2020.

Retorno de dividendos:

En Junta de Accionista celebrada con fecha 15 de abril de 2021, se acordó distribuir dividendo definitivo por las utilidades del año 2020 ascendente a M\$113.633, que se pagó a contar del día 28 de octubre de 2021.

En junta de Accionistas de fecha 7 de enero de 2021, se acordó el pago de un dividendo definitivo de M\$1.000.000, correspondiente al 28,2477% de las utilidades del ejercicio 2019 a través de un dividendo de M\$400 por acción que se pagó a contar del 20 de enero de 2021.

Análisis diferencias entre valor libro y valor económico y/o de mercado de activos

- En general el valor libro de los activos representan razonablemente el valor económico y de mercado de los bienes.

Análisis variaciones de mercado

- Por la regulación a que está sometido, no presenta variaciones significativas en el mercado que participa.
- POLLA en el período 2021, presenta una participación de mercado (59,8%) respecto de su única competencia, Lotería de Concepción (40,2%).
- En el mismo período de 2020, presenta una participación de mercado (55,8%) y Lotería de Concepción (44,2%)

Flujo originado por actividades de la operación

- Los principales componentes de los flujos netos por las actividades operacionales están dados por las recaudaciones de ventas de los juegos que administra la Sociedad. El flujo de ingresos ha experimentado un aumento de un 48,0% respecto igual período del anterior. Por otra parte, se refleja también una disminución en los pagos operacionales en lo que se refiere a pago de Premios al Público y proveedores en general.

Flujo originado por actividades de inversión

- En cuanto al flujo neto originado por las actividades de inversión presenta variaciones entre los períodos por una menor incorporación de activos no realizables en el presente ejercicio.

Análisis de riesgo

- En el curso normal de sus actividades , la compañía esta expuesta a diversos riesgos financieros que podría afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y , en consecuencia, sus resultados.

a) Riesgo de Mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Compañía es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio. La Compañía no contempla en sus políticas el uso de instrumentos derivados.

Al 31 de Diciembre del 2021 las inversiones en dólares son de US\$56.521,06.

a.2 Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene deudas con el sistema financiero

b) Riesgo de Crédito

La Compañía administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además, la Compañía tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan de manera anticipada, de modo que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir tales desfases.

PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS NETOS

	2021	2020
	M\$	M\$
Actividades operacionales		
Recaudación por ventas	101.401.877	77.186.872
Pagos	84.125.936	65.517.212
Actividades de financiamiento		
Acciones de pago	-	-
Actividades de inversión		
Incorporación de activo fijo	2.211	5.852



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores y gerente general respectivamente de Polla Chilena de Beneficencia S.A., todos con domicilio en Compañía N° 1085, piso 8°, de Santiago, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual 2021 de Polla Chilena de Beneficencia S.A. La firma de esta declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Fernando Rodolfo Massú Taré

Presidente Directorio
6.783.826-2

María Victoria Reyes Hertz

Vicepresidenta Directorio
6.372.682-6

María Beatriz Corbo Atria

Directora
7.250.051-2

María Angélica Zulic Guzmán

Directora
9.188.651-0

Edmundo Dupré Echeverría

Gerente General
7.165.323-4

